

UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
ESTUDIANTE

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DAGNERIS BATISTA DE LOS RÍOS

LAS TUNAS

2016

UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
ESTUDIANTE

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autora: Profesor Auxiliar, Dra. Dagneris Batista de los Ríos

Tutor (es): Profesor Titular, Lic. Yoenia Virgen Barbán Sarduy, Dr. C.

Profesor Titular, Lic. Yanet Trujillo Baldoquín, Dr. C.

LAS TUNAS

2016

AGRADECIMIENTO

“El problema no es si te buscas o no más problemas, el problema no es ser capaz de volver a empezar. El problema no es de ocasión. El problema, señor, sigue siendo sembrar amor”

Silvio Rodríguez, 1990.

El proceso de formación doctoral es complejo y estresante, pero si contamos con el apoyo de familia y amigos es una meta alcanzable. Quisiera agradecer a todos los que han contribuido a que este sueño sea realidad, no por jerarquía, pero que sepan que su apoyo fue muy importante para mí.

A Dios por darme fuerza, paciencia y sabiduría para salir adelante a pesar de los avatares de la vida.

A mi mamá, por su amor, paciencia, por ser el sostén de mi vida y paradigma a seguir.

A mi papá y su esposa Martha, por la confianza, su cariño y apoyo incondicional.

A mis sobrinas Diana Elena, Susana Marien e Inés del Cielo, por su paciencia y amor.

A toda mi familia, porque su sostén fue importante para llegar hasta el final.

A mi amiga y tutora Yoenia, artífice de este proyecto, su amistad desde hace muchos años, la convirtió en un miembro más de mi familia, me enseñó a transformar los reveses en victorias y ver siempre lo positivo.

A mi amiga y tutora Yanet, motor impulsor de este proyecto, gracias por su amistad y su confianza que me acompañó en todo momento para convertirme en mejor profesional y ser humano, hoy es parte de mi familia.

Al Dr. C. José Ignacio Reyes por su ejemplo y confianza que me inspiró a crecer.

Al Dr. C. Alberto Velázquez López y su compañera Ena, amigos muy queridos e importantes en mi vida, que siempre han estado guiándome.

A Laura Leyva, por su cariño de amiga y madre, mi brújula y ejemplo para seguir adelante.

A Yailis, por su amistad valedera, sin su apoyo este sueño no se habría convertido en realidad.

A Kenia y Ernán, amigos que estuvieron presentes en cada momento cuando los necesité.

A mis amigos y amigas especiales que me motivaron siempre y me acompañaron a transitar este camino: Adorquis, Idael, Yuliet, Alicia, José Roger, Olguita, Laura, Karenia, Lourdes, Laya, Emma, Acebedo, Maricel, Ismandra, Yadira, Alonso, Lili, Mónica, Maira, Esmel, Yecenia, Yobanni, Pedrito, Bárbara Mir, Bárbara Socarrás, Bertha, Silvia, Aliuxa, Ariel, Carmen, Raquelita, Ailsa, Tere, a todos mi cariño, respeto y lealtad.

A los doctores y amigos Aleida Best y Recaredo Rodríguez por su tiempo y dedicación en este proceso.

A mis compañeros del Centro de Estudios de Pedagogía, por su cooperación en todo momento.

Al Departamento de Educación Laboral e Informática por su colaboración en esta investigación y apoyo en los diferentes momentos del proceso.

A la universidad y a todos los que apoyaron la decisión de que era el momento de avanzar en otra dirección.

Sirva este espacio para expresar mi más sincero agradecimiento a todos –sin mencionar nombres- que con sus sugerencias y críticas han contribuido a perfeccionar esta investigación.

Por todos ustedes y por usted que está leyendo, me siento profundamente honrada.

MI AGRADECIMIENTO INFINITO, PORQUE GRACIAS ES UNA PALABRA MUY PEQUEÑA.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, ejemplos de abnegación, responsabilidad y compromiso con mi país y la Revolución. A nuestro Comandante Fidel Castro Ruz, ejemplo a seguir por sus ideales y valores.

Este resultado lleva implícito una dedicatoria especial a la Dr. C, Ada Bertha Frómata Fernández, que aunque no esté físicamente, estará siempre en mi corazón como amiga, pedagoga y martiana, por su transparencia, voluntad y principios.

SÍNTESIS

La investigación aborda la necesidad de perfeccionar el proceso de extensión universitaria, el cual desempeña una función fundamental en la labor educativa que desarrolla el colectivo de año académico. Se plantea una propuesta para la gestión pedagógica de la extensión universitaria que articula las relaciones entre la labor educativa de agentes como el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, las potencialidades de los contextos de formación, particularidades de los problemas profesionales de cada carrera, con los procesos académico, investigativo y laboral, que determinan núcleos teóricos integradores dinamizados por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos. Es corroborada la factibilidad de su aplicación con métodos de investigación que avalan la experiencia pedagógica vivencial a partir de las transformaciones del proceso de extensión universitaria y su gestión, así como la formación integral del estudiante que se evidencia en una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE. SUS FUNDAMENTOS.....	10
1.1 Tendencias históricas de la extensión universitaria y su gestión para la formación integral del estudiante	11
1.2 Fundamentos de la extensión universitaria y su gestión para la formación integral desde el colectivo de año académico	25
1.3 Caracterización de la gestión de extensión universitaria en la Universidad de Las Tunas	46
CAPÍTULO 2. MODELACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	55
2.1 La gestión pedagógica de la extensión universitaria y su dinamización con el método participativo integrador extensionista.....	55
2.2 Procedimientos del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria	80
CAPÍTULO 3. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO Y SUS PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO	90
3.1 Los talleres de opinión crítica y construcción colectiva para determinar la pertinencia del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria dinamizado por el método y sus procedimientos	90
3.2 La gestión pedagógica de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante. Una experiencia pedagógica vivencial.....	100
CONCLUSIONES GENERALES	119

RECOMENDACIONES..... 120

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible, caracterizada por la formación de valores y el aseguramiento de la calidad de sus procesos académico, investigativo y laboral, que se actualizan con el acelerado desarrollo científico-tecnológico para responder a las exigencias sociales.

La Constitución de la República de Cuba (1992:19), capítulo cinco, artículo 39, estipula: "(...) el Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones". Este artículo expone el papel de la extensión universitaria, sustentado en el ideario marxista y martiano, la tradición pedagógica cubana y universal, la combinación del estudio-trabajo, la investigación para el desarrollo, el deporte, la participación en actividades políticas y sociales, desde el rol que desempeñan profesores y estudiantes, por lo que necesitan actualizar saberes y concientizar su responsabilidad social con la pertinencia y calidad de la educación en el contexto actual. La Conferencia Mundial de Educación Superior en la UNESCO (1998), expresa que en este nivel los objetivos se direccionan hacia la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad, el desarrollo de la investigación científica técnica, conservar y transmitir la cultura; aspectos que contribuyen a la formación integral del estudiante desde la labor educativa.

El Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior (2007:2) plantea: "La labor educativa constituye la principal prioridad en el proceso de formación, se desarrolla con un enfoque integral que involucra a toda la comunidad universitaria, con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para el desarrollo de la labor educativa se utilizan la vía curricular y la extracurricular y se estructura en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación". Le corresponde a los profesores encontrar vías y formas para elevar el rigor y la efectividad del proceso

educativo, criterios enfatizados en los Lineamientos 151 y 152 de la política económica y social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011), en los cuales se orienta la necesidad de actualizar los programas de formación e investigación de las universidades, en función de las exigencias del desarrollo económico y social del país. En este contexto se destaca el papel de la extensión universitaria como función social y proceso formativo integrador del vínculo universidad - sociedad.

Según Alarcón, R. (2015:2): "Hoy se trata de cambiar el enfoque de una acción complementaria con el cual se concibe la extensión universitaria a un proceso en el cual todos los actores trabajen por una interacción permanente, dinámica e integral, hacer de la extensión, la formación y la investigación, componentes interrelacionados como principal reto". Este objetivo se concreta mediante la gestión universitaria, con acciones que elevan la calidad de los procesos, coordinadas en los diferentes niveles con énfasis en el colectivo de año académico, eslabón de base fundamental.

El documento del Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitario en el eslabón de base del MES, (2014:34), plantea que el colectivo de año académico debe lograr una gestión pedagógica más eficiente y eficaz para que las estrategias concebidas a nivel de centro y facultad se materialicen en cada grupo, mediante la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario. El artículo 40 del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico (2010:7), estipula que este nivel tiene dentro de sus funciones la concreción de la estrategia educativa de la carrera en cada año materializada en el proyecto educativo, donde se integran el trabajo científico estudiantil, las prácticas laborales, tareas de impacto social, actividades deportivas, culturales y políticas. Sin embargo, la extensión universitaria aún no logra la integración de todos los agentes educativos en la articulación de las responsabilidades, la gestión pedagógica en el cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional.

Lo anterior es corroborado a partir de la experiencia de la autora como directora de extensión universitaria por más de 10 años, miembro de colectivos de años de varias carreras, la observación participante sistemática, la

revisión de documentos como estrategia educativa, proyecto extensionista, lo cual permitió determinar las manifestaciones siguientes:

- Inadecuado uso de la lengua materna, cuidado del entorno, gusto estético y educación formal.
- Insuficiente participación de estudiantes en actividades extensionistas como eventos, proyectos de investigación, comunitarios.
- La implicación del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte en la labor formativa del estudiante universitario es insuficiente.
- La gestión del proceso extensionista desde el colectivo de año académico se circunscribe a la cultura artística y deportiva.

Estas permiten declarar la contradicción entre la necesidad de perfeccionar la formación integral del estudiante universitario, expresada en el desempeño profesional con responsabilidad ética, social, cualidades personales, y las insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico que inciden en el cumplimiento de los objetivos formativos.

Al profundizar en el tema de investigación, autores como Botero, C. A. (2009) plantean que el hecho de que las universidades carezcan de un sistema de gestión extensionista que desarrolle políticas y acciones, que en los profesores sea insuficiente la formación psico-pedagógica aunque cuenten con una sólida formación en sus áreas técnicas, son aspectos que inciden en la formación integral del estudiante y limitan la calidad educativa. Sin embargo, no se aporta cómo capacitar a los profesores para conducir la gestión del proceso extensionista en las diferentes estructuras organizativas.

Batista, T. (2007:100) refiere: “la concepción de la labor educativa del colectivo curricular de año aún evidencia insuficiencias, porque no se concibe desde una integración de lo curricular y lo educativo, para lograr una mayor efectividad en la formación de las competencias personales, dada por la inconsistencia para

abordar la labor educativa personalizada. Se demanda una superior preparación del colectivo y la coordinación más efectiva entre los actores de la gestión pedagógica en el año académico, para identificar las acciones integradoras que potencien la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador y garantizar el logro de los objetivos formativos”. Aspectos que se toman como referentes y se profundizan en esta investigación.

Del Valle Blohm, N. C. (2009:4) expresa: “existen insuficiencias en la lógica de integración entre la extensión universitaria como proceso dinamizador de cultura y los resultados de los procesos universitarios de pertinencia e impacto social en un contexto socio-cultural determinado, a pesar de sustentarse en los mismos componentes manifiestan funciones diferentes determinadas por el tipo de relaciones que se producen entre estos para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar acciones que darán lugar a los resultados esperados, cuya dinámica está marcada por el vínculo entre las instituciones universitarias y la sociedad”. Criterio que denota la necesaria articulación de la gestión de la extensión universitaria con otros procesos, que requiere ser atendido en el colectivo de año académico desde una nueva dinámica.

González, M. V.; Machado, M. T. (2011) señalan la importancia de modelar la gestión del proceso extensionista desde sus particularidades y diversidad, con un tratamiento pedagógico que permita una evaluación del impacto, centrado no solo en los efectos externos sino también en su acción interna dirigida al desarrollo de profesores y estudiantes, sujetos y objetos del proceso extensionista. Sin embargo, no aportan vías para la gestión de este proceso y la evaluación de su impacto, aspectos que en la investigación se profundizan desde lo pedagógico para lograr la formación y transformación de los sujetos.

Gómez, S. y col. (2011), afirman que las formas de hacer extensión se muestran reduccionistas, carentes de sentido, son trabajadas de forma lineal, sin aunar estrategias y programas, debido a que no se tiene en cuenta el diagnóstico, punto de partida para la gestión del proceso extensionista, el cual debe ser contextualizado y contener las potencialidades, limitaciones, inquietudes artísticas y problemáticas de la comunidad universitaria. Los autores no profundizan en instrumentos o acciones que permitan direccionar la gestión del

proceso extensionista para y desde la universidad.

Hernández, S. (2011:12) plantea: “no se asegura desde el desarrollo de la extensión universitaria el dominio de modos de actuación en vínculo directo con la actividad profesional, al no tener en cuenta los nuevos rasgos del proceso universitario en el desarrollo de la práctica educativa, como la incorporación de otros contextos educativos con implicación en la formación (contexto escolar, familiar, comunitario) y la incorporación de nuevos sujetos de actuación, que diversifican las influencias formativas”. Sin embargo, es insuficiente el aporte desde la gestión extensionista para atender estos contextos desde los procesos académico, investigativo y laboral para que el estudiante alcance su formación integral.

Gainza, M. (2012), considera que la gestión extensionista no es el desarrollo de actividades intra y extrauniversitarias, es la integralidad e intencionalidad de los contenidos, los objetivos, la organización, los métodos, las interrelaciones con entidades de las comunidades y con las familias en el proceso de desarrollo formativo sociocultural. Son reconocidas las aportaciones dadas, pero no se precisa el contenido, las formas y métodos que debe tener la gestión de extensión universitaria.

Se coincide con Del Huerto Marimón, M. E. (2012), al expresar que la planificación estratégica de la extensión universitaria debe hacerse con el empleo de métodos científicos en el plano teórico-metodológico, entre los problemas que afectan este proceso está la insuficiente preparación y motivación de los recursos humanos, la inexistencia de una estrategia de comunicación social como soporte de la actividad, aspectos que se reflejan en el trabajo del colectivo de año académico e inciden en el logro de resultados superiores en la formación integral del estudiante y la transformación de los contextos.

Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015), refieren que el proceso de formación integral del profesional desde la gestión de la extensión universitaria, necesita de un enfoque integrador, participativo y sistémico, para favorecer el fortalecimiento de la dimensión extensionista y el enfoque integral de la labor educativa, aprovechar las potencialidades que ofrece el contenido formativo-axiológico de sus vertientes de trabajo y su

promoción en las formas de organización del proceso docente-educativo; criterios que son sistematizados en esta investigación por la importancia que amerita este proceso.

Alarcón, R. (2015) pondera el papel de la gestión de la extensión universitaria, afirma que aún las acciones son dispersas, lideradas por un departamento o un grupo de personas, se manifiestan insatisfacciones en la vinculación de esta con los otros procesos, en el dominio de sus referentes teórico-metodológicos, los niveles de implicación-motivación de los actores involucrados en su gestión, por lo que son necesarias nuevas vías que favorezcan su realización; sin embargo, no se declara cuáles son estas vías ni identifica las principales acciones por niveles para la gestión de este proceso.

El estudio de las limitaciones en la práctica y en la teoría permitieron establecer como carencia teórica preliminar la débil integración del proceso de extensión universitaria con los demás procesos desde el colectivo de año académico, con los agentes educativos y los contextos de formación; el cual se manifiesta en el carácter espontáneo de la gestión de la extensión universitaria y limita el cumplimiento de los objetivos en la formación integral del estudiante. El análisis realizado condujo a plantear como problema científico: ¿cómo contribuir a perfeccionar la gestión de extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante?

A partir del planteamiento del problema se establece como objeto de investigación: el proceso de extensión universitaria. Se propone como objetivo: la elaboración de procedimientos para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, sustentado en un modelo de gestión pedagógica que favorezca la formación integral del estudiante. Se delimita como campo de acción: la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

En correspondencia con el problema y el objetivo se plantea la siguiente idea a defender: la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico se perfecciona al atender las relaciones que se establecen entre lo cultural académico, cultural investigativo y lo cultural laboral profesional,

a partir de los cuales se atiende el papel de los contextos de formación, sus agentes educativos, los problemas profesionales y la determinación de núcleos teóricos integradores dinamizados por el método participativo integrador extensionista para la formación integral del estudiante.

Para cumplir con el objetivo de la investigación se trazan las siguientes tareas científicas:

- Determinar las tendencias históricas del proceso de extensión universitaria y su gestión para la formación integral del estudiante.
- Sistematizar los fundamentos teóricos del proceso de extensión universitaria y su gestión para la formación integral del estudiante desde el colectivo de año académico.
- Caracterizar la gestión del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante en la Universidad de Las Tunas.
- Modelar la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante.
- Corroborar la factibilidad y aplicabilidad del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria, el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, desde el colectivo de año académico.

Se proponen los siguientes métodos:

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: en la determinación de las tendencias históricas del proceso de extensión universitaria y su gestión para la formación integral del estudiante.

Análisis-síntesis e inducción-deducción: en la fundamentación teórica, la caracterización de la gestión de la extensión universitaria, la conformación del modelo y valoración de los resultados derivados de la implementación práctica de los procedimientos desde el colectivo de año académico.

Modelación: sobre la base del sistémico estructural funcional para estructurar los subsistemas del modelo y sus procedimientos en la gestión pedagógica de la extensión universitaria.

Métodos del nivel empírico:

Estudio de los productos del proceso pedagógico: a documentos de trabajo del colectivo de año académico, estrategia educativa, proyecto extensionista, informes de cumplimiento de los objetivos, actas de reuniones de los colectivos de año académico, evaluaciones integrales de estudiantes, balance del trabajo educativo de la carrera y año académico, para constatar el nivel de implicación de los agentes educativos y la objetividad de las actividades planificadas que garantizan la formación integral del estudiante.

Encuesta: a estudiantes, profesores del colectivo de año académico, para evaluar el nivel de conocimiento acerca de la extensión universitaria y sus vías de gestión.

Entrevista: a jefes de carrera, profesores principales de año académico, profesores educativos de la residencia estudiantil, activistas de extensión universitaria, para conocer vías y formas empleadas en la gestión de la extensión universitaria.

Observación participante: a las actividades extensionistas para describir el modo de actuación de los estudiantes y la gestión del proceso desde el colectivo de año que compone la muestra.

Experiencia pedagógica vivencial: en la aplicación práctica del método y sus procedimientos para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, además de la argumentación y valoración de todos los contenidos de la tesis como proyecto empírico y epistemológico desde una perspectiva dialéctica inacabada.

Talleres de opinión crítica y construcción colectiva: valorar la pertinencia del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, el método como componente dinamizador y sus procedimientos para la formación integral del estudiante. La triangulación: como procedimiento para la contrastación de la información y determinación de regularidades.

La muestra es el colectivo de tercer año de la carrera de Educación Laboral Informática con 12 profesores, los tutores, el jefe de brigada de la FEU, el secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas, el profesor educativo de la residencia estudiantil que atiende la facultad y el instructor de arte.

La contribución a la teoría es: el método participativo integrador extensionista que dinamiza las relaciones que se establecen entre lo cultural académico, cultural investigativo y lo cultural laboral profesional, en un modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria que tiene como sustento la redefinición de la categoría gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico. El aporte práctico se concreta en: procedimientos para la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

La novedad científica radica en concebir la gestión pedagógica de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, dinamizada por un método que con sus procedimientos, articule el papel de agentes como el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, con las potencialidades de los contextos de formación, las particularidades de los problemas profesionales de cada carrera, desde los procesos académico, laboral e investigativo para la formación integral del estudiante.

El informe de investigación está estructurado en introducción con el diseño teórico y metodológico, tres capítulos. En el primero, se determinan las tendencias históricas de la extensión universitaria y su gestión, la sistematización de los fundamentos teóricos, caracterización de la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante. En el segundo capítulo se argumenta el modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria, dinamizado por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos. En el tres se exponen los resultados de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva y de la experiencia pedagógica vivencial. Cuenta con conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1

GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE. SUS FUNDAMENTOS

CAPÍTULO 1. GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE. SUS FUNDAMENTOS

En el capítulo se realiza el estudio histórico-lógico del proceso de extensión universitaria y su gestión. La sistematización de los fundamentos teóricos y los resultados de la caracterización de la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante en la Universidad de Las Tunas.

1.1 Tendencias históricas de la extensión universitaria y su gestión para la formación integral del estudiante

Según Álvarez de Zayas, C. A. (1995), Pérez, G. (1996), Valledor, R. y Ceballos, M. (2006), el método histórico-lógico expresa el movimiento del pensamiento en el devenir histórico de un proceso a sus momentos cumbres y más representativos. El criterio de periodización y los indicadores se establecieron a partir del conocimiento previo del objeto en su etapa actual, las condiciones históricas en que se desarrolla la investigación y el primer acercamiento a los conceptos fundamentales. Los hechos que siguen permiten comprender la evolución del objeto y argumentos de los indicadores.

En Cuba, los estudios superiores inician en 1728 con la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana, con una educación religiosa, dogmática, elitista, con enseñanza verbalista, memorística, carente de base experimental, ajena a las necesidades del desarrollo económico y social del país. En este contexto existieron manifestaciones aisladas de actividad extensionista en Latinoamérica, pero no fue hasta la Reforma de Córdoba en Argentina en 1918, cuando se habla por primera vez de extensión universitaria como función social de la universidad.

El objetivo de este movimiento fue el desarrollo cultural interno de las universidades, el acercamiento de la intelectualidad de avanzada y los estudiantes al sector obrero y campesino, la integración para fortalecer la función social de la universidad y la preocupación por los problemas nacionales.

En 1950 se instituye la comisión de extensión universitaria, con el objetivo de crear un ambiente propicio al desarrollo, la superación y elevar el nivel cultural del pueblo. A partir del triunfo de la Revolución los procesos cambiaron en correspondencia con el acontecer político, económico, cultural y social del país. En 1960 es editado el Mensaje educacional al pueblo, documento programático que perfiló la política educacional del país, es jerarquizada la educación, mediante la cual el hombre se convierte en un ser social integrado a la cultura de su tiempo capaz de enfrentar las exigencias y transformaciones sociales. Este mismo año se dicta la Ley No. 916 que instituyó el Consejo Superior de Universidades, fue incluida la extensión en la estructura organizativa, por su papel en la formación integral del estudiante.

El estudio previo del objeto permitió identificar el nombre de las etapas, según el momento histórico y las condiciones sociales existentes. Estos argumentos determinaron como criterio de periodización: las transformaciones en el proceso de extensión universitaria y su gestión que contribuyen a la formación integral del estudiante. Se proponen como indicadores:

- Contenido de la extensión universitaria.
- Vías y formas de gestionar la extensión universitaria para la formación integral.
- Papel de los agentes educativos y contextos de formación en la gestión de la extensión universitaria.

El estudio permitió delimitar cuatro etapas, ellas son:

Primera etapa 1962-1975. Proyección sociocultural del proceso de extensión universitaria

El 10 de enero de 1962 entra en vigor la proclamación de la Reforma Universitaria por el Consejo Superior de Universidades, con una nueva proyección y radicalización revolucionaria de la enseñanza. Fue un momento

cumbre en la educación superior, un hecho relevante en esta etapa que definió la organización y difusión de la ciencia, las humanidades y a su vez la preparación de profesionales según las necesidades de la nación, con una formación cultural, moral, política, dispuestos a servir a la patria con eficiencia. La extensión universitaria es responsabilizada de fomentar la cultura, el deporte, la recreación, dentro y fuera de la universidad, para elevar el nivel cultural del pueblo en el nuevo contexto sociocultural y político del país.

Según González, M. (2002), los contenidos son dirigidos a atender el postgrado, investigaciones, relaciones internacionales. Se descentralizan y son asignados a las comisiones de extensión universitaria, separadas como una estructura independiente. Sin embargo, aunque se atendían estos contenidos referidos a la actividad científica, no eran reconocidas como actividades extensionistas.

Según Gainza, M. (2012), el contenido de la extensión universitaria se asume a partir de la realización de actividades artístico-culturales, aumenta la atención al Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); el desarrollo de programas de Educación Artística con carácter facultativo, lo que constituye otro hecho significativo, el empleo del término actividades complementarias para denominar las que eran organizadas por los departamentos, aspectos que identificaron el desarrollo cultural con el arte y la literatura. Los contenidos se gestionaban de forma empírica, espontánea, no existía un programa ni modelo, las acciones realizadas eran aisladas, se limitó al deporte y la recreación planteado en los objetivos de la Reforma Universitaria, lo que fragmentó el trabajo extensionista.

Según Ramos, Y., Abreu, E. (2010) con la creación de comisiones de extensión universitaria, los contenidos son gestionados por diferentes vías, mediante conferencias, exposiciones, representaciones artísticas, lo que representa un salto cualitativo. Aparecen nuevas formas de gestión con la realización de actividades en universidades, que se extendieron a fábricas, centrales azucareros, comunidades, instituciones sociales. Estas acciones no se correspondían con el modelo tradicional de formación, pretendían acercar la universidad a la

sociedad desde manifestaciones artísticas, acciones políticas, económicas y sociales, pero sin una metodología atemperada a la profesión.

En 1967 se emite la Metodología para la elaboración y análisis de planes de estudio del profesional. En la década del 70 hay un notable incremento de matrícula con el principio de universalización de la enseñanza, se amplía la red en todo el país, en universidades, institutos superiores, centros, sedes, filiales y unidades docentes, lo que diversificó las vías y formas de la gestión de la extensión de la universidad y su vinculación con la sociedad. En esta etapa el papel de los agentes y los contextos de formación para la gestión de extensión universitaria, no queda suficientemente definido por el tipo de curso que se desarrollaba.

En Las Tunas inicia la educación superior en 1971 con cursos para trabajadores, en 1974 es creada la Unidad Docente adscripta a la Filial Universitaria de Holguín. En 1975 inicia la Unidad Docente Pedagógica en Las Tunas con el curso regular diurno. No se tiene referencia de colectivos pedagógicos de año. La actividad extensionista era casi desconocida, su gestión recaía en un profesor que la asumía como una tarea administrativa, orientaba las disposiciones institucionales a los profesores de las asignaturas en las carreras, los cuales de una forma u otra se subordinaban a él, pero sin una metodología que condujera las actividades. Se destacaron las actividades productivas, limpia de caña, recogida de papa, visitas a los museos que surgían como instituciones culturales, cuyo momento histórico así lo requerían, según fuente oral, Ms. C. Jesús Salvador Labrada Patterson, director fundador de la Filial Universitaria.

El I Congreso del Partido Comunista de Cuba definió los cambios para una política educacional basado en normas y procedimientos pedagógicos socialistas. Sentó las bases para la proyección de nuevos modelos educativos. Abordó la insuficiente vinculación entre la programación de la enseñanza profesional y superior con el desarrollo económico del país, lo que incidió en la gestión de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante.

Las características de la etapa son:

- El contenido de la extensión universitaria prioriza la atención al MAA, se enriquece desde el proceso académico con los programas de Educación Artística de carácter facultativo.
- Las vías y formas de la gestión de extensión universitaria eran espontáneas y empíricas, se circunscribían a lo artístico, literario y deportivo. No existía un colectivo pedagógico ni una metodología que direccionara las actividades extensionistas para la formación integral del estudiante.
- Los agentes eran los profesores y el coordinador de extensión, quienes realizaban las actividades orientadas institucionalmente de manera administrativa, las potencialidades de los contextos de formación fueron aprovechadas en función del momento histórico en particular hacia lo político ideológico.

Segunda etapa 1976-1990. Proyección académico-cultural del proceso de extensión universitaria

En 1976 se instituye el MES, responsable de conducir la política y los lineamientos educacionales aprobados por el Partido. Se instrumentó el perfeccionamiento de los planes y programas para cinco años, inicia con el Plan de estudio A en el curso académico 1977-1978, con una concepción académica en la que primaba el dominio del contenido de las asignaturas con un enfoque filosófico partidista, según Cruz, C. (2013). Este mismo año es creado el Ministerio de Cultura, se institucionalizan los departamentos de Actividades Culturales en las universidades para la preparación cultural y la organización del MAA, paso de avance en la gestión de la extensión universitaria.

Se emite en 1983 la Resolución Ministerial (en lo adelante R/M), 172/83 que norma las actividades del MAA y el movimiento deportivo, son utilizadas como vías las actividades complementarias concebidas a partir de lo artístico-deportivo, sin reconocer su integración con los procesos académico, laboral e investigativo. Los planes de estudio B inician en el curso 1982-1983, según Cruz, C. (2013) se establecieron objetivos por temas, disminuyen contenidos académicos, la relación teoría-práctica, incrementa la práctica laboral, la

participación de los organismos de producción y servicios, la optimización, racionalización científica y pedagógica del proceso docente-educativo. En el Programa del III Congreso del Partido (1986:5), referido a la formación de los estudiantes universitarios se planteó: “su desarrollo cultural no es satisfactorio”.

En 1986 la R/M 187 define la dirección de trabajo del MES para la preparación integral mediante actividades culturales masivas, la implicación del MAA en actividades comunitarias, inserción de la Apreciación Artística como disciplina del Plan de Estudio, incorporación de principios y valoraciones estéticas en asignaturas, la relación entre el proceso académico y extensionista enriqueció el contenido, las vías y formas para la gestión. Surgen comisiones y departamentos de extensión universitaria como estructuras funcionales y administrativas, aspecto relevante en la etapa, tenían el propósito de gestionar con la FEU el trabajo cultural mediante presentaciones artísticas y deportivas en centros de trabajo y comunidades, es significativo el papel fortalecido de la comunidad como contexto.

En este mismo año acontece la Primera Jornada Científica del Trabajo Cultural en la educación superior, los acuerdos tomados según González, G. R. (1996), marcaron una revitalización de la extensión universitaria al enfatizar el papel de las universidades en la promoción y extensión cultural. Se instituye el Programa de desarrollo de la extensión universitaria en 1988, que proyectó cambios en la concepción de la extensión, le continuó el Programa para el desarrollo cultural integral de los estudiantes universitarios. Según González, M. (2002), los departamentos de Actividades Culturales se convierten en Extensión Universitaria, es emitido el Reglamento para las actividades de Educación Artística, son creadas las comisiones de extensión que responderían a las nuevas concepciones y proyección del trabajo cultural en los territorios.

La Unidad Docente Universitaria transita a Filial en 1976. En el curso 1981-1982 inicia la Unidad Docente de Cultura Física adscrita a la Filial de Holguín. En el 1983-1984 se inaugura la Facultad de Ciencias Médicas dirigida metodológicamente por Camagüey. En 1984 la Filial Universitaria se adscribe a la Universidad de Camagüey, en 1987 inician varias carreras, expresión de un desarrollo superior del claustro.

La gestión de la actividad extensionista en la Filial Universitaria la coordinaba un profesor que recibía orientaciones de la Universidad de Camagüey. Administrativamente planificaba y orientaba las actividades institucionales a las que se insertaban las diferentes carreras, como juegos deportivos, festivales del MAA, visitas a lugares históricos, encuentro con artistas y escritores, pero no eran sistemáticas, según fuente oral de Ms. C. Jesús Salvador Labrada Patterson, director fundador de la Filial Universitaria.

En la Filial pedagógica con los cursos regulares diurnos inician los colectivos de carrera y año, los agentes que participan son los profesores de asignaturas que solo atendían lo académico, no contaban con una metodología que gestionara la extensión universitaria, las actividades eran espontáneas o por iniciativa de la FEU. El Departamento de Extensión organizaba actividades dirigidas fundamentalmente a la residencia estudiantil. El MAA lo atienden los instructores de arte de la Casa de Cultura, mediante convenios con la Dirección de Cultura, según fuente oral, Dra. C. Aleida Best Rivero, jefa de departamento de Extensión Universitaria por más de 20 años.

Estos elementos revelan las características de la etapa:

- El contenido de la extensión universitaria muestra un carácter histórico, filosófico y político, conserva el MAA, se enriquece curricularmente con las disciplinas, asignaturas, su salida en lo académico, político ideológico, y en menor nivel la investigación científica.
- Las vías y formas para la gestión de la extensión universitaria se diversifican, aparecen nuevas estructuras en la organización del trabajo educativo, pero sin una metodología coordinada que la gestione. Sigue centralizada, poco flexible, descontextualizada a las necesidades de los estudiantes, restringida a las actividades educativas complementarias, sin tener en cuenta las particularidades del profesional a formar, lo que limita su formación integral.
- Aparece el colectivo de año y se involucran nuevos contextos como la residencia estudiantil y las empresas

de producción y de servicios, pero su gestión se manifiesta de forma administrativa y centralizada. Se incorporan los instructores de arte, que contribuyen a la formación artística de los estudiantes.

Tercera etapa (1991-2000). Proyección académica, investigativa, cultural y política de la extensión universitaria.

González, G. R. (1996), plantea que en 1991 debido a la situación económica del país disminuye el nivel de actividades y eventos en la educación superior, en tanto las necesidades espirituales de la comunidad universitaria crecieron. Según Cruz, C. (2013), en 1992 las transformaciones curriculares dieron paso al Plan de Estudio C, en el cual disminuye el rol del profesor, el estudiante es protagonista de su propio desarrollo con flexibilidad para adecuarse a las necesidades del territorio, aparecen nuevas vías y formas de gestión de la extensión universitaria. Se emitió la R/M 178/92 para la creación de las Cátedras Honoríficas en las universidades, asumidas en dualidad de contenido y vía para estimular la investigación y la labor política ideológica mediante la superación académica, cultural y política.

A partir del curso 1993-1994 se introduce en la educación superior la planificación estratégica y la dirección por objetivos, que favoreció el desarrollo de los procesos académico, investigativo y extensionista, sin embargo, se excluye el proceso laboral, lo que incide en la preparación que deben tener los estudiantes para dar respuesta a las exigencias sociales. El surgimiento del proyecto educativo con las dimensiones, curricular, política ideológica y extensión universitaria, representa un salto cualitativo al convertirse en un instrumento esencial para la gestión que favorece la formación integral del estudiante.

En el perfeccionamiento de la Administración Central del Estado en 1994, quedó explícita la función extensionista entre los objetivos fundamentales de la educación superior. Este año se crea en el MES la Dirección de Extensión, órgano metodológico que dirige, coordina y evalúa el desarrollo de la extensión en universidades y su impacto en el territorio, salto importante en la gestión de este proceso.

En 1996 se intensifica el desarrollo de proyectos comunitarios, una nueva vía para la gestión extensionista. La extensión universitaria se define como dimensión del proyecto educativo con las dimensiones curricular y sociopolítica; forma parte de la Estrategia Maestra Principal para el Enfoque Integral de la Labor Educativa y Político-ideológica, lo que favorece que se diversifique el contenido. Según González, G. R. (1996), es insuficiente en departamentos y en profesores una planificación consciente de actividades extensionistas, una adecuada evaluación y la articulación con la docencia e investigación. En 1998 con el surgimiento del Plan C modificado se enriquece el contenido extensionista, aumenta la promoción cultural y el trabajo social comunitario asociado a proyectos. Las universidades desempeñan un papel protagónico en la Batalla de Ideas con énfasis en la formación cultural integral. Se crean en el 2000 las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, asumidas como contenido, vía y forma de la gestión de la extensión universitaria.

En Las Tunas en 1991 se unifica la Filial de Cultura Física con la Filial Universitaria. En 1992, la Filial es declarada Facultad Independiente Vladimir Ilich Lenin adscrita al MES. Por R/M No. 95/95 se convierte en Centro Universitario de Las Tunas. La categoría alcanzada promueve una cultura organizacional, es mayor la actividad de los procesos académico, investigativo, laboral y extensionista en el desarrollo socioeconómico, político y cultural del territorio. Se acercó la gestión de la extensión universitaria a las particularidades de las carreras, aspecto significativo, pero poco sistematizado desde la teoría.

En 1996 se funda el Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, con su Departamento de Extensión Universitaria, para potenciar esta vertiente de trabajo. Cada carrera y año tenía su estrategia educativa, el colectivo de año diagnostica a los estudiantes, se analizaban las relaciones interdisciplinarias, el programa de la práctica laboral. El profesor guía coordinaba las actividades plasmadas en los proyectos educativos, era dinámico en la organización de las actividades culturales, deportivas, políticas y atendía el MAA. Las actividades eran poco sistemáticas, se priorizaban las convocadas a nivel de universidad, según fuente oral de Dra. C. Blanca Martínez, fundadora y jefa de carrera de Licenciatura en Educación Preescolar.

El Centro Universitario se destaca en la realización de proyectos comunitarios, jornadas científicas estudiantiles y eventos internacionales. Por los resultados alcanzados en el cumplimiento del Programa Martiano es seleccionado centro de referencia nacional, criterio por el que se le otorgó a la Dra. C. Ada Bertha Frómeta Fernández la Distinción Especial del Ministerio de Educación Superior por la Extensión Universitaria, según fuente oral Dr. C. Alberto Velázquez López, fundador de la Cátedra Martiana en 1992.

La Vicerrectoría Docente dirige el Departamento de Educación Física, el área de la residencia estudiantil y un grupo de trabajo de extensión que gestionaba actividades culturales y políticas; los proyectos educativos eran coordinados por el profesor guía, aunque no siempre reconocía la extensión como parte de su labor educativa. Se ejecutaron tareas de choque que fortalecieron el vínculo de la universidad con la sociedad, como el censo de población y vivienda, pesquisa de niños bajo peso, docencia en secundarias básicas, entre otras. Era una fortaleza el Grupo Provincial de Extensión, del que eran miembros otras instituciones universitarias y Cultura Provincial; según fuente oral Ms. C. María Utra Hernández, Vicerrectora Docente desde 1998 hasta 2003.

Las características de la etapa son:

- El contenido de la extensión universitaria está centrado en la superación académica, cultural y política. Se enriquece con un nuevo elemento: el investigativo, dimensión esencial de la formación integral del estudiante.
- Las vías y formas de la gestión de la extensión universitaria se consolidan y diversifican, al surgir el proyecto educativo en el colectivo de año, coordinadas por el profesor guía, son aprovechadas las potencialidades de los escenarios educativos, aunque sin una metodología que articule estos agentes y escenarios para la formación integral del estudiante.
- Surgen los proyectos comunitarios, se favorece la implicación de los profesores en diferentes contextos desde el colectivo de año académico, lo que le aporta un carácter menos espontáneo a la gestión de la extensión universitaria vinculada a la investigación, aunque aún se jerarquiza lo administrativo.

Cuarta etapa (2001 – 2016). Proyección pedagógica del proceso de extensión universitaria a partir de lo académico, investigativo, cultural, político y laboral

En el curso 2001-2002 inicia la universalización de la educación superior, política y expresión esencialmente extensionista, con el objetivo de acercar la universidad a la población, el trabajo se diversifica al incorporarse nuevas sedes, micro universidades, salto cualitativo en la etapa. En el 2002 se celebró el VI Taller Científico de Extensión Universitaria con universidades latinoamericanas, por primera vez se habla de la formación del estudiante universitario. La proyección estratégica 2000-2003 en la visión de la universidad plantea que la extensión universitaria se transforma, introduce su concepción en el proceso formativo, la asume como una de las dimensiones para la labor educativa y político-ideológica. Es aprobado en el 2004 el Programa Nacional de Extensión Universitaria, hecho relevante en la gestión de este proceso, con la proyección de acciones que favorecen la formación integral del estudiante.

Se emite la R/M 128/2006 que norma la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior, pero no define qué deben cumplir los profesores en extensión universitaria, lo que incide en la gestión de las actividades. En el año 2007 se aprobó el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico (R/M 210), se institucionalizan las estructuras organizativas para el trabajo educativo y sus funciones, dentro de ellas el colectivo de año académico, que articula los objetivos instructivos y educativos desde la estrategia educativa. En el curso 2007-2008 inicia el Plan D, caracterizado por la reducción de horas lectivas, aumento del trabajo independiente de los estudiantes y su rol protagónico en el proceso de enseñanza aprendizaje, vinculación a tareas de impacto social desde su proyección política ideológica para elevar su formación, tareas que responden a la esencia extensionista.

Se emite la R/M 227/08 del Trabajo de los Consejos de Extensión Universitaria, que favoreció la gestión a nivel nacional, provincial y municipal. La evaluación de los objetivos del MES a partir del curso 2009-2010, son modificados por áreas de resultados claves, es excluida la extensión universitaria, sin embargo, es declarada

como una de las dimensiones de la Estrategia Educativa del año. El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros por acuerdo No.6767 del 2010 aprobó la transformación del Centro Universitario en Universidad de Las Tunas Vladimir Ilich Lenin.

En la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (2011), son aprobados los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, se expone la necesidad de actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función del desarrollo económico y social del país; con nuevas vías para la gestión de la extensión universitaria por el impacto en el contexto universitario y en los escenarios educativos. Se emite la R/M 66/12 que estipula la función de los Consejos de Extensión, la coordinación de acciones dirigidas al fomento y desarrollo de la promoción cultural. La R/M 90/12 actualizó lo normado de las Cátedras Honoríficas para favorecer la formación integral del estudiante.

El Ministerio de Educación orienta que las actividades extensionistas debían tributar al trabajo comunitario, cultural, deportivo y cátedras honoríficas. La gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año se fortalece, le es otorgada autonomía a las carreras para proyectar sus actividades más contextualizadas, es insuficiente la vinculación con proyectos de impacto social y comunitarios, el profesor guía, diseña los proyectos educativos, organiza las actividades extensionistas en la universidad, las cuales no siempre atienden las particularidades del Modelo del Profesional, según fuente oral de la Dra. C. Aleida Best.

Al iniciar el proceso de universalización, se priorizó la docencia en los municipios, pero en breve tiempo los otros procesos son trasladados a las sedes municipales, se diversificaron las formas y vías de gestionar la extensión universitaria en otros contextos de manera más abarcadora y efectiva, las actividades tuvieron un carácter más particular al vincularlas a las instituciones de cada comunidad, se abrieron nuevas perspectivas para la formación integral, según fuente oral del Dr. C. Francisco Bermúdez Laguna, rector del Centro Universitario desde 1998 hasta el 2004.

Los programas de prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones, Sida, Tuberculosis,

Educación vial, Cultura audiovisual, son atendidos a través de asignaturas, cursos, proyectos que vincularon a los estudiantes a los problemas sociales y a las comunidades. Son asumidos los programas de Prevención, asistencia y trabajo social, el de Indisciplinas sociales, ilegalidades y comportamientos impropios, se realizaron tareas de impacto (Misión Incandescente, Ahorro en la zafra, Censo de Población y Vivienda, auditorias a entidades). La gestión de la extensión universitaria se fragmenta, la orientación recae en un profesor con funciones en la facultad y el profesor guía, que la asumen como una tarea más.

Las cátedras honoríficas disminuyen su poder de convocatoria, el MAA y el movimiento deportivo alcanzan su máxima expresión en eventos nacionales, no obstante, por la ausencia de implementos deportivos, instrumentos musicales, materiales de artes plásticas, se debilitan las manifestaciones de danza, música, artes plásticas y los deportes de fútbol, béisbol, baloncesto. En la residencia estudiantil se incorporan los profesores educativos, con el requisito de ser universitario y estar categorizado, en este escenario los colectivos de año y carreras ejecutan actividades educativas.

El Consejo de Ministros en el 2014, adoptó el acuerdo 7599 que dispone: “Fusionar los centros de Educación Superior, con excepción de los adscriptos al Ministerio de Salud Pública”, materializado en el curso 2015-2016 mediante la R/M 274/15, cambio relevante que le confiere a la nueva universidad otras vías y formas para la gestión de la extensión universitaria. Inicia en el curso 2016-2017 el plan de estudio E que norma la reducción del tiempo de las carreras a 4 años, sin embargo, no se hace alusión al papel de la extensión universitaria para el logro de los objetivos formativos.

Las características de la etapa son:

- El contenido de la extensión universitaria se consolida en la superación académica, cultural, política, se enriquece con el aporte de proyectos de impacto social y tecnológico.
- Las vías y formas para la gestión de la extensión universitaria se diversifican a partir de la ampliación de

nuevos contextos y escenarios educativos aunque sin una metodología propia que los articule.

- Los colectivos de año desempeñan un papel activo en la labor educativa, se connota la vinculación a proyectos comunitarios, realización de tareas de impacto, es jerarquizado el papel del profesor principal de año académico en la conducción del proceso desde una perspectiva más integral.

El estudio histórico-lógico permite determinar las siguientes tendencias:

- El contenido de la extensión universitaria se diversificó, transita de la preparación cultural y artística del estudiante hacia lo curricular, investigativo, político ideológico, aunque de forma fragmentada y paralelo al proceso educativo, en el que deja de priorizar el proceso laboral, lo que apunta a la necesidad de atender de forma dialéctica estos contenidos que permitan la formación integral del estudiante.

- Las vías y formas para la gestión de la extensión universitaria se enriquecen desde el colectivo de año académico, parten de formas tradicionales como charlas, talleres, conferencias, hacia formas más organizadas como estrategias educativas y proyectos extensionistas que incluyen las dimensiones curricular, ideológica, aunque se mantienen fragmentadas y requieren de una articulación coherente e integral que contribuya a la formación integral.

- El trabajo del colectivo de año académico, transita desde lo empírico, espontáneo y administrativo hacia un mayor protagonismo en la gestión, en correspondencia con el contexto social, escenarios educativos, se sistematiza con los proyectos comunitarios vinculados a problemas reales, pero aún es insuficiente su papel en la articulación con los procesos académico, investigativo y laboral como un proceso integrador.

Estas tendencias permitieron reconocer como causa histórica a la extensión universitaria como proceso que enriquece sus contenidos, vías y formas, en el que prevalece la orientación hacia lo artístico y deportivo, en detrimento de lo investigativo, académico y laboral, aspecto que tiende a la fragmentación y limita la gestión desde el colectivo de año a lo administrativo.

1.2 Fundamentos de la extensión universitaria y su gestión para la formación integral desde el colectivo de año académico

En la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural en 1957, se expresó que por su naturaleza, es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimientos se funda en estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas. Por su finalidad debe proyectar dinámicamente y coordinadamente la cultura, vincular al pueblo con la universidad para elevar su nivel espiritual, intelectual y técnico. Este proceso estimula el desarrollo al dinamizar la relación entre universidad y sociedad.

González, G. R. (1996) sustenta que en la extensión universitaria se da una relación dialéctica función-proceso con carácter de ley, es un sistema de interacciones entre la universidad y la sociedad mediante la actividad y la comunicación, parte de una planificación estratégica y unidades de acción desde la formación curricular, la superación, difusión de los resultados de la ciencia, proyectos de investigación, socioculturales, actividades extracurriculares, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria. Sin embargo, aún no se logra articular los procesos académico, investigativo y laboral, lo que incide en el cumplimiento de los objetivos educativos y la formación integral del estudiante.

Tunnerman, C. (2000) enfatiza que la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente. La concatenación universal está presente en la articulación entre los procesos, se favorecen las funciones instructivas, educativas y de desarrollo, expresión de la relación teoría y práctica, al considerar la teoría como propiedad inherente a la actividad y la práctica como condición de la teoría.

Según Rama, C. (2008:4) "La extensión es asociada a nuevas formas de expresión que incorpora la innovación, la inclusión social, la internacionalización, pasantías estudiantiles, las prácticas pre profesionales,

las cuales implican un nuevo rol de los estudiantes en el proceso educativo”. Elementos esenciales en la gestión de la extensión universitaria en los diferentes niveles organizativos, fundamentalmente desde el colectivo de año académico que es el responsable de conducir este proceso.

Del Valle Blohm, N. C. (2009:19) define extensión universitaria como: “un proceso dinámico de formación integradora y sistémica, basada en la interacción cultural del quehacer universitario en comunicación multidireccional permanente con la sociedad, orientando a la transformación social para buscar conjuntamente con las comunidades donde desarrolla su acción la solución a sus problemas, responde a necesidades concretas en un momento determinado. Posee objetivos y contenidos propios, se realiza a través de diferentes métodos, necesita de medios, recursos adecuados y mecanismos de planificación y evaluación sistemática para su perfeccionamiento”. Este proceso articula lo instructivo, educativo y desarrollador con otros procesos que se presuponen y excluyen mutuamente; desde la dialéctica materialista son reflejos de la objetividad que interactúan para que ocurra el desarrollo.

En el Congreso Universidad 2014 (2014:4) se plantea: “La extensión universitaria debe concebirse en cuatro dimensiones: la institucional (académica sustantiva), la dialógica, la transformación social y la pedagógica (educación experiencial), se requiere trabajar la extensión universitaria como parte del perfeccionamiento del proceso”. Idea que apunta hacia una nueva visión de su gestión, no como proceso administrativo e institucional, sino formativo, educativo, desde una concepción pedagógica, que en condiciones actuales aporte métodos y vías que articule los agentes educativos y los contextos.

La sistematización teórica sobre el proceso de extensión universitaria permitió identificar las funciones de:

- Dinamización, por la relación e interacción entre la universidad y la sociedad, a partir de lo que le aportan los contenidos extensionistas, desde lo académico, lo investigativo y lo laboral.
- Gestión, a partir de una articulación coherente, integrada y dialéctica desde los procesos académico,

investigativo y laboral, cuyos contenidos se enriquecen, sientan las bases para el desempeño de la formación integral del estudiante y la transformación social, mediante diferentes vías y formas.

- Integración, al aglutinar las acciones y operaciones que se ejecutan por los agentes en los diferentes contextos y escenarios educativos de manera coordinada y participativa, que permite la orientación de la educación del estudiante para alcanzar su formación integral.
- Comunicación, al denotar de manera general el impacto y pertinencia de la universidad en la transformación de los contextos y los sujetos a partir de la introducción de los resultados científicos.

Al atender las funciones declaradas se asume a Alarcón, R. (2015:3) al señalar: “las universidades tienen importantes desafíos, incremento del acceso e índices de titulación; preparación en ámbitos científicos, pedagógicos y humanistas; de innovación y de crear o desarrollar la producción científica, lograr la excelencia solo es posible desde una gestión eficiente de su sistema de procesos, donde la extensión universitaria está llamada a ser una pieza clave”. Se connota la gestión de la extensión universitaria en la formación integral del estudiante y para evaluar el impacto de la universidad en la transformación de los sujetos y los contextos.

Al respecto, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI en 1998 plantea que los centros de educación superior deberán adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. En la teoría, la gestión es la acción y efecto de gestionar, administrar, dirigir, sinónimo de realización, delegación, tramitar, diligenciar, intentar, para conseguir o resolver algo por un colectivo para el logro de los objetivos propuestos. La gestión es un proceso, la administración es una parte de ella relacionada con el manejo y uso de los recursos. Se sustenta en conceptos, teorías, principios, tecnologías, sistemas, estructuras, que dinamizan las instituciones educativas.

Autores como Ezpeleta, J. (s/a) refiere que la gestión educativa constituye un enclave del proceso de transformación, articulador entre las metas y lineamientos del sistema y las concreciones de la actividad

escolar, puente hacia las gestiones políticas, administrativas y técnicas. Es un proceso sistemático orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios, administrativos; conservar la autonomía institucional y responder a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. Botero, A. (2009:2) sustenta que: “La gestión educativa es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación, influenciada por teorías de la administración, filosofía, ciencias sociales, psicología, sociología y antropología. Se concibe como el conjunto de procesos, toma de decisiones y realización de acciones que llevan a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación, intervienen en las fases de planificación, organización, ejecución, evaluación y control”. Ideas que se sistematizan en esta investigación mediante el proceso de extensión universitaria.

Según Horrutinier, P. (2007:20): “Gestionar el proceso de formación significa organizarlo, planificarlo, desarrollarlo y controlarlo; para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Y esa gestión no es administrativa.” Este criterio significa la gestión de la extensión universitaria como un proceso formativo dirigido al cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional y a la formación integral del estudiante. Desde el colectivo de año académico la gestión es concebida como una relación dialéctica donde se toman decisiones y se ejecutan acciones que conducen a los actores a transformar los sujetos y los contextos, intervienen directivos, profesores, los estudiantes y su familia.

Los autores Botero, A. (2009), Espinosa, A. Mora, L. Sosa, B. (2010), destacan el papel de la familia en la formación del hombre; a nuestro juicio la influencia de la familia del estudiante universitario sienta las bases para la formación de competencias socio-cognitivas y afectivas, influye en los gustos, preferencias, costumbres, les aporta una cultura específica. La relación y el papel de la familia del estudiante universitario es un aspecto enunciado pero insuficientemente tratado en la teoría, se trabaja con mayor énfasis en las enseñanzas precedentes. En la presente investigación es un aspecto esencial a tratar desde el colectivo de

año académico, ya que durante este periodo los estudiantes quieren lograr su total independencia del seno familiar, constituye un reto a la universidad gestionar la interrelación con estos agentes y agencias que influyen en la individualidad para la formación integral del estudiante.

En la gestión de la extensión universitaria se asume como fundamento sociológico la relación socialización e individualización, investigado por González, M. V.; Machado, M. T. (2011), Gómez, S. y col. (2011), Gainza, M. (2012), del Huerto Marimón, M. E. (2012), González, M. (2013), Peña, M. D., González, S. (2014) y Alarcón, R. (2016), que coinciden que la gestión articulada, coherente, integrada y dialéctica, favorece la formación de valores, normas, actitudes, las dimensiones del desarrollo: motor, afectivo, cognitivo, comunicativo y social. Estos objetivos deben cumplirse en cada una de las estructuras organizativas, fundamentalmente en el colectivo de año académico, nivel que a partir de su gestión pedagógica logra “que las estrategias concebidas a nivel de centro y facultad se materialicen adecuadamente en cada grupo” (MES, 2014:34) y logra que el estudiante sea miembro activo y participativo de la sociedad.

Según Batista, T. (2005:12) “el colectivo de año es el órgano básico del proceso de gestión pedagógica en la universidad, la actividad que desarrolla se sustenta en las relaciones entre los componentes del proceso docente educativo, profesores y estudiantes, quienes gestionan didácticamente los contenidos del currículo desde el Enfoque Integral en el proyecto de vida del estudiante, desarrollando la labor educativa desde la instrucción con un enfoque integrador y participativo para lograr el cumplimiento de los objetivos de la formación integral (en las esferas profesional y personal), consolidando la preparación didáctica y pedagógica de sus integrantes para asumir eficientemente sus funciones”. No obstante, es insuficiente la gestión de la extensión universitaria dirigida a cumplir los objetivos formativos, la ejecución y evaluación protagónica de la actividad pedagógica conjunta de profesores, estudiantes, agentes y agencias educativas.

El colectivo de año académico al organizar sus acciones en la estrategia educativa y proyectos extensionistas, debe tener en cuenta los objetivos, contenidos, medios, formas de organización y los contextos. En la

literatura (MES, 2014:45) aparece que en extensión universitaria: “sus escenarios educativos por excelencia son la residencia estudiantil, el trabajo comunitario, el área deportiva, el teatro”, sin embargo, resulta contradictorio que en la composición del colectivo de año académico, no se incluye el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, que desempeñan un papel esencial en la gestión de actividades a partir de las funciones declaradas del proceso de extensión universitaria.

González, M. (2002) plantea que la gestión de extensión universitaria atiende las dimensiones tecnológica y administrativa, donde manifiesta la dialéctica de lo general, lo particular y lo específico, dinamizadas con la promoción sociocultural, relación dialéctica que dota la gestión de peculiaridades propias, sin que pierda su lugar y su esencia, pero circunscrita al desarrollo cultural, sin tener en cuenta lo pedagógico, ni se aportan vías que articulen los otros procesos educativos.

Los autores Campins, M., Fuente, H. C., Ferrer, M. (2015:9), refieren: “la gestión científico-productivo-educativa de vinculación de las comunidades universitarias, transita a la evaluación de sus resultados por la sociedad, en la participación e integración a los procesos formativos e investigativos universitarios”, se favorece desde nuevos escenarios de apropiación social e intencional de la cultura que participen los actores en procesos educativos novedosos, pero es insuficiente, no muestra cómo articular los otros procesos desde los diferentes niveles, a partir de su carácter educativo y pedagógico.

Según Batista, T. (2005:3) el proceso de gestión pedagógica, “garantiza la coordinación, orientación, regulación y evaluación de las acciones didácticas y de carácter socio-psico-pedagógicas que realiza el colectivo de año, mediante el trabajo metodológico y el trabajo educativo personalizado, a través de cuya relación se manifiesta la dialéctica que determina el carácter consciente, sistémico e integrador de este proceso en la formación integral del estudiante en las esferas profesional y personal del proyecto de vida universitaria, con la optimización de los objetivos propuestos en el encargo social, utilización racional de los recursos disponibles y brindando la estrategia educativa a seguir para mejorar de manera continua el proceso

docente educativo”. El colectivo de año académico organiza la labor educativa sobre la base de los objetivos del modelo, sin embargo, es insuficiente la coordinación entre los procesos académico, investigativo, laboral y la articulación con los contextos y agentes educativos.

Como síntesis de la categoría gestión y para la comprensión de su nueva visión, se significan las concepciones de los autores consultados:

- Proceso de tipo dialéctico, dialógico, regido por leyes que le permita al estudiante universitario transitar hacia un desarrollo superior y su formación integral.
- Conjunto de procesos, multidimensional y multilateral, aprovecha las influencias de las agencias educativas para realizar su función educativa en relación con los procesos de formación académico, investigativo y laboral.
- Administrar, dirigir, manejo y uso de los recursos, desde una visión pedagógica cuya esencia es formativa.
- Organizarlo, planificarlo, desarrollarlo, controlarlo y evaluarlo; para asegurar el cumplimiento de los objetivos formativos, incorpora procedimientos para implementarlos en los eslabones de base, con énfasis en el colectivo de año académico.
- Tiene en su esencia las categorías de formación integral, problemas profesionales y contextos de formación que se articulan mediante el método pedagógico.

A partir del análisis de las características de la gestión y su nueva visión, se define el proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico como “un proceso orientador, dialógico, multidimensional, dirigido a la formación cultural académica, científica y laboral profesional, cuya dinámica tiene carácter integradora y participativa, favorece la toma de decisiones, realiza acciones para llevar a cabo las prácticas pedagógicas y su evaluación, lo cual permite la formación integral del estudiante, la transformación de los sujetos y los contextos”. Batista de los Ríos, D. (2016).

En la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, debe tenerse en cuenta las agencias educativas, fundamentalmente la comunidad. Su concepto proviene del latín *communis* que significa hombres que conviven juntos en un espacio, comparten comunicación, unidad. Un sistema de relaciones sociales en un espacio definido que se integra y unifica en función de intereses y necesidades que son comunes y en ese sentido compartidas por sus miembros. Según Ander Egg, E. (s/a) es agrupación que habita un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia, que interaccionan entre sí, operan redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas, desempeñar funciones sociales a nivel local.

El autor se centra en las relaciones sociales, aspecto a destacar en la gestión, que genera un proceso de socialización de información y aprehensión de conocimientos que no solo regula el comportamiento social de sus miembros, también asegura la formación integral de los mismos.

En la investigación junto a la comunidad es esencial la categoría contexto, del latín *contextus*, significa lo que rodea a un acontecimiento o hecho. Es un ambiente, un entorno físico, conjunto de fenómenos, situaciones y circunstancias como el tiempo y el lugar no comparables a otras, que rodean o condicionan un hecho, por ejemplo contexto cultural, social, educativo, histórico, económico, psicológico. Según Centeno, M. A. (2008:1) el contexto educativo es “el entorno físico, cognitivo o afectivo, en que se lleva a cabo una acción educativa”, aspecto a tener en cuenta desde el colectivo de año académico en la gestión de la extensión universitaria.

Álvarez de Zayas, C. A. (1996a:47), señala “el estudiante aprende, en tanto resuelve un problema, en tanto se estimula, porque como resultado de su labor es más inteligente, en el contexto social está más cerca de los valores que la sociedad establece como modelo”. Todo contexto físico o social en que se desarrolla el individuo, es objeto y estímulo de aprendizaje, independientemente que la sociedad no le atribuya de forma implícita o explícita la función de enseñar. Estos espacios físicos donde el estudiante se forma en su vida universitaria se convierten en escenarios educativos; entre ellos están: el aula, el laboratorio, taller, escuelas,

empresas, instituciones culturales, comunidades, entre otros en los cuales adquiere una cultura específica.

En este proceso la cultura juega un papel esencial, seleccionada y sistematizada con sentido pedagógico para incorporar a los planes de estudios. Macías, R. (2011) expresa que la cultura como actividad del hombre que sale de los límites prefijados por la naturaleza biológica, se distingue porque es una relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Según González, M. (2013:3) “la educación superior debe priorizar el perfeccionamiento de sus procesos: formación (preservadora de cultura), investigación (creadora de cultura) y extensión (promotora de cultura) con el objetivo de cumplir su misión al favorecer una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales que egresan de las universidades, así como en la interacción dialógica con la comunidad”. Es reconocida la cultura como contenido a asimilar, sin embargo, no se aportan vías para articular estos procesos y lograr la transformación de los sujetos y los contextos desde el colectivo de año académico, el cual se centra en relacionar actividades cuyo contenido responde a las diferentes dimensiones de la estrategia educativa de forma aislada y no de manera interrelacionada como un todo.

Según Gainza, M. (2011:4) “La cultura es el cúmulo de conocimientos, capacidades, hábitos y técnicas adquiridos o heredados socialmente, entendida como cultura material. En la misión de las universidades se revela como proceso de formación, resultado del proceso de apropiación, asimilación, elaboración personal, transformación e interiorizada en los sujetos, que integra lo material y espiritual, desde sus procesos sustantivos en particular la extensión universitaria”. El estudiante a partir del conocimiento adquirido es capaz de enriquecerlo y transformarlo, lo que le permite dar respuestas a las exigencias sociales, de ahí la relación que se establece entre cultura, educación y sociedad.

Fernández, K. (2006); García, G. y Addine, F. (2004); reflejan el carácter de proceso sistémico, progresivo, ascendente, desarrollo de la cultura que favorece cambios cualitativos en la personalidad. Abordan el papel de la transmisión, asimilación, adquisición y apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, valores, como síntesis, expresión y representación de la cultura orientados hacia la formación integral.

Marx, C. (1981:38) sustenta: “Si el hombre es social por naturaleza, desarrollará su verdadera naturaleza en el seno de la sociedad y solamente allí, por lo cual debemos medir el poder de su naturaleza no por el poder del individuo concreto, sino por el poder de la sociedad“. La primera finalidad de la universidad como institución socializadora es la formación cognitiva o académica, mediante la apropiación de contenidos socialmente significativos, para que el estudiante desarrolle su personalidad, se apropie de contenidos de forma individual, que en su socialización enriquecerán su formación integral.

Álvarez de Zayas, C. A. (1995:38) plantea: “el contenido incluye el sistema de conocimientos como reflejo del objeto de estudio y el sistema de habilidades que encierra el conjunto de relaciones del hombre con ese objeto y de los hombres entre sí: relaciones sociales, expresa la riqueza, diversidad y la naturaleza multidimensional del proceso, el carácter académico refleja contenidos abstractos, básicos fundamentales“. Criterio que sistematiza Álvarez de Zayas, R. M. (1997:43) al plantear: “en el contenido se sintetiza una parte de la cultura que se selecciona con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al educando“. El contenido posee un carácter activo, capaz de transformarse, relacionado con la esencia de la cultura, lo que favorece la formación integral del estudiante.

Cueba, J. L., Ávila, Y. C., Valledor, R. (2016:20) refieren que “la selección, interpretación, procesamiento, elaboración, comunicación y valoración de los contenidos, contribuye a la formación integral“. Es vital aprovechar las potencialidades de los contenidos que se aportan. Desde lo sociológico, la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico debe atender el proceso formativo en su integralidad, que al presentarse de manera multidimensional favorece la formación integral del estudiante, por lo que requiere actualmente de una nueva modelación.

En la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (s/a), se declaró que las tareas de extensión y difusión deben ser parte importante del quehacer académico, la integración del proceso académico y extensionista influyen en la formación de una

cultura académica como elemento de la formación integral. Se impuso la actualización de las prácticas pedagógicas, al atender el carácter integral de la gestión de la extensión universitaria. Tunmermann, C. (2002), enfatiza en el carácter comunicacional de la extensión universitaria que debe existir hacia la comunidad universitaria y a la sociedad, ya que esta proporciona elementos técnicos, científicos y artísticos, necesarios para la realización personal y colectiva, estructurados con equipos interdisciplinarios.

La universidad al divulgar sus resultados en respuesta a las exigencias sociales, favorece la transformación de los contextos y fortalece la relación universidad-sociedad. Sin embargo, aunque se han dado pasos al incorporar a los estudiantes a los proyectos comunitarios, tareas de impacto, este requiere de nuevas vías en el que se incluya el uso de las tecnologías, propuestas que fortalecen el proceso investigativo, que según Addine, F. (2006:7) “es el proceso que deviene como línea directriz de toda la actividad humana, por su esencia constituye una fuente inagotable de conocimientos, de desarrollo de habilidades para la solución de problemas y obstáculos que surgen en la vida profesional. Desde un enfoque investigativo se forma la conciencia crítica, el pensamiento flexible, alternativo; que potencia en el estudiante universitario recursos que lo ayudan en la solución de problemas profesionales”. Desde lo sociológico se forma una cultura científica, el estudiante es capaz de transformar el contexto donde interactúa y muestra una formación integral.

En los contextos, para la asimilación de la cultura el estudiante interactúa con los problemas profesionales, el problema como categoría pedagógica según Matos, E., Cruz. L. (2011:49) debe ser “integrador entre lo fáctico y lo teórico, abierto a una diversidad de posibles alternativas de investigación”, lo cual presupone la transformación del contexto diverso y complejo educativo en que se actúa. Según Trujillo, Y. (2014:61), “es una contradicción que genera la necesidad de actuación del futuro profesional, contribuyen a un proceso de conocimiento más dinámico, reflexivo, crítico, problematizado, motivacional-profesional, autorreflexivo, favorecen el desarrollo y conducen al logro de las aspiraciones sociales.” Los estudiantes se enfrentan a diversos problemas profesionales que reflejan la realidad social, su connotación está en dependencia de los

contextos en los que interactúa, donde confluyen los agentes, agencias educativas y escenarios educativos.

El estudiante debe aportar soluciones científicas en las que integre los contenidos recibidos desde lo académico, investigativo, laboral, los métodos profesionales en su futura actividad profesional. Estos se manifiestan en el modo de desempeñarse, que pueda crear y transformar, lo cual favorece su formación integral. La gestión pedagógica de la extensión universitaria implica un mayor reto al colectivo de año académico, porque a partir de estas condiciones y las particularidades de la carrera, debe potenciar vías de solución desde los procesos universitarios con un carácter pedagógico y no administrativo, en vínculo con la comunidad universitaria y el contexto como fuente de cultura.

Según Sanz, N., López, J. A. (2012:41) “la cultura científica es una variedad de la educación en valores, que facilita que los educandos valoren y participen en el contexto, de las dinámicas propias de la sociedad del conocimiento, capaces de desarrollar opiniones personales críticas a partir de la habilidad de poder valorar la información a la que tienen acceso. No se restringe a un conjunto de saberes científicos y destrezas tecnológicas, su significatividad está vinculada a su potencial para generar decisiones y acciones ciudadanas motivadas por consideraciones sociales y humanísticas”. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico con sus agentes y agencias de socialización, deben formar en el estudiante una cultura que permita la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos entre la teoría y la práctica, a partir de lo vivencial, lo empírico y lo investigado, tener en cuenta los intereses y necesidades para consolidar la socialización- individualización, materializada en su desempeño laboral.

Lo laboral es un proceso poco sistematizado, aspecto contradictorio, si se trata de formar hombres que se transformen como seres sociales y transformen a la sociedad mediante el trabajo. Según Álvarez de Zayas, C. A. (1995) el componente laboral integra todos los contenidos y lo acerca a la futura actividad profesional, su contenido es el propio de la actividad productiva y los servicios. En la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, se sistematizan estos contenidos para contribuir a la

formación de una cultura laboral, definida como conjunto de principios y valores con los que nos conducimos, el desempeño en el trabajo, el cumplimiento de reglas en los contextos de actuación profesional, con principios y valores que definen nuestra actitud y conducta.

En el colectivo de año académico son propuestas acciones para el desarrollo del proceso laboral, pero solo desde las actividades de la práctica pre profesional según el objeto de estudio de la profesión, lo cual es en cierta medida reduccionista, ya que el estudiante se forma en la actividad psíquica y física, por tanto no debe circunscribirse solo a lo laboral. Espinosa, J. A. (2008:62) expresa: “la cultura laboral en el contexto sociocultural laboral es la expresión de la vinculación y aplicación de lo adquirido o construido en la universidad desde el punto de vista académico e investigativo, es la propia formación académica”. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico es el proceso donde ocurre la transmisión, aprehensión y difusión de una cultura laboral formativa, contiene las creaciones del hombre, la dinámica de la actividad con los objetos, los sujetos, debe apuntar a la transformación que ocurre en el estudiante en los ámbitos de formación para que alcance los objetivos profesionales y su formación integral.

La cultura laboral debe atender no solo a la actividad laboral propia, sino a una cultura profesional que constituye modo de actuar y pensar específicos, de acuerdo a condiciones determinadas. Pérez, A. (2009:41) expresa que la cultura laboral es “un proceso de producción de significados en el contexto de relaciones humanas, integración de contenidos, solución a problemas que se presentan en la vida cotidiana y la transformación del entorno social de manera flexible y creadora, a partir de asumir los cambios en el universo laboral desde una perspectiva humanista, con la preparación en, desde y para el trabajo.” En la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico se debe tener en cuenta este aspecto poco sistematizado, al tener la cultura laboral un carácter continuo en la creación de valores materiales y espirituales, un modo innovador de producirlos, aplicarlos a la vida y afirmarlos en el contexto socio laboral para transformar la sociedad.

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es un proceso formativo que transversaliza los demás procesos, no debe ser paralelo al proceso de formación sino parte componente de este. Las actividades deben interrelacionarse en los diferentes contextos en los que el estudiante interactúa, convertidas en escenarios educativos al aportar contenidos que enriquecen su formación integral, categoría que se construye desde los aportes de la cultura académica, investigativa, laboral profesional, articulada mediante núcleos teóricos, que según Álvarez de Zayas, C. A. (1995a:136) “son los aspectos esenciales de las teorías que en calidad de invariantes (esencia) pasan al objetivo y son aplicadas a la solución de los problemas presentados en las distintas esferas de actuación en que se manifiesta el objeto”. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, debe atenderse desde una concepción científica, creativa, transformadora sin jerarquizar lo administrativo.

Todo el sistema de influencias debe ser puesto en función de la formación integral del estudiante, donde los sujetos en sus diferentes interacciones, reconstruyen y se desarrollan culturalmente, es corroborada la influencia de lo social en lo individual, fundamento psicológico de la teoría histórica cultural de Vygotsky, L. S. (1987), al concebir al hombre como un producto del desarrollo histórico social mediatizado culturalmente, desde esta posición el contexto escolar (comunidad universitaria), familiar (familia del estudiante) y comunitario (sociedad), actúa no solo como condición, sino como fuente de desarrollo educativo y profesional. Es esencial el diagnóstico para conocer el desarrollo actual y ampliar los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, a partir de actividades extensionistas que tengan en cuenta los objetivos del Modelo del Profesional, los problemas profesionales, potencialidades de los contextos, las agencias y agentes educativos, para lograr un modo de actuación en correspondencia con el objeto de la profesión y los objetivos educativos. En la interiorización se pone de manifiesto la ley genética general del desarrollo psíquico de Vigostki, L. S. (1987), sobre el papel de lo social y su influencia en lo individual en el proceso de desarrollo del estudiante, en el tránsito de lo social interindividual o inter-psicológico y posterior en el plano intra-psicológico cuyo desarrollo

es alcanzado, en tanto adquiera la formación integral. Desde lo psicológico, la gestión pedagógica de la extensión universitaria está condicionada por las necesidades sociales de los estudiantes, que pueden ser académicas, profesionales, científicas, laborales, artísticas.

Esta gestión pedagógica mediada por las relaciones sociales y la cultura como contenido que emana de cada uno de los procesos de la formación académica, laboral e investigativa, favorece la incorporación en el plano individual del sistema de conocimientos, habilidades profesionales, investigativas, laborales, valores y modo de actuación, por lo que en la relación sujeto (profesor)- medio (gestión)-objeto (cultura) y sujeto (estudiante)- medio (gestión)-sujeto (agentes educativos de la comunidad universitaria) se manifiestan condiciones para la formación integral a lograr mediante la realización de actividades que atiendan las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes concebidas desde el colectivo de año académico.

En la mediación se concibe la relación sujeto-objeto como interacción dialéctica, producida por una mutua transformación mediada por los instrumentos socioculturales y la comunicación en un contexto histórico determinado. Vigotsky, L. S. (1987), destaca el sistema de configuraciones psicológicas de distintos grados de complejidad como el nivel regulador superior de la actividad, mediada en los procesos conceptuales, valorativos, procedimentales e interdisciplinarios realizados. Esta teoría sustenta la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, que pone en el centro al estudiante como sujeto que asimila la cultura, se transforma mediante las vías y formas que ejecute para acceder a la misma durante su actividad, designa el hombre socialmente histórico determinado y portador de la práctica social; favorece la motivación, la innovación, creación, investigación y la comunicación; que pasa al plano individual lo que hace que se transforme, desarrolle y alcance una formación integral.

En la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es evidente la relación gestión-actividad-formación integral, donde se articula lo académico mediante lo cognitivo, como forma esencial de actividad espiritual del hombre, condicionada por la práctica, que refleja principios, leyes,

categorías, teorías, estas se ponen de manifiesto en la actividad en tanto reflejan el objeto, el conocimiento dado por las contradicciones, el desarrollo originado a partir del desconocimiento que tiene el estudiante para alcanzar su formación integral, capaz de satisfacer las exigencias sociales desde su desarrollo individual, adaptándose a los cambios producto del avance acelerado de la ciencia y la tecnología.

Mediante la actividad práctica se enfrenta a la necesidad social, desde el plano académico, laboral, investigativo, establece los mecanismos de solución, es transformado el estudiante y la comunidad, vista como contexto de formación para realizar la labor educativa, que evidencia la relación universidad - sociedad. La actividad según Valledor, R. y Ceballo, M. (2006:6), “es una categoría filosófica que se caracteriza por la relación dinámica del hombre con el mundo; mediante la actividad el hombre conoce y transforma la naturaleza”. Calzado, D. (2004) refiere que la actividad favorece la interacción entre los problemas profesionales que el currículo propone como campo de estudio e investigación y aquellos a los que enfrenta en su actividad profesional cotidiana, propicia el vínculo entre lo colectivo e individual, al atender situaciones concretas de desarrollo.

La actividad valorativa es el eslabón entre el conocimiento y la práctica, contradicción entre lo que conoce y debe hacer, valoración dirigida a lo que es significativo socialmente positivo para él, influye en las necesidades, gustos, preferencias, pero a la vez es objetivo, se aprende al establecer relaciones significativas. Según Leontiev, A. O. (1976), la apropiación de los significados está mediatizada por necesidades y motivos que le confieren al contenido un sentido personal. Se aprende al establecer relaciones significativas, para que sea duradero el aprendizaje, ha de ser significativo. Por aprendizaje significativo es asumido aquel que parte de conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses y experiencia previa del sujeto, lo que hace que el nuevo contenido (cultura) tenga sentido. Lo significativo acontece al vincular los nuevos conocimientos con la cultura previamente establecida, la experiencia práctica, lo afectivo motivacional, aspectos que en su conjunto favorecen la formación integral del estudiante.

Proceso que asume la universidad como gestora del conocimiento, a partir de las potencialidades de los contextos y escenarios educativos, el papel de agentes y agencias educativas, pero es necesario para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, un método que articule los elementos mencionados con los procesos académico, investigativo y laboral, que según Valledor, R, y Ceballos, M. (2006:12): “es una forma organizada y eficiente de obtención de conocimientos, adquisición de cultura, como forma de conocimiento puede y debe estar al alcance de una proporción cada vez mayor de los seres humanos”, favorecerá la formación integral del estudiante.

Los métodos como categoría pedagógica dirigidos hacia la educación, según Labarrere, G., Valdivia, G. (2009:183) son: “las vías que se siguen para lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad, las tareas específicas a desarrollar en condiciones desarrolladas del proceso educativo. Es un sistema de actividades sucesivas que conducen a un resultado consecuentemente con los objetivos planteados, la aplicación del método implica una serie de operaciones que compone el procedimiento que puede ser adecuado o no a la situación educativa de referencia.” Aspectos que se significan en esta investigación.

Machado, E. y Montes de Oca, N. (2008:4) refieren que el método “es un soporte esencial de la investigación, el cual debe ser coherente con la posición teórico-metodológica tomada como sustento, en la que el investigador, planifica, ejecuta y controla su actividad. Refleja las regularidades internas del desarrollo de la investigación y descubre las peculiaridades propias del proceso. Incluye procedimientos intelectualizados integralmente y materializados por la unidad y el condicionamiento social que aporta el objetivo.” Es pertinente una sistematización teórica que proponga un nuevo proceder desde el colectivo de año académico, para lograr una gestión pedagógica eficiente, eficaz, y la formación integral del estudiante.

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es un fenómeno movible, cambiante, su contenido se enriquece paulatinamente, son diversas las formas a través de las cuales se concreta este proceso, cumple la relación esencia fenómeno, expresa la compleja unidad de los aspectos

internos y externos de los objetos y procesos de la realidad. Según Calzado, D. (2004) las formas son una manifestación externa del contenido, en ellas se producen las relaciones mutuas entre los elementos que componen el proceso, son partes integrantes del contenido en la formación profesional y resultado de la experiencia acumulada, al desplegar diversos modo de actuación profesional.

Desde la investigación se debe formar un profesional creativo, crítico, innovador, vinculado a la ciencia como actividad enfocada hacia la producción, difusión y aplicación del conocimiento, llevar a cabo la investigación científica, sustentada en un método científico, que según Valledor, R. y Ceballo, M. (2006:17), “no puede operar en un vacío de conocimiento, requiere de un sistema de conocimientos previos que pueda reajustarse, reelaborarse mediante métodos especiales según las peculiaridades del objeto que se estudie”. Álvarez de Zayas, C. A. (1995a:4) enfatiza “el método garantiza en su dinámica, la apropiación del contenido, el logro del objetivo. Es flexible, se adecua a las condiciones para alcanzar el objetivo. El trabajo es método, el más significativo para alcanzar la formación”. La preparación del estudiante debe enfocarse hacia los problemas profesionales y las exigencias sociales, la respuesta a estos será la expresión de su formación integral.

Martí, J. (1978:53) expresó: “Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar”. Desde esta concepción pedagógica la gestión de extensión universitaria debe ser reconocida como un proceso formativo, educativo y social, que no acontece aisladamente sino dentro de un espacio social, extendida a diferentes contextos de formación que dinamiza el vínculo universidad - sociedad. El estudiante para alcanzar una formación integral debe integrar contenidos académicos, investigativos y extensionistas que al aplicarlos en la práctica le permita resolver problemas profesionales, aspecto que aún es necesario sistematizar a partir de lo investigado hasta la actualidad, en particular en el colectivo de año académico que es el nivel encargado de realizar la gestión pedagógica.

Reyes, J. I. (2007) plantea que al permitir que el sistema de influencias educativas actúe espontáneamente, es negar la capacidad integradora y proyectiva de la escuela ante el reto de preparar al hombre para la vida social, objetivos aprendidos en la interacción en la escuela, con la familia, la comunidad, ya que los conocimientos se aprenden en la sociedad para verterlos luego en la misma. La extensión universitaria está en constante transformación, revela problemas conceptuales y prácticos que exigen un redimensionamiento en sus concepciones, estructuras y métodos que la proyecten hacia la sociedad. Es necesaria la búsqueda de métodos que garanticen la pertinencia de este proceso formativo y nuevas vías de gestión con calidad, desde una concepción pedagógica para transformar sujetos y contextos.

Álvarez de Zayas, C. A. (1995:58) sustenta: “la formación es un proceso totalizador que integra la educación, la instrucción y el desarrollo, en procesos escolares y no escolares, cuya función es la preparación del hombre como ser social”, criterio que afirma a la gestión pedagógica de la extensión universitaria como proceso formativo, que dinamiza el desarrollo de la universidad como institución formativa-cultural en la sociedad.

La universidad es la encargada de llevar el acervo cultural que el hombre en su actividad ha logrado a lo largo de la historia, desde el punto de vista académico se manifiesta en la relación establecida entre profesor (enseñanza)-cultura (contenido) y estudiante (aprendizaje), en la formación de las nuevas generaciones, de ahí la relación cultura y formación. Debe ser promotora de nuevos conocimientos, nuevas formas de transformar la realidad y su entorno, según Horrutinier, P. (2007:7) “Sin investigación científica no es posible hablar de la verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria, del mismo modo que la labor investigativa, en las universidades, se soporta en buena medida en los procesos de formación de pregrado y de posgrado desarrollados en ellas.” Criterio que revela la relación investigación, cultura y formación, aspecto esencial en la gestión pedagógica de la extensión universitaria.

La formación y creación de la cultura sostienen su relación con la promoción y divulgación, surge así la extensión universitaria como concepto y eslabón en la tríada preservación-desarrollo-promoción. Las

universidades son promotoras de la cultura en su sentido más amplio, en particular de las profesiones, utilizan como método la promoción para llevar toda esa cultura a la sociedad a través de cada uno de sus procesos. Según Addine, F. (2006:7) “La integración de lo académico, lo laboral y lo investigativo contribuye al desarrollo de la autodeterminación y aporta tanto el aspecto intelectual como el aspecto afectivo volitivo”. Alarcón, R. (2015a:11) refiere al respecto que la integración de las funciones universitarias formación, investigación, extensión, logra la pertinencia en función del desarrollo y la formación integral del estudiante.

Según Álvarez de Zayas, C. A. (1995:40) “la formación tiene un carácter inmediato, vinculado con el desarrollo del pensamiento: la instrucción, y otro más trascendente relacionado con la conformación de valores, convicciones, sentimientos: la educación”. Ambos aportan resultados diferentes que se complementan en un mismo proceso, el punto de partida de la formación es la medida de la significación que el contenido tenga para el estudiante. Según Martí, J. (citado por Betto, F., 2014:16): “la educación en sí es un proceso de formación de la conciencia histórica”. Betto, F. (2014:14) expresa “el proceso de formación no debe limitarse solo a transmitir conocimientos, debe buscar el hombre nuevo”.

Álvarez de Zayas, R. M. (1997:44) fundamenta que “la formación integral de la personalidad del educando en sus dimensiones cognoscitivas y valorativas; se constituyen a partir de los contenidos de tipo cognoscitivos, procedimentales (intelectuales y motores) y actitudinales. Los objetivos de la educación no son suma de modalidades educativas, sino elementos inseparables de una integración armónica del carácter del educando”. Horrutinier, P. (2007:3) plantea “es el quehacer de las universidades en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotarlos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, en lugar de utilizarlos para beneficio personal”.

Estas definiciones de formación integral permiten identificar sus rasgos o cualidades, ellas son:

- Tiene carácter de proceso. Se basa en conocimientos científicos (conceptos, teorías, enfoques, paradigmas), incluye actitudes, normas, valores, productos de la acción humana, modo (modelos, métodos) de pensamiento y actuación aceptado por la sociedad.
- Integra de forma armónica los objetivos de la educación en el sujeto con sus particularidades individuales en interrelación con la sociedad. Facilita pedagógicamente el acceso al patrimonio cultural de la nación y de la humanidad, por lo que es un proceso que se gestiona.

Estos criterios son contextualizados a partir de las condiciones históricas concretas de la nueva universidad en el Documento base para el diseño de los planes de estudio “E” (MES, 2016:9), que plantea que la formación integral se refleja en “graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la ideología de la Revolución cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, competentes en el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo resultado, es su capacidad de contribuir de forma creadora a encontrar solución a los problemas de la práctica”. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es fundamental en el cumplimiento de estos objetivos, en la formación integral del estudiante y la transformación de los sujetos y los contextos.

Los fundamentos explicados desde las teorías y categorías seleccionadas en la investigación relacionadas con el objeto campo permitieron determinar que la carencia teórica está en el carácter administrativo de la gestión de la extensión universitaria y su fragmentación al circunscribirla a lo artístico y deportivo, en detrimento de los procesos académico, investigativo y laboral, el papel de los agentes educativos, la atención los problemas profesionales y a las potencialidades de los contextos, que le otorgan carácter significativo a partir de la articulación de estos procesos desde el colectivo de año académico para la formación integral.

1.3 Caracterización de la gestión de extensión universitaria en la Universidad de Las Tunas

En el estudio teórico se determinó que existen limitaciones en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante, la cual requiere de un modelo que articule los procesos académico, investigativo y laboral. En la caracterización realizada se profundiza en las posibles causas empíricas que generan el problema y que justifican la carencia teórica formulada. La muestra es seleccionada de las carreras Educación Laboral Informática, Agronomía, Comunicación Social e Ingeniería Industrial. El estudio es realizado en dos etapas, una fáctica y otra de valoración de los resultados, se aplicó la triangulación como procedimiento.

Etapas 1. Fáctica

Se establecen dimensiones e indicadores para la caracterización de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, a partir del estudio teórico de la variable gestión pedagógica de la extensión universitaria, son asumidas las fases de Botero, C. A. (2009): planificación, organización, ejecución, control y evaluación. Estas son:

Planificación pedagógica de la gestión de extensión universitaria con los siguientes indicadores

- Planificación del diagnóstico individual y grupal de estudiantes, agentes educativos, familia y contextos.
- Articulación de los contenidos académicos y extensionistas.

Organización pedagógica de la gestión de extensión universitaria

- Determinación de recursos para la actividad extensionista desde lo instructivo, educativo y desarrollador.
- Propuesta de acciones extensionistas desde el colectivo de año académico que articulen lo académico, laboral e investigativo.

Ejecución pedagógica de la gestión de extensión universitaria

- Articulación de los procesos académico, laboral e investigativo en su concreción en la práctica a corto, mediano y largo plazo

- Gestión de recursos para las actividades de la estrategia educativa y el proyecto extensionista.

Control pedagógico de la gestión de extensión universitaria

- Comprobación y aplicación de instrumentos que evidencien la articulación del contenido académico, investigativo y laboral mediante vías y formas de la gestión pedagógica de la extensión universitaria.
- Determinación del protagonismo y participación del colectivo de año académico y los estudiantes en las actividades propuestas en la estrategia educativa y el proyecto extensionista.

Evaluación pedagógica de la gestión de extensión universitaria

- Relación de datos empíricos con los criterios cualitativos del funcionamiento del colectivo de año académico y el modo de actuación del estudiante en la solución de problemas profesionales en los diferentes contextos y escenarios educativos.
- Nivel de efectividad de los procedimientos en la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico, para la atención a los problemas profesionales, articulación de contenidos académicos y extensionistas.

Los resultados se manifiestan a partir del procedimiento de la triangulación en la planificación, organización, ejecución, control y evaluación. Su valoración es concretada en:

- El estudio de los productos de la actividad pedagógica (Anexo 2).

Se revisaron los objetivos anuales del 2011 al 2016, informes de cumplimiento de los objetivos, inspecciones realizadas por el MES, documentos del colectivo de año académico como estrategia educativa, proyecto extensionista, actas de reuniones, evaluaciones integrales de los estudiantes, balance del trabajo educativo de la carrera y del año. En el análisis de los documentos se aprecia poca correspondencia entre el objetivo de la extensión universitaria, el contenido y la evaluación en el orden individual y colectivo.

Se asumen diferentes tipologías (dimensión, proceso, función). No existe una guía que le dé uniformidad a las estrategias educativas y proyectos extensionistas. No está definido un método con sus procedimientos que les permita a los profesores principales de año académico la gestión de este proceso con acciones articuladas

desde lo académico, investigativo y laboral para alcanzar resultados superiores en los estudiantes en su formación integral. Como regularidad del análisis de los documentos se identifica la diversidad de contenidos, formas, coinciden en el carácter educativo de la extensión universitaria, lo cual favorece la pedagogización de su gestión.

- Observación a actividades que se gestionan desde la extensión universitaria (Anexo 3).

La muestra es de 40 actividades, agrupadas en cinco académicas (visita a clases, consejo docente a nivel de facultad, reuniones departamentales), 10 de carácter laboral (visita a instituciones donde realizan la práctica laboral, tareas de impacto como el censo de población y vivienda, auditorías a empresas), cinco deportivas (juegos deportivos a nivel de facultad y de universidad, juegos provinciales, Copa 13 de Marzo), cinco científicas (Jornadas Científicas Estudiantiles a nivel de facultad, Evento Nacional de Extensión Universitaria), cinco políticas (actos políticos), 10 culturales (peñas jurídicas, peñas económicas, actividades educativas de la residencia estudiantil, festivales del MAA de la FEU, festivales universitarios del libro y la lectura, intercambios con personalidades de la cultura, el deporte y la ciencia).

Los resultados son: poca atención al diagnóstico de los estudiantes, no se tiene en cuenta lo heterogéneo de la comunidad universitaria, aspecto que incide en la motivación y la poca participación en las actividades. Los contenidos de las actividades extensionistas tienen poca correspondencia con los contenidos curriculares del Modelo del Profesional de la carrera y viceversa. Es insuficiente la atención a los problemas profesionales desde la interrelación de lo académico, laboral e investigativo. La limitada integración de otros agentes educativos al colectivo de año académico influye en la formación integral del estudiante; se incide en el carácter pedagógico, científico, tecnológico de la extensión universitaria con la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que implica contar con las redes sociales, concursos en redes, foros interactivos, arte digital, que favorecen de forma novedosa la creación y la innovación.

Son organizadas pocas actividades desde la práctica pre profesional, son insuficientemente aprovechadas las

potencialidades de los contextos formativos, por lo que no siempre es significativa la respuesta a los problemas profesionales. Insuficiente promoción, participación e implicación de los estudiantes en las actividades como protagonistas de su propio desarrollo, están más interesados en actividades recreativas o espectadores en los festivales y juegos deportivos, la gestión de la extensión universitaria se circunscribe a lo artístico y deportivo.

- Encuesta a estudiantes (Anexo 4).

Se aplicó la encuesta a 80 estudiantes, 35 de primer año (15 de Educación Laboral Informática, 6 de Agronomía, 8 de Comunicación Social y 6 de Ingeniería Industrial), 45 de tercer año (19 de Educación Laboral Informática, 6 de Agronomía, 10 de Comunicación Social y 10 de Ingeniería Industrial). En los resultados se aprecia que aún es insuficiente el conocimiento de extensión universitaria como proceso formativo. Las actividades extensionistas se circunscriben a lo artístico y deportivo, hacia estas es orientada la participación. No es adecuada la planificación y organización de las actividades, aún no se logra que el estudiante sea protagonista de su propio desarrollo. La evaluación no se corresponde con los objetivos propuestos.

- Encuesta a profesores (Anexo 5).

En la aplicación del instrumento a 40 profesores miembros de colectivos de año académico, se constata que es insuficiente el conocimiento de extensión universitaria, las vías y formas para articular los procesos académico, investigativo y laboral. Insuficiente el diagnóstico pedagógico en la identificación de las potencialidades y necesidades de los estudiantes. No es adecuada la proyección de la extensión universitaria en la estrategia educativa. No siempre se planifican los recursos para lograr mayor calidad en las actividades, lo que atenta contra lo multidimensional y multilateral de la gestión pedagógica de la extensión universitaria. Las actividades no siempre se gestionan con una proyección pedagógica que tenga en cuenta las fases de la gestión, para alcanzar mayor impacto en la transformación de los estudiantes y de los contextos.

- Entrevista a profesores (Anexo 6).

Muestra: ocho profesores principales de año académico, cuatro activistas de extensión universitaria de facultades y dos que dirigen a nivel de universidad, 20 profesores que se desempeñan como profesores guías, jefes de disciplina, de carrera, de departamento, la subdirectora de la residencia estudiantil, tres profesores educativos y 62 profesores miembros de los colectivos de año. La extensión universitaria es identificada como unidad organizativa (dirección o departamento de extensión universitaria) y no como un proceso educativo y formativo. Las facultades y la residencia estudiantil gestionan actividades extensionistas, de forma fragmentada, atienden poco el diagnóstico de las necesidades e intereses del estudiante, por lo que las actividades son homogéneas en su proyección.

El contenido de la extensión, las formas y vías se han diversificado, pero continúa la realización de actividades de forma tradicional, en ocasiones son espontáneas, empíricas, sin un contenido educativo que permita evaluar su impacto, por lo que el estudiante no lo visualiza como un proceso esencial para su formación integral que favorece transformar su modo de actuación y desenvolverse con un cúmulo de conocimientos, habilidades y valores en el contexto profesional. Los profesores reconocen que este proceso forma parte del proceso formativo, sin embargo, no lo asumen con compromiso, sino como una tarea más. Está declarado en la estrategia educativa de cada carrera de manera formal, asumen las actividades extensionistas a nivel de universidad. No adquiere una connotación pedagógica, al no articularse desde lo académico, investigativo y laboral. La incorporación activa a las actividades extensionistas no siempre se tiene en cuenta en la evaluación de los estudiantes, lo que incide en su formación integral.

Es insuficiente el sistema organizado para la gestión del proceso de extensión universitaria a corto, mediano y largo plazo. La extensión universitaria encuentra su punto de equilibrio por la confluencia de actividades de diferente naturaleza que mantienen su unidad, pero es insuficiente su articulación con los otros procesos.

A partir de los resultados alcanzados se emite un juicio valorativo parcial del cumplimiento de los objetivos y las regularidades trianguladas: insuficiente conocimiento por parte de los profesores sobre los contenidos de la extensión universitaria, vías, formas, articulación de los procesos académico, investigativo y laboral para la formación integral del estudiante. En documentos rectores es insuficiente el tratamiento de la extensión universitaria en correspondencia con el papel que desempeña en la formación integral, como proceso que dinamiza la relación universidad-sociedad, al presentarse desde lo pedagógico insuficiencias para alcanzar los objetivos profesionales. No se corresponde el carácter formativo de extensión universitaria, con el carácter administrativo de su gestión. Las actividades extensionistas no siempre son gestionadas adecuadamente ni se cumple con cada una de las fases implícitas en el proceso.

Etapas de valoración final: son determinadas las insuficiencias y potencialidades que limitan la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante, aspectos que permiten determinar la causa que provoca la carencia teórica, por ello es utilizado como procedimiento la triangulación, que arrojó los siguientes resultados:

Potencialidades

La extensión universitaria es un proceso formativo, eje transversal con potencialidades en la articulación de lo académico, investigativo y laboral desde el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante. Tiene un carácter educativo, favorece la integración de todas las influencias formativas y las potencialidades de los contextos y escenarios educativos. Su contenido se enriquece en correspondencia con el desarrollo científico tecnológico, las formas y vías se diversifican, brindan al profesor herramientas necesarias en el trabajo educativo que contribuyen a transformar comportamientos, modo de actuación y el contexto de actuación. Su gestión incluye acciones sistémicas a instrumentar a corto, mediano y largo plazo, el colectivo de año académico es el nivel de dirección adecuado para favorecer la formación integral del estudiante. La extensión universitaria está implícita en los documentos rectores del MES.

Insuficiencias

La gestión pedagógica de la extensión universitaria tiene procedimientos que son esenciales, pero no siempre son cumplidos, se atiende solo al proceso y no a los sujetos en formación. Desde el colectivo de año académico, carece de una atención individualizada que atienda los intereses, necesidades y motivaciones de los estudiantes, es insuficiente la atención al diagnóstico, no siempre se realiza de los contextos en los que el estudiante interactuará, donde debe ser capaz de dar respuesta a los problemas profesionales, mostrar un correcto uso de la lengua materna, educación formal, aspectos de una formación ética y humanista.

El contenido extensionista es insuficiente en su articulación coherente con los procesos académico, investigativo y laboral, para la formación integral del estudiante. Exiguo conocimiento de profesores sobre la gestión pedagógica de las actividades extensionistas, en ocasiones se realizan sobre la base de la espontaneidad, lo cual incide en la transformación del modo de actuación del estudiante en diferentes contextos y escenarios educativos.

Poca correspondencia en la forma de evaluar la extensión universitaria a nivel institucional, en carreras, en el plano individual a profesores y estudiantes. Existen limitaciones en su concepción pedagógica, lo que incide en la formación integral. Los proyectos extensionistas carecen de enfoque sistémico, no siempre se evalúan las actividades para saber si cumplen con los objetivos formativos. Los mecanismos de gestión y la estructura de las universidades, responden al proceso docente y de investigación, pero no facilitan en mayor grado el desarrollo del proceso extensionista. La definición de la extensión universitaria como una de las dimensiones del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad favorece el incremento de acciones, pero no es sistematizado como proceso de la formación integral.

En la aplicación de los instrumentos se constató como causa que genera el problema de investigación, el limitado carácter integral y formativo de la extensión universitaria al potenciar lo administrativo, aspecto que incide en el cumplimiento de los objetivos educativos para la formación integral del estudiante.

Conclusiones del capítulo 1

El análisis histórico-lógico de la extensión universitaria y su gestión, permitió reconocer el predominio de la orientación hacia lo artístico y deportivo en detrimento de los procesos académico, investigativo y laboral. Con la sistematización teórica se determinó que el proceso de extensión universitaria se muestra paralelo al proceso formativo y no como parte de este, aspecto que incide en la fragmentación de la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico en la articulación con los otros procesos, a partir de lo instructivo, educativo, desarrollador y administrativo; lo que requiere de un modelo pedagógico que integre las vías, contextos, los agentes y agencias educativas para la formación integral del estudiante.

La caracterización empírica evidenció insuficiencias en el modo de actuación de los estudiantes, no revela la integralidad en la solución de los problemas profesionales mediante la labor educativa desde la dimensión curricular e ideológica. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico requiere de un modelo pedagógico dinamizado por un método con sus procedimientos, para lograr una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista que se concreta en la formación integral del estudiante.

CAPÍTULO 2

**MODELACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL
COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
ESTUDIANTE**

CAPÍTULO 2. MODELACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

El capítulo contiene el modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, dinamizado por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, para lograr la formación integral del estudiante, la transformación de los sujetos y los contextos de actuación.

2.1 La gestión pedagógica de la extensión universitaria y su dinamización con el método participativo integrador extensionista

La práctica educativa donde el método se realiza y verifica, se produce en el interior de un determinado currículum, de una institución, que vive en un tiempo-espacio determinado. Tiene en cuenta los intereses institucionales, características, intereses y posibilidades de los sujetos que en ella participan. La modelación de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico se realiza sobre la base del método sistémico estructural funcional, que según Matos, E., Cruz. L (2011:91) “opera a partir del reconocimiento de la existencia de los componentes al considerar que todo objeto está constituido por una multiplicidad de elementos”.

En la interacción y organización entre sus componentes surge una nueva estructura, interrelacionándolos como una totalidad facilita que se mantenga su integralidad a pesar de los cambios que pudieran producirse en sus estructuras. Asumirlo implica revelar sus funciones como resultado de las relaciones entre estos y el sistema en su totalidad, su significación está en ser factible de descomponer y encontrar soluciones a los problemas dados en la interacción e interrelación de los subsistemas, que pueden ser resueltos en sus partes

componentes por métodos particulares, al descomponer cada parte se encuentran soluciones que conducen a la solución del problema dado de forma general, lo que permite aportar al desarrollo de la ciencia pedagógica. El método es la vía de acceso al nuevo conocimiento necesario para dar solución al problema, una concepción dialéctico-materialista de la investigación que condiciona el carácter científico.

En el análisis de la literatura científica, autores como Álvarez de Zayas, C. A. (1996), Álvarez de Zayas, R. M. (1997), Valledor, R., Ceballo, M. (2006), Alonso, E. (2010), Cantillo, M. (2014), Velázquez, K. (2015), destacan la importancia del método en la dinamización de los procesos. Se propone un método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, nivel que aglutina los agentes educativos que tributan a la formación integral del estudiante, le confiere una nueva interpretación al objeto, se revelan cualidades y funciones, en correspondencia con las posiciones teóricas asumidas, permite diseñar los sistemas y sus relaciones.

Se fundamenta desde lo pedagógico en la relación esencia y fenómeno sobre criterios científicos, tiene en cuenta la influencia del proceso, de los agentes, las potencialidades de los contextos para realizar la labor formativa, los problemas profesionales, los procesos académico, investigativo y laboral. Se connota su papel en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, como proceso esencial de la educación superior para la formación integral del estudiante.

El colectivo de año académico se desarrolla en un espacio y tiempo determinados, integra profesores que imparten docencia en el año, los cuales realizan su labor en correspondencia con el Modelo del Profesional, atiende las particularidades del perfil del futuro profesional, permite que sus actividades sean significativas, contextualizadas, motivadoras, por lo que la gestión pedagógica adquiere características particulares. Establece la dimensión espacial-temporal, donde el grupo y del estudiante, se adaptan para relacionarse y reproducir su modo de vida, su actividad pasa a convertirse en proveedor de significados específicos del diario

vivir para la cultura de cada contexto, hacia ellos la universidad redirige su atención.

En la articulación entre los procesos académico, investigativo y laboral, se asumen las leyes pedagógicas que plantea Álvarez de Zayas, C. A. (1995), la relación de la escuela con la vida y la relación interna entre los componentes del proceso docente educativo, expresada en las categorías pedagógicas: objetivo, contenido y método, que modelan la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico y favorecen la formación integral del estudiante.

Dentro de las categorías, el objetivo expresa las aspiraciones, determina la dirección de los agentes que participan en el proceso y las transformaciones que se aspiran alcanzar en los estudiantes. El colectivo de año académico para cumplir con el objetivo, debe planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar el proceso, dinamizado por un método que relaciona sus dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa, para lograr una concepción general de la formación y no paralela como hasta el momento es presentada, donde se jerarquiza la función administrativa en la gestión del proceso.

Según Cantillo, M. (2014) la gestión de la extensión universitaria integra tres principios: la subordinación, la cooperación y la coordinación, entre los niveles facultad, departamento, año y brigada, mediante acciones materializadas en las estrategias educativas y proyectos extensionistas. Se connota el colectivo de año académico, porque es el nivel de dirección encargado de la labor educativa con mayor participación entre profesores, tutores, organizaciones juveniles y estudiantiles, asume un enfoque multi y transdisciplinario en la solución de los problemas profesionales, la transformación de los sujetos y contextos, la relación entre lo educativo, instructivo y desarrollador, para lograr una gestión pedagógica eficiente y eficaz en la formación integral del estudiante.

En el estudio de la relación entre extensión universitaria y su gestión pedagógica, se ha identificado la contradicción esencial manifiesta entre la necesidad de la formación integral del estudiante y las insuficiencias

presentadas en el funcionamiento del trabajo educativo en el colectivo de año académico, sin tener en cuenta la diversidad de contenidos extensionistas que se gestionan desde los procesos académico, investigativo, laboral y favorecer el trabajo educativo en el colectivo de año académico, aspecto que incide en el modo de actuación del estudiante en los diferentes contextos para responder a las exigencias sociales, contradicción que tiene sus fundamentos en la relación entre lo general y particular, como categorías filosóficas.

El proceso de extensión universitaria es formativo, su contenido se diversifica en correspondencia con las exigencias sociales y las condiciones objetivas del profesional a formar. Debe tener en cuenta el significado que le aportan los agentes y agencias educativas así como los contextos de formación en los que interactúan. Se aprecia que el carácter administrativo prevalece sobre el pedagógico, por lo que objetivo y contenido no se articulan dialécticamente, carencia teórica que debe ser atendida, para lograr alcanzar los objetivos educativos y la formación integral del estudiante.

Atender desde el punto de vista pedagógico lo contradictorio que se manifiesta en el proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico implica que:

La planificación diseñe anticipadamente objetivos, procedimientos, para alcanzar las metas, debe partir del diagnóstico de las necesidades y potencialidades del estudiante, tener en cuenta la familia del mismo, elemento distintivo y poco tratado en la literatura. La atención a los objetivos profesionales, los contenidos académicos y extensionistas, que se articulan con los procesos investigativo y laboral, establecer acciones para la formación integral del estudiante, actualizarse basados en la retroalimentación que se logra una vez realizadas las mismas, incluir en el colectivo de año académico al profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte.

La organización comprende acciones a través de las cuales es coordinada la operabilidad de las actividades para lograr los objetivos profesionales en cada uno de los niveles, al organizar los contenidos

desde los diferentes procesos. Desde lo académico es organizado en las disciplinas y asignaturas interrelacionado con los contenidos extensionistas, con lo que se revela la relación entre la formación curricular y las necesidades sociales reflejadas en los programas nacionales, de ahí su carácter educativo de la vinculación de la escuela con la vida y la relación teoría-práctica.

La ejecución tendrá un carácter sistémico, pone de manifiesto las fases anteriores y es la concreción práctica a corto, mediano y largo plazo del contenido de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, esta adquiere las mismas características planteadas anteriormente.

En el control se mide el rendimiento, cumplimiento individual y por grupos, de las metas y objetivos profesionales, concatena las funciones anteriores en la articulación del contenido académico, investigativo, laboral y extensionista mediante diferentes vías y formas. Su característica esencial es la promoción, participación e implicación de estudiantes como protagonistas de su propio desarrollo y su formación integral.

La evaluación permite a partir de los resultados alcanzados emitir un juicio valorativo del cumplimiento o no de los objetivos, programas y sistema de acciones de la meta propuesta, los conocimientos adquiridos por los participantes y beneficiarios del proceso educativo, lo que favorece una nueva cultura en los gestores educativos responsables de la formación.

Sin embargo, la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico aún es insuficiente, lo que incide en su funcionamiento con eficiencia y calidad, para superar esta contradicción es necesario atender las categorías que la tipifican desde una concepción que revele nuevas cualidades de la gestión pedagógica y el perfeccionamiento de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

Se debe educar al estudiante en los contenidos de la profesión para que sea capaz de atender los problemas profesionales y estar preparado para transformar la sociedad.

Otro argumento que fundamenta la contradicción es que la extensión universitaria tiene carácter histórico concreto, su contenido se enriquece en correspondencia con las exigencias sociales, las formas de gestión deben cambiar, como mismo son modificados los programas, planes de estudio, estrategias educativas, métodos de enseñanza–aprendizaje, que desde la extensión atiende la cultura en sus diversas manifestaciones.

A manera de síntesis se proponen como argumentos de la contradicción esencial los siguientes:

Primero: La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico requiere un modelo pedagógico para la formación integral del estudiante.

Segundo: El análisis histórico-lógico de la gestión del proceso de extensión universitaria evidencia un predominio de la orientación hacia lo cultural, artístico y deportivo como su contenido, en detrimento de lo investigativo, académico y laboral. Las vías y formas de la gestión son tradicionales, aspecto que requiere contextualizarlas a su carácter histórico concreto.

Tercero: El objetivo cumple una función rectora dentro del sistema, por el carácter general que tiene en la formación integral del estudiante, entra en contradicción con la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, en el que prevalece su dimensión administrativa en detrimento de la instructiva, educativa y desarrolladora, sin tener en cuenta que su contenido se enriquece y diversifica.

Argumentos que apuntan a la solución de la contradicción:

Primero: La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, no puede estar descontextualizada del proceso educativo y de los objetivos formativos. Se debe tipificar el Modelo del Profesional de cada carrera en correspondencia con los problemas a los que debe enfrentarse.

Segundo: El proceso de extensión universitaria tiene un carácter pedagógico, porque se subordina a leyes y

principios dialécticos dentro del proceso educativo, su gestión debe partir de la singularidad del modelo de formación, aspecto que garantiza la particularidad del contenido a interrelacionar en los procesos académico, investigativo y laboral, para que sea efectivo el proceso.

Tercero: La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, expresa la intencionalidad, la transformación que se espera alcanzar, integra a los profesores con los otros agentes educativos, potencia la labor educativa en los escenarios educativos para lograr la formación integral del estudiante.

Se reconocen como premisas las que a continuación son declaradas:

- El carácter integrador de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria

El proceso de extensión universitaria enriquece su contenido, lo que modifica la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico. Este debe articular lo administrativo y lo pedagógico, responder al proceso educativo atemperado a las condiciones históricas, en las que se aprecian formas y vías que motivan al estudiante como protagonista del desarrollo de su personalidad. Los núcleos teóricos de contenidos desde las dimensiones ideo-política, curricular y extensionista, favorecen la interrelación de los procesos académico, investigativo y laboral que se concreta en la formación integral.

- El carácter pedagógico de la gestión para el desarrollo de la formación integral

La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria parte de un diagnóstico individual y del grupo, de la familia, de los contextos de formación y sus potencialidades, la integración de contenidos académicos y extensionistas, los objetivos del Modelo del Profesional. En el colectivo de año académico se debe planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades que favorecerán la transformación del estudiante, al tener en cuenta sus necesidades, motivaciones e intereses, concebidas según la heterogeneidad y particularidades de las carreras. Los agentes y agencias educativas contribuirán con su preparación, para que

sean capaces de dar respuesta a los diferentes problemas profesionales en correspondencia con las exigencias sociales, aspecto que evidenciará su formación integral.

Esta aspiración se materializa en el colectivo de año académico desde un método participativo integrador extensionista, con una nueva concepción de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria, que articula con sentido pedagógico el proceso formativo, en correspondencia con el desarrollo social, económico, científico tecnológico, cultural, ambiental y político en los diferentes contextos. La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria y su dinámica a través del método, interactúa y se complementa con sistemas de orden jerárquico superior, identificados en el proceso de formación inicial del estudiante, dentro de este, el proceso de extensión universitaria, que contiene la gestión pedagógica como un componente, requiere de acciones y operaciones como una forma de organización desde el colectivo de año académico, donde convergen, espacio, tiempo, recursos materiales y humanos.

Los subsistemas de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria se determinaron a partir del estudio teórico de la categoría extensión universitaria y la gestión, la interrelación con las categorías pedagógicas y la necesaria integración con los procesos académico, laboral e investigativo para la formación integral del estudiante. Los componentes que integran el modelo tienen como punto de partida los problemas profesionales y los contenidos extensionistas y académicos, gestionar procedimientos desde una concepción integradora y participativa, en la que los estudiantes tienen un papel protagónico. Desde el punto de vista pedagógico se expresa la contradicción entre las aspiraciones sociales y la práctica; en la solución se determina cuáles son los contenidos, las vías y las formas para articular desde lo pedagógico, acciones de carácter administrativas, cualidad que supera el modelo actuante.

El modelo tiene como objetivo: argumentar la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, mediante subsistemas que superen el carácter administrativo que desde el

punto de vista teórico prevalece en el proceso de extensión universitaria contrapuesto a su carácter formativo. Para cumplir con el objetivo se propone que los componentes del proceso de gestión pedagógica de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, conformen un sistema integrado en tres subsistemas: cultural-académico (instructiva), cultural-investigativo (educativa) y cultural laboral-profesional (desarrolladora), dinamizados mediante el método participativo integrador extensionista (administrativo-pedagógico), lo cual favorece la formación integral del estudiante y revela la sinergia del modelo.

Los subsistemas que integran el modelo adquieren su nombre a partir de los objetivos para la formación del profesional en las diferentes dimensiones. El colectivo de año académico para realizar la labor educativa, atiende de manera integrada lo curricular y lo extensionista en un nuevo sistema que supera el paralelismo que se observa en el modelo actual y la atención a los subsistemas del modelo que contienen los núcleos de contenido que genera la extensión universitaria, dinamizado por el método para cumplir con los objetivos formativos.

El subsistema cultural-académico: es el proceso que modela los contenidos extensionistas con potencialidades para articular con los contenidos académicos, a partir de los cuales se establecen núcleos teóricos integradores, que contribuyen a la solución de los problemas profesionales del objeto de la profesión y cumplen con los objetivos formativos. Cumple función conceptual, lo integran dos componentes que tienen relaciones de coordinación, los problemas profesionales y los contenidos académicos y extensionistas. Los problemas profesionales son los que permiten a los estudiantes y profesores determinar los contenidos académicos y extensionistas, estos a su vez son los que garantizan su solución, de ahí las relaciones de coordinación, esta relación es la que permite reducir la entropía del sistema.

Los problemas profesionales son contradicciones que se deben solucionar en la actividad profesional que incluye la práctica laboral y la práctica de producción y los servicios, ellos generan la necesidad de actuación,

provoca la motivación en tanto son significativos, lo que constituye punto de partida de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico. A partir de ellos se orienta la determinación de los contenidos académicos y contenidos extensionistas (Programas de Prevención al consumo de droga, psicofármacos y otras adicciones, prevención de ITS/VIH/SIDA, las indisciplinas sociales, comportamientos impropios e ilegalidades, medioambiente, cultura vial, cultura audiovisual, cátedras honoríficas, cátedra universitaria del adulto mayor, movimiento de artistas aficionados, estrategia de comunicación).

Estos contenidos se clasifican y articulan con los académicos a partir del contenido de las disciplinas y asignaturas, que si bien tienen una concepción general y atañen a todas las carreras, unos son más significativos que otros. En dependencia de esta selección, el estudiante se enfrenta a contradicciones las cuales debe solucionar con la gestión de contenido que no solo está en la literatura básica y complementaria, está en otros soportes y contextos como centros laborales, unidades docentes, comunidades, centros educativos y asistenciales, en sentido general, todos los escenarios que sean identificados potenciales a fin de adquirir la cultura que en ellos se concentra, articulado a los contenidos académicos.

Los contenidos académicos se integran con los extensionistas desde criterios de selección, a su vez son secuenciados a partir de los problemas profesionales a solucionar, los objetivos formativos generales de cada carrera y de año, en función de que el estudiante alcance la cultura académica que debe caracterizarlo, son el segundo componente del subsistema La relación de los contenidos académicos y extensionistas, con los problemas profesionales, permite establecer núcleos teóricos integradores que atienden el sistema de conocimientos, habilidades y valores de la profesión, responden a las exigencias de los problemas profesionales, por lo que para realizar este proceso en el colectivo de año académico es significativo:

- El estudio de las bases teóricas de la profesión, que incluye los fundamentos del currículo, el Modelo del Profesional, y de este los problemas profesionales, los objetivos formativos, las habilidades y los valores.

- La selección de los contenidos de cada disciplina y asignatura con potencialidades educativas para articular los contenidos extensionistas, que se concretan en las tareas docentes propuestas al estudiante.
- El análisis de los contextos y sus potencialidades para incorporar conocimientos, habilidades y valores de la profesión en las acciones instructivas y educativas que favorezcan la formación ética.
- El desarrollo de habilidades comunicativas que fortalezcan su preparación, la socialización y promoción de las actividades científicas y laborales.

Derivado de este análisis para la carrera de Licenciado en Educación Laboral Informática, se establecen los siguientes núcleos teóricos integradores a desarrollar en la disciplina Agropecuaria:

- Diagnosticar el estado de las potencialidades educativas de los contextos de formación de los estudiantes de Secundaria Básica, la familia, el grupo, el taller, las entidades de producción y servicio y la comunidad, que permita solucionar los problemas más frecuentes en el proceso educativo en particular el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Educación Laboral e Informática.

En este problema profesional el estudiante debe tener en cuenta los siguientes contenidos extensionistas:

- Diagnosticar sujetos, familias y comunidades, para promover calidad de vida.
- Fomentar una cultura del trabajo y responsabilidad en el medio social.
- Potenciar la comunicación oral y escrita, que atienda la estrategia de comunicación, como una de las prioridades para la cultura académica.
- Fomentar una cultura organizacional en correspondencia con cada Modelo del Profesional y en cada uno de los contextos en los que interactúa.

En la interacción entre el problema profesional y los contenidos académicos y extensionistas, en la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, surge la cultura académica extensionista caracterizada por:

- La actualización de las prácticas pedagógicas que se realizan en el ámbito universitario que incluye escenarios educativos como el aula, los laboratorios, el taller, la comunidad, unidades docentes, los cuales son portadores de la cultura sistematizada en los programas de disciplinas y asignaturas, así como de los programas nacionales de extensión, con potencialidades para establecer núcleos teóricos que se incorporan desde una visión integradora, necesarios en la solución de los problemas profesionales.
- La cultura académica extensionista gestionada desde el carácter significativo de los problemas profesionales particulares que se modelan en cada una de las carreras, interrelacionados con los contenidos académicos, le otorgan singularidad al proceso de formación integral, lo hace más motivador y participativo. Gestiona su formación académica desde la extensión universitaria por diferentes vías, con los medios necesarios para divulgar sus resultados, en respuestas a las exigencias sociales y a la transformación de las comunidades.
- La influencia de lo social en la gestión pedagógica de la extensión universitaria, radica en la relación sociedad universidad, que se convierte en objeto y estímulo de aprendizaje y potencialidad para la formación integral del estudiante, con una actitud ética y humanista.

El subsistema cultural académico coexiste con el cultural investigativo, son procesos concomitantes, que tienen autonomía, por lo que es necesario estudiarlos en su esencia y relaciones, esta relación es la que establece la homeostasis (equilibrio) del sistema.

Se define el subsistema cultural investigativo como: proceso que establece la relación entre los problemas del contexto y los métodos científicos que permiten dar solución a estos, al integrar el contenido asimilado desde lo académico y extensionista. Cumple una función procedimental, se toma como base los contenidos académicos que posee el estudiante, es concretada al ser capaz de solucionar problemas teóricos prácticos de cada carrera, por la vía del método científico, donde son interrelacionados los conocimientos, habilidades y

valores que ha adquirido para proponer vías de solución.

Lo integran dos componentes que tienen relaciones de subordinación, ellos son: los problemas del contexto, que tienen su base en los problemas profesionales, surgen del análisis de las fuentes teóricas que debe dominar desde lo curricular, manifestados en la práctica en determinados contextos, los cuales varían en dependencia de la carrera para la cual se forma.

El componente método científico, le permite al estudiante solucionar los problemas del contexto a partir de alternativas científicas de solución. Constituye una vía eficiente para gestionar el conocimiento extensionista, ya que la investigación se convierte en herramienta que permite atender los problemas sociales que están en el marco de su actuación profesional. Los problemas del contexto son determinados en el colectivo de año académico, su esencia fundamental es ubicar al estudiante en una situación de carácter investigativa para que desarrolle habilidades de creación e innovación donde aplique la metodología de la investigación y contribuir al proceso de formación.

Esta concepción encuentra una vía fundamental en el contenido de extensión, el cual por su carácter educativo, trasciende la formación profesional hacia lo cultural, los nutre de conocimientos, habilidades, valores que pueden encontrarse o no en la profesión, necesita de un reordenamiento pedagógico contextualizado que magnifique su función educativa. El contexto es generador de problemas y a su vez portador de los nuevos conocimientos a gestionar por los estudiantes una vez que los solucione. Se expresa en tareas concretas a solucionar vinculados a la actividad profesional, los cuales tendrán un grado de aplicabilidad en dependencia de los problemas profesionales a solucionar y los objetivos de cada año.

La articulación de los problemas del contexto y el método científico establecen núcleos teóricos integradores, posibilitan la comprensión pedagógica de la relación problema-objetivo-contenido-método, vista como articulación dialéctica entre estos componentes, que conforma su lógica interna; en el mismo se concibe el

problema como expresión de la necesidad y el objetivo como el punto de partida y premisa para gestionar pedagógicamente el proceso extensionista.

Esta relación se materializa en el colectivo de año académico a partir de:

- La organización lógico-dialéctica de la investigación, mediante un sistema de procedimientos, que desde la estructuración sistémica permita en diferentes contextos, lograr el objetivo que favorece el desarrollo profesional, ético y personal del estudiante.
- En el proceso de formación de una cultura científica sobre un fundamento social de carácter complejo, desde la relación entre la gestión pedagógica de la extensión universitaria en el colectivo de año académico, al tener en cuenta la articulación de contenidos académicos y extensionistas, utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, la estrategia de comunicación, la socialización de resultados, dinamizados mediante métodos científicos y sus procedimientos para favorecer el desarrollo de habilidades investigativas.
- Se estructura y sistematiza mediante la participación en actividades científicas, con investigaciones que muestran resultados de impacto, el trabajo con estudiantes de alto aprovechamiento académico, movimiento de alumnos ayudantes, grupos de trabajo científico estudiantil y su vinculación a los proyectos de investigación, en el caso de las carreras pedagógicas el movimiento con la pre reserva y reserva especial pedagógica.
- El desarrollo de investigaciones científicas en diferentes escenarios, donde se deben tener en cuenta las influencias de los agentes y las agencias educativas, las cuales aportan una cultura específica y herramientas necesarias que direccionan el curso de las investigaciones que respondan a necesidades reales y tributen a la transformación de los contextos y de los sujetos, lo que favorece la formación integral del estudiante.

Derivado de este análisis para la carrera de Ingeniero Agrónomo, se establecen los siguientes núcleos teóricos integradores a desarrollar en la asignatura Extensionismo Agrícola:

- Diagnosticar los problemas teóricos prácticos más frecuentes en el contexto, analizar y seleccionar con cuál método científico se viabiliza su solución.

Para ello el estudiante debe tener en cuenta los siguientes contenidos extensionistas:

- Un ambiente laboral favorable desde el punto de vista profesional, organizativo, político, ético y estético que propicie la integración del estudiante a estos contextos.
- El fomento de aptitudes creativas en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas lo que favorece la educación.
- Integración de las asignaturas del año en el cumplimiento de los programas nacionales y su vínculo con los problemas teóricos prácticos de la profesión.

En la interacción entre los problemas del contexto y los métodos científicos, en la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, surge una cultura científica extensionista, caracterizada por:

- El desarrollo de habilidades para la investigación social, donde se consolidan valores humanistas en el intercambio con personas y comunidades.
- La formación de una conciencia crítica, un pensamiento flexible, alternativo; que potencia una serie de recursos personalológicos que lo ayudan en la solución de los problemas profesionales, como las comunicativas mediante el uso de diferentes recursos a través de la lengua materna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, los medios audiovisuales, la autorregulación de su modo de actuación en los espacios compartidos, en la utilización de métodos de trabajo creativo, la capacidad de la crítica, la autocrítica y de elaboración personal.

- Las riquezas que aporta la diversidad de prácticas, permite formar un profesional más creativo e innovador.

La cultura científica extensionista gestionada desde el carácter significativo de los problemas del contexto que se modelan en cada una de las carreras, interrelacionados con el método científico le otorgan singularidad al proceso de formación integral, dotan al estudiante de un conjunto de herramientas para la investigación y la acción práctica que pueden emplear a partir de su conocimiento de contenidos y procedimientos de las ciencias para la cual se forman y los que aporta la sociedad en general.

El proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, con sus agentes y agencias de socialización, forman en el estudiante una cultura que permite la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría y la práctica, relacionan lo vivencial, lo empírico y lo investigado, como fuente de conocimientos, que tiene en cuenta los intereses y necesidades de estos, se consolida en la socialización individualización en cada uno de los contextos con los que interactúan.

Estos subsistemas son articulados con otro subsistema, el cultural laboral profesional que se define como: proceso que modela la relación entre los problemas del contexto cultural laboral formativo y el modo de actuación. Lo integran dos componentes que tienen relaciones de subordinación: los problemas del contexto cultural laboral formativo, cuya base son los problemas profesionales, pero ahora de forma particular de cada contexto de su práctica pre profesional, los cuales le aportan a los estudiantes una cultura laboral profesional al interactuar en estos escenarios.

El otro componente es el modo de actuación, que evidencia el conocimiento de los estudiantes de su profesión, habilidades, valores, aptitudes, métodos y procedimientos del ejercicio de la profesión. Este subsistema cumple una función actitudinal, parte de los problemas de cada contexto formativo y el desempeño profesional del estudiante en la solución práctica e intelectual de los mismos, a través de respuestas científicas y tecnológicas viables, que generen un cambio y una transformación del contexto y los sujetos que

participan en el proceso. Los problemas del contexto cultural laboral formativo se determinan a partir del diagnóstico contextual de estos espacios, información que el colectivo de año académico toma como referente para gestionar la formación laboral profesional de los estudiantes y evaluar sus modos de actuación, por lo que su función es consolidar el proceso de formación.

Es expresado en tareas extensionistas vinculadas a la actividad profesional, que tendrán particularidad en dependencia del contexto cultural laboral formativo en el que se desempeñen los estudiantes, las relaciones entre la problemática identificada y la respuesta del estudiante, evidencia niveles de desarrollo. La articulación de los problemas del contexto cultural laboral formativo y el modo de actuación favorece el establecimiento de núcleos teóricos integradores a tener en cuenta por el colectivo de año académico, ellos son:

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades, análisis individual y colectivo en el que se contraste la visión personal con la de otros sujetos implicados en las acciones, ya sean de la universidad, las unidades docentes, en comunidades o en las tareas de impacto social.
- Apropiación de contenidos socialmente significativos, experiencias y vivencias, para estimular la autogestión del conocimiento, el interés hacia el contenido de la profesión y el nivel de satisfacción por las actividades que avalan su desempeño laboral profesional y favorecen el desarrollo de su personalidad.
- Formación de una cultura laboral profesional con un carácter multi y transdisciplinario, concebida desde el proceso de extensión universitaria a través de los procesos académico, investigativo y laboral, que se concretan en las prácticas pre profesionales.
- Construcción de significados en el contexto de relaciones humanas, en la solución de problemas que se presentan en el ámbito laboral profesional y en la transformación del entorno social de manera flexible y creadora, desde una perspectiva humanista, preparados laboralmente en, desde y para el trabajo.

Derivado de este análisis, para la carrera de Comunicación Social se establecen los siguientes núcleos teóricos integradores a desarrollar en la disciplina Práctica Laboral:

- Diagnosticar los problemas del contexto cultural laboral formativo más frecuentes en correspondencia con los objetivos del Modelo del Profesional.
- El carácter formativo de la cultura laboral a través del proceso de sistematización de la enseñanza y el aprendizaje, pues las creaciones del hombre contienen la dinámica de la actividad con los objetos y los sujetos.
- Utilización de otras vías y formas no tradicionales, para aprovechar las potencialidades de los diferentes contextos y escenarios educativos, conocer el proceso, potenciar la creatividad y la imaginación de forma individual y colectiva.

Para ello el estudiante debe tener en cuenta los siguientes contenidos extensionistas:

- La aplicación del conocimiento científico a partir de lo que adquiere en la universidad desde lo académico e investigativo.
- La realización de acciones en la práctica laboral en correspondencia con los contenidos extensionistas, que tributan a elevar la calidad de vida de forma individual y colectiva en cada uno de los contextos.
- La comunicación sistemática mediante los medios de divulgación institucionales y los que están en el territorio, para dar a conocer los resultados científicos y el impacto en la transformación de los contextos.

En la interacción entre los problemas del contexto cultural laboral formativo y el modo de actuación, en la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, surge una cultura laboral profesional extensionista, caracterizada por:

Un conjunto de principios y valores que los conducen a realizar actividades en el ámbito laboral profesional, un mejor desempeño en el trabajo, cumplimiento de reglas y definición de actitudes y conductas. Se expresa

mediante el modo de actuar y pensar específico de acuerdo a condiciones determinadas, en las que el estudiante vincula lo aprendido desde la teoría, lo sistematiza con la investigación y lo pone en práctica, dirigido a la transformación que ocurre en el sujeto en los ámbitos de formación para que pueda alcanzar los objetivos profesionales desde su desempeño en contextos reales de actuación profesional.

La cultura laboral profesional extensionista es un proceso de transmisión, aprehensión y difusión de la cultura, para formar integralmente a los estudiantes desde la actividad laboral. Tiene carácter continuo en la creación de valores materiales y espirituales, un modo innovador de producir, aplicarlos a la vida y consolidarlos en el contexto socio laboral para desarrollar y transformar la sociedad.

Estos subsistemas son dinamizados por el método participativo integrador extensionista, vía para gestionar pedagógicamente el proceso de extensión universitaria en el colectivo de año académico, a través de procedimientos individuales y grupales que en correspondencia con la diversidad de contextos se planifican, organizan, ejecutan, controlan y son evaluadas por los sujetos implicados; a partir de las cuales integra la cultura académica extensionista, la cultura científica extensionista y la cultura laboral profesional extensionista, desde una participación activa y reflexiva.

Se sustenta en la teoría pedagógica sobre el colectivo para favorecer el desarrollo del grupo y de la personalidad de sus miembros, identificadas en el colectivo de año académico por el profesor principal de año académico, el colectivo pedagógico que imparte las asignaturas de año, las organizaciones estudiantiles y juveniles y el tutor. Es propuesto como aspecto novedoso de la investigación que se integren el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte.

La gestión pedagógica del proceso extensionista involucra escenarios educativos, como la residencia estudiantil, el área deportiva y el teatro, lo que presupone la necesaria incorporación de los agentes encargados de la labor educativa en estos escenarios, que no son tenidos en cuenta en la composición del

colectivo de año académico, su incorporación requiere de una modelación que logre articularlos con los agentes educativos reconocidos como miembros del colectivo de año académico.

El método participativo integrador extensionista en el colectivo de año académico permite la gestión pedagógica de la extensión universitaria a partir de asumir el carácter individual y colectivo del proceso educativo, enfatiza la atención personalizada del estudiante y del grupo en dependencia de las potencialidades y necesidades, determinado por una correcta atención al diagnóstico que realizan sus miembros y que significa punto de partida para cumplir con los objetivos profesionales, los cuales le otorgan un carácter significativo.

El método participativo integrador extensionista en su organización interna está determinado por sus dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa. En su funcionamiento se interrelacionan los subsistemas de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

Para lograr esta dinámica el método en su dimensión instructiva establece las condiciones que favorecen la determinación de los contenidos académicos articulados a los contenidos extensionistas, al atender los núcleos teóricos integradores identificados desde lo cognitivo e instrumental los cuales permiten la planificación, organización, ejecución, control y evaluación, la formación de conductas y habilidades de comunicación interpersonal, colectiva y pedagógica, la actividad cognoscitiva para desarrollar el trabajo desde la lógica científica, en estrecha relación con los procesos académico, investigativo y laboral.

Se propone como novedoso que desde el colectivo de año académico se diseñen actividades extensionistas integradoras (Anexo 9), que articulen contenidos académicos y extensionistas que incluyan aspectos teóricos y prácticos, para favorecer el aprendizaje integrador desarrollador, basado en el desempeño del estudiante y el dominio de contenidos de carácter académico, laboral e investigativo.

En la dimensión educativa el colectivo de año académico debe atender desde lo afectivo volitivo al estudiante a partir del diagnóstico pedagógico. Dar respuesta comunicativa a las necesidades y potencialidades identificadas, favorecer la motivación, los valores, con énfasis en la responsabilidad, el colectivismo, que condicionan el desarrollo individual y colectivo. La gestión pedagógica es el elemento primordial, mediante ella se vinculan dialécticamente la instrucción, la educación y el desarrollo. Favorece la vinculación de la formación académica con la laboral, investigativa, para alcanzar una formación integral que responda al encargo social que tiene la educación en la sociedad. Se propone que el colectivo de año académico realice este proceso mediante los proyectos de investigación, social y comunitarios, donde el estudiante es capaz de interrelacionar lo cognitivo, instrumental y procedimental en función de su propia transformación y la de los contextos, con una visión científica, humanista, participativa e integradora.

La dimensión desarrolladora está dirigida al trabajo desde lo significativo, valorativo axiológico y comunicacional, la utilización de otras vías y formas no tradicionales, aprovechar las potencialidades de los diferentes contextos y escenarios educativos, le permite a los profesores y estudiantes conocer mejor el proceso, potenciar la creatividad y la imaginación. Es dinámico por ser portador de procesos que se suscitan en su interior y que son configurados a partir del protagonismo y el comprometimiento de los sujetos, lo que impregnan rapidez e intensidad en su desarrollo.

La dimensión administrativa permite la optimización de la gestión pedagógica mediante la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades. Comprueba sistemáticamente el grado de satisfacción de los estudiantes, en qué medida son atendidos sus necesidades, intereses, objetivos y motivaciones, los resultados que se alcanzan, el impacto de las acciones en la transformación de los estudiantes y de los contextos. Determina los procedimientos que se adecuan al cumplimiento de los objetivos en aras de lograr que la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico sea eficiente y eficaz.

Es complejo por las diversas interrelaciones desde lo académico, investigativo y laboral, lo que determina su desarrollo no lineal al gestionar grupalmente la formación integral desde la lógica de la apropiación, intervienen elementos significativos en relación con el contexto y su desarrollo.

El método que se propone promueve el perfeccionamiento de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, contribuye a elevar la eficiencia de la actuación profesional y la formación integral del estudiante. Posee como cualidades que es participativo e integrador, tiene implícito el contenido, vías, procedimientos y medios necesarios para la organización y desarrollo de la actividad desde el colectivo de año académico, sobre la base de la concepción de la gestión pedagógica de la extensión universitaria, con el objetivo de aprovechar eficientemente las posibilidades cognoscitivas y afectivas del colectivo y la toma de decisiones. Esta cualidad favorece la integración entre el contenido académico y extensionista y su aplicación práctica, materializado en la solución de problemas, tareas o situaciones profesionales vinculadas con la profesión, en condiciones reales o modeladas.

Se aprovechan las experiencias de los miembros del colectivo de año académico para abordar la teoría y enriquecer la práctica, fortalecido a partir de la incorporación del instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil, este último definido como un educador cívico y tutor, responsable de la labor educativa en este escenario desde lo psicopedagógico, el cual evalúa el comportamiento de los estudiantes en cuanto a las relaciones interpersonales, convivencia, conflictos y modo de actuación. Es un agente educativo que retroalimenta al colectivo de año académico de la evolución o involución del estudiante, influye de forma personalizada en el mismo con respecto a su desempeño académico, por ser esta una de las condiciones medulares para mantener la condición de becado.

El profesor educativo de la residencia estudiantil cumple las siguientes funciones en el colectivo de año académico:

- Propone en el colectivo el sistema de acciones de carácter educativo a realizar en el escenario de la residencia estudiantil en correspondencia con los objetivos del modelo y los problemas profesionales a solucionar.
- Promueve acciones que articulen las dimensiones ideológica y curricular con el proceso extensionista.
- Estimula la realización de investigaciones sociológicas y divulga sus resultados.
- Aplica, evalúa e informa el resultado de instrumentos que permitan conocer la evolución de la formación integral del estudiante y propone vías de solución.

Por su parte el instructor de arte es el responsable de fomentar la cultura artística, estética y de creación en la comunidad universitaria y en la del entorno, que se manifiesta en la motivación de los estudiantes en las diferentes manifestaciones artísticas, su participación en eventos culturales a nivel provincial y nacional, para elevar su formación integral. Ambos agentes desde sus funciones contribuyen a la gestión pedagógica de la extensión universitaria, desde los procesos académico, investigativo y laboral, lo que estimula la actividad cognoscitiva y afectiva, la creatividad, la capacidad reflexiva, búsqueda científica, la auto superación, la comunicación, las relaciones sociales, trasmisión y consolidación de contenidos significativos necesarios en la actividad productiva y social.

El instructor de arte cumple con las siguientes funciones en el colectivo de año académico:

- Organiza la atención del movimiento de artistas aficionados a partir de las potencialidades artísticas de los estudiantes, estimula la participación e implicación de aquellos con menos potencialidades.
- Organiza, planifica y ejecuta la captación y selección de los estudiantes por manifestaciones artísticas.
- Organiza actividades que respondan al contenido curricular del modelo de cada carrera y al perfil para el cual se forma el estudiante.
- Planifica, organiza y ejecuta los talleres de apreciación y creación artística, cursos optativos, que tributen al

desarrollo de la formación integral desde lo académico, laboral e investigativo.

- Controla y evalúa la participación y protagonismo estudiantil en el desarrollo de actividades culturales y actos políticos.

- Evalúa en el colectivo de año académico el funcionamiento y consolidación de las unidades artísticas en la brigada.

- Planifica y propone acciones para incorporar a las actividades extensionistas desde una perspectiva cultural.

Estos agentes desde sus funciones contribuyen a perfeccionar la propuesta, propician que en la actividad grupal se socialice el conocimiento individual, enriquecen y potencian el conocimiento colectivo, favorecen la toma de decisiones colegiadas, el desarrollo de actitudes y comportamientos cooperativos, éticos y creativos. Estimula el desarrollo de habilidades de trabajo en grupo, la receptividad a los criterios de otros y la defensa de los propios sobre la base del diálogo, el respeto y la comunicación, donde todos desempeñan un papel esencial en la formación integral del estudiante universitario.

El método participativo integrador extensionista es un método de intervención y transformación de la realidad objetiva, dirigido a propiciar el cambio de puntos de vista, estilos de trabajo, modo de actuación, favorece la formación de conocimientos, capacidades y habilidades en el trabajo de los profesores con el objetivo de alcanzar mayor eficiencia y eficacia en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico y elevar la calidad del proceso formativo. Mediante las relaciones que se establecen desde los procesos académico, investigativo y laboral, son organizados los procedimientos que permiten la solución de los problemas profesionales y sociales identificados en las condiciones actuales de cada escenario educativo y contexto formativo. Comprender para actuar, solucionar, hacer para decidir y transformar es la esencia del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria que se realiza en el colectivo de año académico el cual responde a las siguientes características:

- Participativo, donde sus miembros de forma consciente tributan a la formación integral del estudiante y modelan actitudes y comportamientos en los diferentes contextos y escenarios educativos.
- Integrador, por el carácter totalizador de los núcleos teóricos integradores y la naturaleza de la gestión pedagógica, no se segmenta su análisis a la dilucidación de sus partes, sino al reconocimiento de las expresiones de la gestión y los nexos entre estas.
- Dialéctico, por el carácter contradictorio de las relaciones que tipifican la gestión pedagógica, las cuales evidencian su lógica interna e influye en la transformación y desarrollo de la extensión universitaria.
- Dinámico, por tener subsumido otros procesos que se realizan desde el orden individual y colectivo, en los cuales influye el protagonismo, compromiso y la capacidad proyectiva de los miembros del colectivo de año académico, lo que le impregna eficiencia, eficacia, rapidez e intensidad en su desarrollo.
- Complejo, porque desde la interrelación de los núcleos teóricos integradores articula los procesos académico, investigativo y laboral, en las fases de planificación, organización, ejecución, control y evaluación, se da en sistemas abiertos, hay elementos de incertidumbre porque se trabaja sobre la conciencia humana, determinado por un desarrollo no lineal; en relación con el contexto y los escenarios educativos que favorecen la formación integral.

La Extensión Universitaria es uno de los subprocesos de la formación profesional en la educación superior, su gestión pedagógica vista en un primer nivel refleja los núcleos teóricos integradores, propiedades y particularidades del proceso; en un segundo nivel sus movimientos, vías, formas, transformaciones cualitativas, y en un tercer nivel la lógica interna del mismo. Estos elementos en su conjunto son la expresión de las relaciones dialécticas que en su interior son producidas, los cuales se convierten en unidad de análisis por el método propuesto y la transformación de este proceso. El método participativo integrador extensionista y sus procedimientos para la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, dinamiza este proceso, articula los procesos académico, investigativo y laboral, para lograr la formación integral del estudiante.

2.2 Procedimientos del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria

El método como componente dinamizador en el modelo, es un instrumento mediador y propiciador de cultura, según Vigotsky, L. S. (1978), citado por Álvarez, R. M (1997) este es con el que el sujeto opera en la transformación de la realidad tanto en lo externo (herramientas) como en lo interno (signos). Los procedimientos componen la base instrumental para desplegar el método, permiten su operacionalidad en la práctica mediante actividades lógicas, coherentes, interrelacionadas y sistemáticas, que le confieren carácter pedagógico, objetividad, creatividad y multidisciplinariedad a las acciones, que favorecen la formación integral del estudiante.

Su aplicación organiza el contenido, las vías y las formas para la gestión pedagógica del proceso extensionista articulado con los procesos académico, investigativo y laboral, que favorece que la gestión pedagógica en el colectivo de año académico sea más eficiente y eficaz. El método participativo integrador extensionista está conformado por cinco procedimientos a ejecutar en el colectivo de año académico para la gestión de la extensión universitaria. A continuación son abordados cada uno de estos:

Planificación de la gestión pedagógica extensionista: este procedimiento le permite a los profesores del colectivo de año académico anticiparse y proyectar acciones que articulan los contenidos académicos y extensionistas que den respuestas a los intereses y objetivos de los estudiantes, en correspondencia con el Modelo del Profesional, desde lo instructivo, educativo y desarrollador, contiene las siguientes acciones:

- Diagnosticar los estudiantes, su familia y el grupo, direccionado a sus necesidades cognoscitivas, afectivas, volitivas, sus potencialidades culturales, deportivas, ideológicas, para ejecutar actividades extensionistas de conjunto con el instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil.
- Determinar en los contextos cultural, laboral, formativo, las condicionantes de la actuación de los sujetos,

prioridades de trabajo, clima laboral y estudiantil, valores compartidos en la institución y en los escenarios educativos donde el estudiante realiza la práctica pre profesional, a partir del análisis de los documentos rectores de la carrera, elaboración y aplicación de guías de observación por los estudiantes, visitas a estos centros, intercambio con tutores, directivos y administrativos.

- Estudiar los objetivos del Modelo del Profesional, los problemas profesionales, los objetivos por año del plan de estudio, los contenidos curriculares y extensionistas para establecer los núcleos teóricos integradores a partir de sus acciones propuestas en el modelo, que le permitan al colectivo de año académico, proponer actividades extensionistas integradoras que atiendan su formación cultural e integral.
- Proponer actividades metodológicas en el colectivo de año académico, donde se preparen para planificar acciones que articulen los contenidos extensionistas y académicos, actividades de comunicación que favorezcan la divulgación a través de los medios institucionales y los medios del contexto, la discusión del presupuesto y los recursos logísticos necesarios para la gestión pedagógica de la extensión universitaria y garantizar la efectividad de las acciones de la estrategia educativa.
- Elaborar los instrumentos de evaluación en los estudiantes, de los conocimientos y habilidades básicas adquiridas, que le permitan en las Unidades Docentes, Unidades Laborales y en otros contextos, realizar extensión de la cultura y los avances científicos técnicos de su profesión mediante su desempeño laboral, de conjunto con los tutores responsables de la formación en estos contextos.

Organización de la gestión pedagógica extensionista: permite la operacionalidad de actividades motivadoras e integradoras, que en largo, mediano y corto plazo pretenden lograr los objetivos profesionales. Sigue lo lógico - psicológico a partir de la organización de los contenidos desde los diferentes procesos que favorecen las transformaciones necesarias en los estudiantes, el cambio de actitudes y comportamientos a partir de sus características. Se concreta:

- En lo académico a partir de la organización en las disciplinas y asignaturas, interrelacionado con los contenidos extensionistas, con énfasis en los programas nacionales, a través de actividades extensionistas integradoras, lo que revela la relación entre las necesidades sociales y la formación curricular, de ahí su carácter educativo en la vinculación de la escuela con la vida y la relación teoría - práctica.
- En lo investigativo son organizadas acciones vinculadas a la ciencia, vista como actividad relacionada con la producción, difusión y aplicación del conocimiento, es evaluado el desempeño de los estudiantes en sentido general, se aprovechan las potencialidades de los alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupos científicos estudiantiles y la reserva pedagógica en el cumplimiento de las tareas investigativas que sirvan como modelo para estimular la zona de desarrollo próximo.
- En lo laboral se organiza a través de la integración de los contenidos académicos e investigativos que son aplicados en la práctica laboral en los diferentes contextos, para resolver los problemas profesionales en relación con su desempeño, una de las formas de extensión universitaria en el vínculo universidad - sociedad, máxima expresión de la cultura laboral profesional, que favorece la formación integral del estudiante.

Ejecución de la gestión pedagógica extensionista: este procedimiento le permite a los profesores del colectivo de año académico poner de manifiesto los procedimientos anteriores. Es la concreción práctica a corto, mediano y largo plazo del contenido de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria con las características planteadas. Los plazos responden a la siguiente estructura, corto plazo se refiere a un semestre, donde el colectivo de año académico planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa acciones plasmadas en los proyectos extensionistas que el estudiante debe cumplir en este periodo, en el tránsito de un semestre a otro el colectivo de año varía a partir de la incorporación de profesores de otras asignaturas, por lo que debe a partir de los objetivos cumplidos, planificar otros que en su conjunto respondan a los objetivos generales de la estrategia educativa del año.

El plazo mediano corresponde a un curso escolar, este responde al cumplimiento de las acciones plasmadas en la estrategia educativa y los objetivos formativos del Modelo del Profesional para el año. Largo plazo es el tránsito del estudiante por los 5 años de la carrera, el cumplimiento de los objetivos en cada uno de los niveles, que se evidencian en la formación de un profesional competente y ético. Materializa desde lo instructivo - educativo, el desarrollo de conocimientos, habilidades, motivos, sentimientos, formas, aptitudes y valores, elementos que revelan el componente interno del método participativo integrador extensionista para la formación integral del estudiante. Se sugiere:

- Fomentar desde las diferentes actividades declaradas en la estrategia educativa y los proyectos extensionistas una cultura del trabajo y de responsabilidad con el medio social, lo cual favorecerá que el estudiante en cada uno de los contextos y escenarios educativos en los que interactúa, manifieste sus habilidades, aptitudes, destrezas para crear e innovar soluciones.
- Socializar desde las actividades curriculares en particular la clase y las actividades extensionistas, el conocimiento individual, enriquecerlo y potenciarlo en el conocimiento colectivo, lo que favorece una mejor toma de decisiones, el desarrollo de actitudes y comportamientos cooperativos, éticos, responsables y creativos.
- Estimular el desarrollo de habilidades de trabajo en grupo en el colectivo de año académico, la receptividad a los criterios que se emiten y la defensa de los propios, sobre la base del diálogo, el respeto y la comunicación.
- Utilizar y explorar las formas y vías que favorezcan la motivación del estudiante como protagonista del desarrollo de su personalidad, mediante las actividades planificadas en la estrategia educativa y los proyectos extensionistas en los diferentes contextos y escenarios educativos en los que interactúa.

Control de la gestión pedagógica extensionista: Controla el cumplimiento individual y grupal de las metas y objetivos profesionales planificadas en el colectivo de año académico, concatena los procedimientos

anteriores en la formación integral del estudiante, atiende la relación entre contenidos - objetivo - resultado y objetivo -problema - resultado. Tiene en cuenta:

- Comprobación y aplicación de instrumentos que demuestren la articulación del contenido académico, científico, y laboral mediante vías y formas en la gestión pedagógica de la extensión universitaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos del modelo que revelan las aspiraciones sociales.
- Determinación del protagonismo y participación del colectivo de año académico y los estudiantes en las diferentes actividades propuestas en la estrategia educativa y en el proyecto extensionista, a partir de determinar la selección, organización, secuenciación de los contenidos académicos y extensionistas para que el estudiante sea capaz de solucionar los problemas profesionales en los contextos donde interactúa.

Evaluación de la gestión pedagógica extensionista: a partir de los resultados alcanzados emite un juicio valorativo del cumplimiento o no de los objetivos, programas y sistema de acciones de la meta propuesta, los conocimientos adquiridos por los participantes y beneficiarios del proceso educativo, lo que favorece una nueva cultura en los gestores, responsables de la formación integral del estudiante. En su concepción prevé:

- Evaluar la optimización, pertinencia (si el resultado responde al objetivo en relación con la adecuación de los objetivos) e impacto (si el resultado responde al objetivo en relación con la satisfacción del problema) de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, en qué medida las acciones y actividades realizadas satisfacen las necesidades, intereses, objetivos y motivaciones de los estudiantes y su desempeño profesional.
- Determinar los procedimientos adecuados al cumplimiento de los objetivos con la utilización racional de los recursos intelectuales, materiales y financieros necesarios, en aras de lograr que la gestión pedagógica en el colectivo de año académico sea eficiente y eficaz, como vía para desarrollar el proceso a través del cual se expresa la dinámica entre los objetivos, contenidos y resultados.

- Orientar de forma individual y colectiva la búsqueda de solución de las deficiencias, la evaluación de planteamientos, sugerencias y recomendaciones para perfeccionar el proceso y cumplir las metas personales, profesionales e institucionales.
- Evaluar el trabajo individual y colectivo de cada uno de los miembros del colectivo de año académico en el cumplimiento de las actividades planificadas y en qué medida cada uno contribuye a que la gestión pedagógica sea más eficiente y eficaz, se manifiesta y concreta en la valoración de que una vez transcurrido el proceso se dispone de estudiantes transformados, profesores del colectivo de año académico más preparados para gestionar pedagógicamente la extensión universitaria en un proceso participativo e integrador.

Los procedimientos anteriores poseen las siguientes características:

Instructivos: a partir de la asimilación de los contenidos extensionistas y los contenidos académicos, cuya articulación permite formar conductas y habilidades de comunicación interpersonal, colectiva y pedagógica, favorece la actividad cognoscitiva para desarrollar el trabajo desde lo lógico - psicológico, lo instructivo, educativo, desarrollador, en estrecha relación con los procesos académico, investigativo y laboral.

Educativos: favorecen la motivación para satisfacer las necesidades cognitivas, el desarrollo de valores que condicionan la formación individual y colectiva, comprueba sistemáticamente el grado de satisfacción con las actividades, en cuanto a necesidades, intereses, objetivos y motivaciones, los resultados que se alcanzan, el impacto de las acciones en la transformación de los estudiantes y de los contextos, la vinculación de la formación académica con la laboral, científica y humanista para alcanzar una formación integral.

Desarrolladores: Utiliza otras vías y formas para la gestión pedagógica de las actividades extensionistas, aprovecha las potencialidades de los contextos y escenarios educativos, integra el contenido con la forma y el objetivo a alcanzar en el profesional a formar. Garantiza el auto perfeccionamiento y la identidad profesional.

Participativos: Permite la inclusión activa, protagónica, de estudiantes y profesores del colectivo de año académico, se potencian transformaciones, en correspondencia con los criterios de medida, objetivos y metas a alcanzar en el orden individual y colectivo, favorece la creatividad y la imaginación para responder a las necesidades, intereses, potencialidades, en correspondencia con los objetivos y los problemas profesionales que desarrollan el modo de actuación en los diferentes contextos de formación.

Integradores: desde las disciplinas que integran el colectivo de año académico se sistematizan e interrelacionan los contenidos extensionistas con los académicos, a partir de las clases, prácticas laborales, investigaciones y evaluaciones.

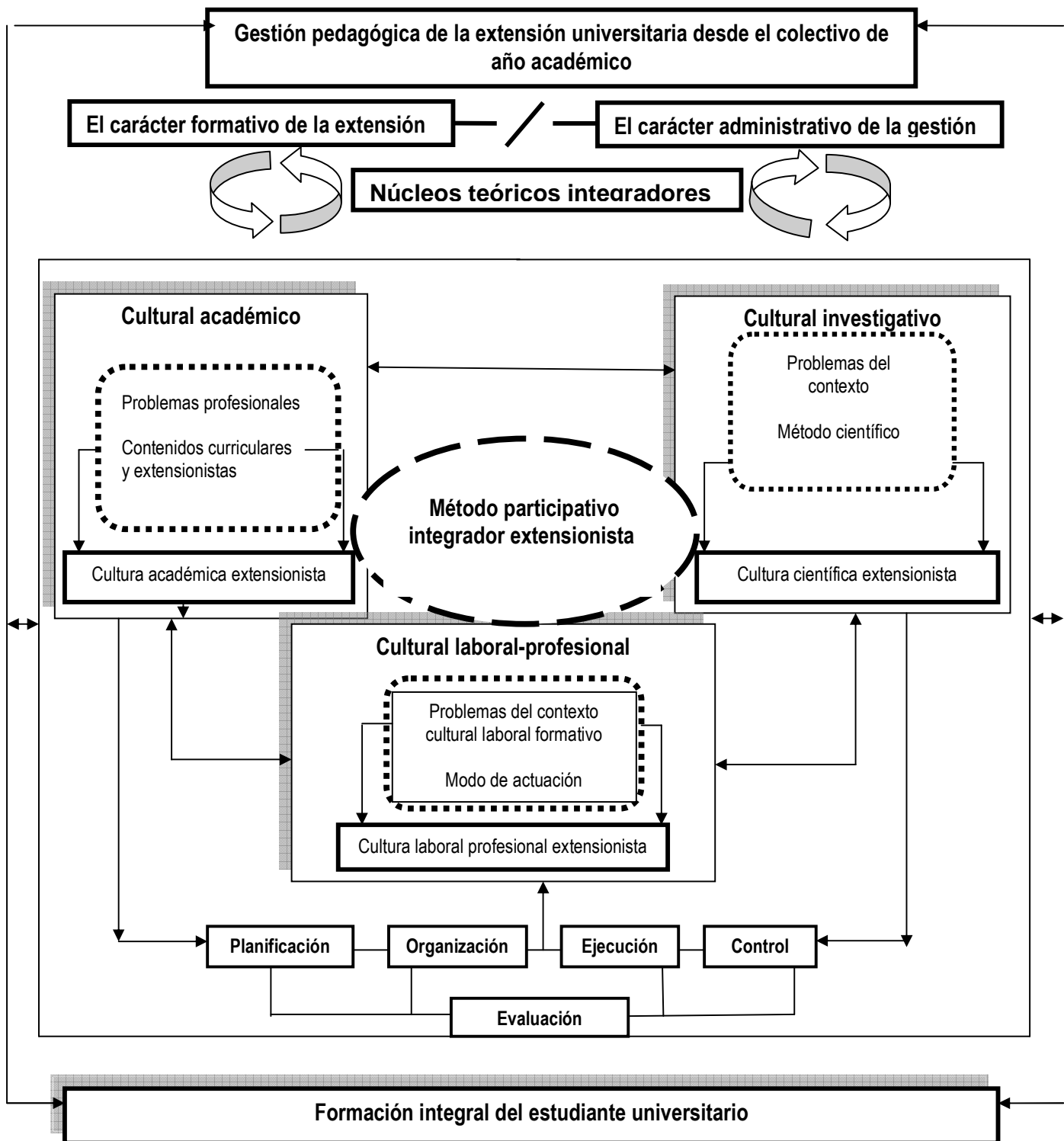
Dialécticos: Según el carácter contradictorio de las relaciones que en él acontecen, las formas concretas de comportamiento, las relaciones, la lógica interna, a partir de la apropiación de la cultura académica extensionista, cultura científica extensionista y la cultura laboral profesional extensionista, como un proceso en transformación, desarrollo y de retroalimentación.

Administrativos: Permite la optimización de la gestión pedagógica mediante la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades, vela por los recursos intelectuales, materiales y financieros necesarios para lograr mayor calidad en las actividades extensionistas integradoras que articulen de forma coherente los procesos académico, investigativo y laboral.

El método participativo integrador extensionista desde las dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa favorece la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico, garantiza la articulación de la cultura académica extensionista, cultura científica extensionista y cultura laboral profesional extensionista, para la formación integral del estudiante; así como, sus procedimientos los cuales se caracterizan por ser instructivos, educativos, desarrolladores, participativos, dialécticos, integradores y administrativos, que le confieren un carácter pedagógico y favorece la formación integral del estudiante.

Conclusiones del capítulo 2

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico requiere de una nueva modelación que articule los subsistemas y componentes, dinamizados por el método participativo integrador extensionista, en sus dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa, para favorecer la formación integral del estudiante desde lo académico, laboral e investigativo. Los procedimientos del método integrador participativo, expresan la dinámica interna de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año, que se caracterizan por ser instructivos, educativos, desarrolladores, participativos, dialécticos, integradores y administrativos.



CAPÍTULO 3

**RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO Y SUS PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO**

CAPÍTULO 3. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO Y SUS PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO

En el capítulo se presenta la valoración de los resultados de la factibilidad y pertinencia del modelo, dinamizado por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, mediante los talleres de opinión crítica y construcción colectiva y la experiencia pedagógica vivencial.

3.1 Los talleres de opinión crítica y construcción colectiva para determinar la pertinencia del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria dinamizado por el método y sus procedimientos

Según Cortina, V. (2005) los talleres de opinión crítica y construcción colectiva permiten hacer valoraciones colectivas, ajustes, a partir del consenso de los participantes al considerar la factibilidad de la propuesta, entendida esta según el diccionario de la Real Academia como cualidad o condición de factible, que a su vez se refiere a que puede ser hecho. Este autor plantea que el estudio se debe realizar en un mínimo de tres talleres distribuidos a partir de los siguientes criterios, uno para el aporte teórico, otro para el instrumento práctico y uno final para la relación y correspondencia entre teoría (modelo) y la práctica (procedimientos). Las modificaciones se llevaron a cabo a partir de los criterios y propuestas de los grupos seleccionados, estos cumplen con los requisitos de ser un grupo constituido con dominio del tema investigado.

Fueron seleccionados los profesores principales de años académicos, miembros de estos colectivos, profesores educativos de la residencia estudiantil, los que coordinan el trabajo extensionista en la facultad y universidad. Los talleres se organizaron en tres etapas:

Previa: determinación de los objetivos de cada taller para valorar el modelo, la propuesta del método participativo integrador extensionista como elemento dinamizador y sus procedimientos, organización de los locales, el horario, medios y documentos a utilizar, selección de los participantes, determinación de los objetivos a analizar en cada taller en correspondencia con los especialistas convocados, divulgación del cronograma, elección de la persona que fungirá como registrador. Se circula con anterioridad la propuesta.

De ejecución: presentación de los participantes y el objetivo de la actividad, entrega de una guía que contiene las ideas esenciales en correspondencia con el objetivo previsto. Se escuchan las valoraciones y recomendaciones de los participantes recogidas en el registro de notas, se hace la relatoría general según la lógica de la guía y son elaboradas las conclusiones.

Posterior: integrar la relatoría de cada taller organizado, hacer las correcciones al modelo y procedimientos en dependencia de las recomendaciones de los participantes en los talleres.

En los talleres participaron el Departamento de Educación Laboral-Informática (12 profesores), el consejo docente de la Facultad de Ciencias de la Educación Media (12 profesores), cuatro activistas de extensión universitaria de las facultades y dos que dirigen a nivel de universidad, cuatro profesores principales de año académico, 66 profesores que se desempeñan como guías, jefes de disciplina, de carrera y departamento, la subdirectora de la residencia estudiantil, tres profesores educativos.

Asciende a un total de 100 profesores, de ellos, seis Doctores en Ciencias Pedagógicas (16.66%), 20 Másteres (20%), seis titulares (6%), 64 profesores auxiliares (64%), 30 asistentes (30%), lo que revela el nivel profesional de los convocados. A cada grupo se le entregó un cronograma que abarcó dos talleres cada quince días, con el objetivo de perfeccionar la propuesta en la mayor brevedad posible, abarcó de septiembre 2015 a julio 2016, los resultados fueron:

Taller I.

Tema: La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

Objetivo: preparar a los profesores del colectivo de año académico para la gestión pedagógica de la extensión universitaria en correspondencia con los nuevos contenidos, vías y formas que este asume. Cómo planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar actividades, que interrelacionen contenidos académicos y extensionistas para dar respuesta a los problemas profesionales, en correspondencia con los contextos formativos en los que el estudiante interactúa, para su formación integral.

Etapas previas: se elaboraron los medios necesarios para la presentación de la propuesta, acompañado con los siguientes documentos: Modelo del Profesional de la especialidad, estrategia educativa, proyectos extensionistas de la carrera, criterios de medida del MES para evaluar los resultados, Resolución 210/2007, documento con el modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, dinamizado por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, utilizado en todos los talleres y la guía de preparación para el taller. La matriz de dimensiones e indicadores es sometida a criterios sobre la posibilidad de aplicación.

Etapas de ejecución: presentación de los objetivos del taller, los criterios en dependencia del análisis previo realizado sobre la base de la entrega de la guía, la matriz de las dimensiones e indicadores, así como los documentos seleccionados para el análisis.

Valoración de los participantes: la relación entre los objetivos del Modelo del Profesional, criterios de medida del MES y la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, mediante el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, favorecen el cumplimiento de los objetivos. En el Modelo del Profesional se destacan los objetivos formativos, los problemas profesionales para los cuales deben preparar el estudiante y los contextos de actuación. La estrategia educativa incluye la extensión universitaria materializada en las actividades de los proyectos extensionistas, pero es necesaria la articulación de estas con los procesos académico, investigativo y laboral.

El método participativo integrador extensionista favorece una gestión pedagógica eficaz y eficiente desde el colectivo de año académico, a partir del tratamiento y la interrelación entre los contenidos académicos y los contenidos extensionistas mediante diferentes vías y formas. Se tiene en cuenta el diagnóstico del estudiante y el grupo, de los contextos, los problemas profesionales, las funciones de cada uno de los miembros del colectivo de año académico, nivel al que se incorpora el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, lo que revela una cualidad superior que favorece la formación integral del estudiante, la transformación de los sujetos y los contextos mediante actividades extensionistas integradoras.

Etapas posteriores: derivadas de las valoraciones y reflexiones se recomendó profundizar en los contenidos extensionistas, vías y formas para la gestión pedagógica de la extensión universitaria que tiene el colectivo de año académico para articularla desde los procesos académico, investigativo y laboral.

Taller II. La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria en la educación superior desde el colectivo de año académico en los diferentes contextos formativos.

Objetivo: reflexionar y proponer ajustes al modelo de gestión pedagógica de extensión universitaria, el método y sus procedimientos, articulado con los procesos académico, investigativo y laboral para lograr la formación integral del estudiante en los diferentes contextos formativos y escenarios educativos.

Etapas previas: es entregado el documento elaborado con modelo, el método participativo integrador extensionista, sus procedimientos y la guía de preparación del taller. Es presentada la matriz de dimensiones e indicadores aspecto puntualizado en el objetivo del taller. En un primer momento se explican las relaciones del modelo, las dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa del método participativo integrador extensionista, y los procedimientos con sus respectivos indicadores de planificación, organización, ejecución, control y evaluación, elementos que favorecen la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

Etapas de ejecución: se pasa al debate mediante las interrogantes siguientes: ¿Las relaciones propuestas en el modelo reflejan el carácter pedagógico de la gestión de extensión universitaria? ¿Las explicaciones y argumentaciones que se presentan de las relaciones del modelo, constituye un nuevo aporte a las ciencias pedagógicas? ¿Existe un método para gestionar pedagógicamente la extensión universitaria desde el colectivo de año académico?, ¿Cómo articular la extensión universitaria con los procesos académico, investigativo y laboral en la estrategia educativa y lograr la formación integral? ¿Cómo este método puede dinamizar la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria?

¿Cómo aprovechar las potencialidades de los contextos de formación para lograr una mayor interrelación universidad-sociedad y dar respuesta a los problemas profesionales a partir de las especificidades de cada carrera? ¿Cómo evaluar el impacto y la pertinencia de la extensión universitaria? ¿Son estos los procedimientos más adecuados para la gestión pedagógica de la extensión universitaria? ¿Cuáles son las potencialidades de los contextos formativos a tener en cuenta en este proceso?

Valoración de los participantes: son reconocidas las dimensiones del método participativo integrador extensionista, las transformaciones que se aspiran lograr en los estudiantes en la formación de un profesional competente y ético. Se explica por qué el control y la evaluación aparecen como indicadores separados, según lo expresado en la teoría. Consideran el método como una nueva forma de gestión pedagógica del proceso, le aporta científicidad al trabajo educativo del colectivo de año académico, la creatividad en la formulación de acciones que contribuyen a la preparación del estudiante, para que sea capaz de solucionar los problemas profesionales, mediante actividades extensionistas integradoras en la comunidad universitaria, en los contextos y escenarios educativos. Le es impregnada una identidad propia a cada carrera, al fortalecer la cultura académica extensionista, la cultura científica extensionista y la cultura laboral profesional extensionista, concretado en la formación integral del estudiante.

El método se adecua a las condiciones para alcanzar el objetivo, le permite al estudiante y al colectivo de año académico participar activamente, comprometerse con su proyección y ejecución. Es la organización interna del proceso, de conjunto con las formas y las vías que son la organización externa, describe al proceso en su dinámica y condiciona estas. Se logra el objetivo mediante la dinámica del método, garantiza la apropiación del contenido articulado con los procesos académico, investigativo y laboral, convierte lo social (la cultura), en patrimonio individual. Es lograr la formación de un profesional capaz de dar respuestas a las exigencias sociales, lo que fortalece la relación bidireccional universidad-sociedad, donde ambas se complementan.

Es en el proceso educativo en el que el contenido como cultura, como rama del saber, adquiere significación, sentido social. El estudiante a partir de lo aprendido, lo sistematiza mediante la investigación y lo pone en práctica, lo que favorece un mejor desempeño laboral, al ser capaz de dar respuestas a los problemas profesionales identificados, la transformación de los sujetos y de los contextos donde interactúa, su modo de actuación es ético, responsable, humanista, lo que evidencia su formación integral, por lo que la gestión pedagógica de la extensión universitaria adquiere mayor significación.

Se presentaron las potencialidades de los contextos formativos y se someten a debate, derivado de esto se aprueban los criterios siguientes:

- Escenarios donde el estudiante universitario elabora nuevos conocimientos a partir de su actividad.
- Garantizan desde su dinámica el aprendizaje integrado, al promover la comprensión, apropiación e incorporación de experiencias, conocimientos, habilidades, competencias, el desarrollo biológico, cognitivo y social del sujeto, a través de un proceso de continua reelaboración cognoscitiva que depende de las motivaciones, intereses, vivencias cotidianas y las interacciones sociales.
- Favorecen el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de otros sujetos y la transformación del entorno, en la convergencia de las interacciones que se establecen entre los recursos humanos, culturales, económicos, naturales y materiales que ofrece en un escenario efectivo y enriquecedor de intercambio social.

- Viabilizan el proceso de construcción y reconstrucción de saberes sobre objetos, procesos y fenómenos por parte del sujeto, que aprende al adquirir no solo conocimientos sino también formas de comportamiento, aptitudes, valores, en correspondencia con sus conocimientos previos, experiencias, motivaciones e intereses en un contexto sociocultural.

- Permiten planificar, profesionalizar y perfeccionar la función del profesional al integrar teoría y práctica, condiciona los valores e intereses de los sujetos en su interacción con la realidad circundante, lo que permite que estos se apropien de una cultura específica.

Etapas posteriores: de las valoraciones y reflexiones se recomendó profundizar en la dimensión administrativa, elaborar una mejor caracterización y argumentación de esta. Aportar los procedimientos como guía para el diagnóstico de los contextos de formación, que facilitaría una mejor planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la gestión pedagógica de la extensión universitaria.

Taller III. Relación método participativo integrador extensionista y sus procedimientos en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año para la formación integral del estudiante.

Objetivo: valorar las dimensiones del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos.

Etapas previas: es presentado el objetivo de la actividad, se retoma el documento elaborado el cual establece el criterio individual y colectivo de los participantes. Son creados equipos de trabajo, a los cuales se les entregan proyectos extensionistas y estrategias educativas de varias carreras, el debate se centra en comprobar si están elaboradas correctamente, si corresponden las acciones planificadas con los objetivos formativos. En qué medida el modelo, el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, contribuyen al cumplimiento de las acciones, lograr un mayor impacto y pertinencia en la transformación de los sujetos y de los contextos. Se explica el método, sus dimensiones e indicadores, su función en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, que favorece la interrelación con los otros procesos.

Se connota su aplicación práctica mediante los procedimientos, desglosados por cada uno de los contenidos extensionistas, con las funciones que debe cumplir cada miembro del colectivo de año académico, se incluyen el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte.

Son realizadas las siguientes interrogantes: ¿Los procedimientos se corresponden con las dimensiones del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria? ¿Cómo perfeccionar el diseño de los procedimientos mediante las actividades en los proyectos extensionistas y en las estrategias educativas? ¿Tienen claridad los profesores de cómo aplicar el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos en el colectivo de año académico? ¿La aplicación de estos procedimientos les facilitaría el trabajo y el cumplimiento de los objetivos educativos? ¿Se comprende la importancia de gestionar adecuadamente el proceso extensionista en cada una de las fases? Proponga nuevas acciones de ser necesario o la reelaboración de las propuestas.

Etapas de ejecución: se realiza el debate a partir de las interrogantes formuladas.

Valoración de los participantes: en los procedimientos se refleja objetivamente las dimensiones del método participativo integrador extensionista, se recomienda precisar en el proceso laboral otras acciones a realizar con los estudiantes en sus prácticas pre profesionales sistemáticas y concentradas, el papel del tutor en este contexto, que puede estar en las sedes universitarias municipales, unidades docentes, agente que en estos escenarios conduce y sistematiza la labor educativa, por lo que debe contar con las herramientas necesarias para emitir un criterio evaluativo, en correspondencia con los objetivos del Modelo del Profesional. Se sugiere profundizar en la dimensión desarrolladora.

Proponen adjuntar como anexo de la investigación, el manual de procedimientos y el modelo de un proyecto extensionista, para que sirva de material de consulta y permita lograr mayor uniformidad en estos documentos, lo que facilitaría en el colectivo de año académico una mejor gestión del proceso y su evaluación, en correspondencia con los objetivos educativos del MES.

Etapas posterior: derivado de las valoraciones y reflexiones se recomendó concretar mejor la relación del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, las acciones a realizar por los profesores para gestionar pedagógicamente la extensión universitaria desde el colectivo de año académico articulado a los procesos académico, laboral e investigativo, para crear en los estudiantes una cultura académica extensionista, cultura científica extensionista, cultura profesional laboral extensionista, que fortalezca su formación integral y cumpla con los objetivos formativos del Modelo del Profesional.

Taller IV. Análisis integral del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos.

Objetivo: valorar la factibilidad del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.

Etapas previa: se entrega la nueva propuesta del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, las particularidades del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos según las recomendaciones realizadas en los talleres previos. Son analizados los criterios emitidos en cada taller, la relación de los objetivos del Modelo del Profesional con el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, su concreción en las estrategias educativas y los proyectos extensionistas. La relación método, procedimientos y labor del colectivo de año académico en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde los procesos académico, investigativo y laboral.

Etapas de ejecución: se evalúa la lógica para la determinación de las dimensiones e indicadores del método participativo integrador extensionista y sus procedimientos. Se aplica la técnica de evaluación de aspectos positivos, negativos, e interesantes. Como elemento positivo expresan la implicación de los profesores en el resultado de la investigación como protagonistas de este proceso, en el que emitieron sus criterios y juicios valorativos para lograr mejores resultados. Son útiles las propuestas realizadas por el trabajo colectivo en la investigación científica, al tener en cuenta la experiencia y la creación de los profesores. El conocimiento adquirido les permite elevar la calidad de la labor educativa que realizan.

La importancia del aporte propuesto al mostrar cómo gestionar pedagógicamente el proceso de extensión universitaria para que no sea espontáneo y cumpla con los objetivos formativos. La utilización de información científica actualizada y de fácil comprensión. La dinámica utilizada en los talleres y la creatividad.

Dentro de los aspectos negativos: la totalidad de los profesores convocados no se incorporó.

Interesante: la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico en su articulación con los procesos académico, investigativo y laboral, al no circunscribirse a lo artístico, literario y deportivo. El aporte a los profesores principales de colectivos de año académico y a los activistas de extensión universitaria, de nuevas herramientas para gestionar este proceso. La incorporación al colectivo de año académico del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, que aportaron ideas novedosas para motivar a los estudiantes como protagonistas de su propio desarrollo, en un trabajo organizado y sistemático.

La participación en los talleres de profesores guías, jefes de disciplina, jefes de departamento y de carreras, profesores que dirigen la actividad extensionista, lo que favorece la socialización del conocimiento y la interiorización de la concepción de la extensión universitaria como proceso esencial en la formación integral del estudiante. Se favorece la realización de actividades extensionistas integradoras creativas y motivadoras, con una mayor organización, que permite evaluar la transformación de los sujetos y los contextos, su contribución al desarrollo, el impacto y la pertinencia de la universidad en la respuesta a las exigencias sociales actuales, lo que fortalece la relación bidireccional con la sociedad.

Etapas posteriores: se integraron los resultados derivados de los talleres previstos para el perfeccionamiento del modelo de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, dinamizado por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, ellos fueron:

Aprobación de los fundamentos teóricos del modelo, el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, las dimensiones e indicadores para gestionar pedagógicamente la extensión universitaria, su

relación con los objetivos del Modelo del Profesional y los criterios de medida. Se propone perfeccionar el modelo, el método participativo integrador extensionista con sus procedimientos a partir de los resultados de su instrumentación práctica.

La valoración derivada de los talleres demostró la factibilidad y pertinencia de la propuesta que favorece la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, al proponer un método que articula los procesos académico, investigativo y laboral, atiende las categorías contenido, contexto y problemas profesionales. Tiene en cuenta la contradicción entre la necesidad de perfeccionar la formación integral del estudiante y la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico al superar el carácter administrativo evidenciado como causa del problema de investigación, el que limita el modo de actuación profesional en los diferentes contextos para responder a las exigencias sociales y su formación integral.

3.2 La gestión pedagógica de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante. Una experiencia pedagógica vivencial

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico dinamizada por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos se introducen mediante la experiencia pedagógica vivencial sustentada en los fundamentos de una Filosofía de la Educación desde, durante y para la vida. Según Trujillo, Y. (2014); Best, A. (2014), Arteaga, F. (2016); su objetivo es valorar los hechos que acontecen en la aplicación de la propuesta, los criterios, sentimientos, satisfacciones e insatisfacciones.

Es un método investigativo de nivel empírico donde el profesor investigador desde su experiencia, dirige y aplica la propuesta de investigación pedagógica junto a estudiantes y profesores que forman parte del equipo de investigación, sigue la secuencia lógica de formar parte de las vivencias, logra la transformación de los participantes, le permite modificar, adecuar las acciones previstas en la misma medida que avanza el proceso, de forma creativa y dinámica.

Según Arteaga, F. (2016:33) la experiencia pedagógica vivencial es un “metamétodo integrador y abarcador, (intensión–extensión) espacial y temporal, (contextualización) cognitivo y afectivo (carácter) y transformador y desarrollador (perspectiva) que constituye un proceso y un resultado de la investigación del sistema epistemológico–metodológico–práctico en la pesquisa científica de carácter educativo, y por tanto, pedagógico”. Asume un carácter pedagógico a partir del estudio y transformación del objeto de la educación como proceso conscientemente organizado y dirigido, desarrollado en los niveles teóricos y prácticos, interviene en la valoración, elaboración epistemológica y funcional de la investigación, mediante la relación entre la experiencia, lo pedagógico y lo vivencial en la formación integral del hombre, condición pedagógica que posee como esencia una educación desde, durante y para la vida.

La experiencia pedagógica vivencial se realiza en el colectivo de perfil pedagógico de tercer año de la carrera Educación Laboral Informática, integrado por 12 profesores, el profesor educativo de la residencia estudiantil de la facultad, el instructor de arte, los tutores de los estudiantes, el jefe de brigada de la FEU y el secretario de la organización política. Se escoge esta carrera a partir de que la autora ejecuta su labor educativa en ese colectivo de año, lo que favoreció el monitoreo mensual en las reuniones de carrera, año y disciplina, las cuales confluyen en las acciones declaradas en la estrategia educativa y en el proyecto extensionista. Además en los instrumentos aplicados esta fue la carrera que mostró mayores insuficiencias en la inserción de los estudiantes a las actividades extensionistas.

Dentro de las potencialidades que tiene este colectivo de año se encuentran:

- El profesor principal posee experiencia en la educación superior, ostenta el título académico de Máster, tiene amplio dominio del diagnóstico del grupo, de sus necesidades y potencialidades.
- Cuenta con la estrategia educativa del año y el proyecto extensionista según lo indicado por el MES.
- Todos los estudiantes tienen su tutor los cuales tienen varios años en la educación superior, así como los profesores de las asignaturas del año.

- Desde el punto de vista curricular, han transitado por un gran número de asignaturas de la especialidad y de formación general que los preparan para solucionar los problemas profesionales.
- Los estudiantes se vinculan a los diferentes contextos mediante la práctica sistemática y en la concentrada, son aprovechadas las potencialidades de los contextos formativos desde lo académico, laboral e investigativo. Se llevó a cabo la experiencia en el curso escolar 2015-2016 en el periodo de septiembre a julio, con el objetivo de valorar las transformaciones en la gestión pedagógica de la extensión universitaria. Mediante el intercambio con los profesores del año académico, el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, son unificados los criterios de los procedimientos en el tránsito de lo general a lo particular, según las características del año, la carrera y los objetivos. Se expuso cómo reflejar las actividades en la estrategia educativa y los proyectos extensionistas, para lograr que la gestión pedagógica sea más eficiente y eficaz en la formación integral del estudiante.

El monitoreo de la gestión pedagógica de la extensión universitaria se concentró en la introducción de los procedimientos, seguimiento, control y evaluación del proceso, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos para determinar de qué forma el colectivo de año académico planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa las acciones extensionistas articuladas con los procesos académico, investigativo y laboral. En el proceso se perfeccionan situaciones que modificaron su proyección; el método y sus procedimientos son implementados a partir de las actividades propuestas en varios contextos, la experiencia de los profesores fue un elemento importante, sus criterios enriquecieron las formas de hacer el trabajo educativo.

En la planificación de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, en el mes de septiembre del 2015 se realizó el diagnóstico individual y del grupo para conocer sus necesidades, motivaciones e intereses, la identificación de los contextos de formación, que en dependencia de las dimensiones de la estrategia educativa serían potenciales para la formación integral, son seleccionadas las unidades docentes: secundarias básicas, politécnico, preuniversitario, empresas de producción y servicios

como unidades avícolas y porcinas, Empresa de Proyectos de Las Tunas, Estructuras Metálicas, Laminador, Confecciones Melisa, las cuales por su objeto social se corresponden con los contenidos y problemas profesionales que deben desarrollar los estudiantes en su formación integral.

En varios espacios de trabajo metodológico de la carrera y del colectivo de año académico se valora el resultado del diagnóstico, el nivel de conocimientos de los profesores para realizar la gestión pedagógica de la extensión universitaria, la evaluación de las acciones plasmadas en la estrategia educativa y el proyecto extensionista, con propuestas de actividades extensionistas integradoras que articulen los procesos académico, laboral e investigativo.

Los profesores plantean en un primer momento: esto genera más trabajo, extensión universitaria tiene que ver con el MAA y el movimiento deportivo, es difícil desde lo académico trabajar los contenidos extensionistas y esto no puede ser forzado, es función de los que atienden extensión en la facultad y en la universidad, el profesor educativo de la residencia atiende al estudiante y si hay un problema entonces nos ve, el instructor de arte nosotros solo lo vemos en el maratón del festival, los profesores no tenemos que ver con los contextos, eso es tarea de los tutores que los atienden en la práctica.

Participan en la preparación del ciclo de visitas a las entidades seleccionadas los profesores educativos de la residencia estudiantil con vistas a garantizar la asistencia y disciplina en el cumplimiento de los horarios de salida a las mismas. El instructor de arte orienta captar imágenes y realizar grabaciones desde una visión artística, con las cuales se elaboraron medios de enseñanza y audiovisuales. La planificación de las actividades extensionistas mostró otras vías para realizar la labor educativa con calidad. En la organización de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, son establecidos los plazos de las actividades planificadas en dependencia de los contenidos académicos y extensionistas identificados a incorporar en cada actividad extensionista integradora.

Se realizaron intercambios en la residencia estudiantil, Dirección de Extensión Universitaria, en Consejos Docentes en la facultad y en la carrera para compartir experiencias. Son seleccionados los conceptos objeto de estudio, análisis de los objetivos del Modelo del Profesional en relación con los núcleos teóricos integradores, los problemas profesionales, los contextos y los escenarios educativos, por ser aún insuficiente el conocimiento del colectivo de año académico de cómo interrelacionar la extensión universitaria con los procesos académico, laboral e investigativo para lograr en el estudiante su formación integral.

Los participantes enriquecieron el debate y el diálogo al exponer los procedimientos mediante las actividades extensionistas integradoras, a partir de su carácter sistémico en el tránsito de lo general a lo particular, la correspondencia con la accesibilidad y asequibilidad según las características de los profesores del colectivo de año académico, el papel del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte que fortalecen la labor educativa en esta estructura, las potencialidades de los contextos educativos, el papel de la familia del estudiante en la labor educativa, los núcleos teóricos integradores, la atención a los problemas profesionales, relaciones materializadas en la estrategia educativa y en el proyecto extensionista, documentos fundamentales en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico que favorecen la transformación de los sujetos y los contextos de formación.

Son identificadas las disciplinas y asignaturas con posibilidades de interrelacionar los contenidos académicos con los contenidos extensionistas a través de actividades extensionistas integradoras, lo que revela la relación entre las necesidades sociales y la formación curricular, de ahí su carácter educativo desde la vinculación de la escuela con la vida y la relación teoría-práctica. Son aprovechadas las potencialidades de los estudiantes de alto rendimiento académico, un miembro de la comisión nacional de carrera que a partir de su experiencia promovió actividades de investigación y de intercambio.

Se establecieron acciones a incorporar en el convenio con el Ministerio de Educación en la práctica laboral, al puntualizar la necesidad de promover actividades extensionistas que favorecerían la realización de actividades

de impacto en los diferentes contextos formativos donde el estudiante interactúa.

La ejecución pedagógica de la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico constituye el núcleo esencial, a partir de la aplicación de acciones planificadas y organizadas, al atender los núcleos teóricos integradores dinamizados con los procedimientos del método. Las actividades gestionadas por el colectivo de año académico siguieron la lógica del modelo, son concretados los procedimientos mediante actividades a corto, mediano y largo plazo, las cuales materializaron desde lo instructivo, educativo y desarrollador, el nivel de conocimientos alcanzado, las habilidades, motivos, sentimientos, modo de actuación, aptitudes, los valores, elementos que revelan el componente interno del método participativo integrador extensionista en la formación integral del estudiante.

En el control pedagógico de la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico se constata si los profesores ejecutan las actividades extensionistas integradoras articuladas con los procesos académico, investigativo y laboral, la participación de los estudiantes en las actividades convocadas, la utilización adecuada de los recursos materiales, el aseguramiento logístico que garantice la calidad en las actividades.

En la evaluación pedagógica de la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico se elaboraron encuestas y entrevistas semestrales para conocer el estado de motivación con las diferentes actividades propuestas por el colectivo de año académico, a nivel de facultad y de universidad, conocer si estas satisfacían sus necesidades, motivaciones e intereses y atendían los problemas profesionales en los diferentes contextos. La articulación de los contenidos académicos con los extensionistas en el cumplimiento de los objetivos educativos. La calidad de las actividades extensionistas integradoras convocadas y el protagonismo de los estudiantes en las mismas, la evaluación integral del estudiante, los resultados académicos, su participación en eventos culturales, deportivos y científicos, a nivel provincial y nacional, su inserción en proyectos científicos y comunitarios, la socialización de resultados investigativos, aspectos que

reflejan el impacto de la universidad en la transformación de los sujetos y los contextos.

En la planificación, organización, ejecución, control, y evaluación de actividades extensionistas integradoras, fueron asumidos los criterios emitidos en el colectivo de año académico relacionados con la atención a los problemas profesionales en los diferentes contextos, las potencialidades de los contextos y la articulación con los procesos académico, investigativo y laboral. Desde el punto de vista académico son planteados problemas profesionales, una vez identificados en el colectivo son propuestas las actividades extensionistas integradoras derivado de un ciclo metodológico que comienza en la facultad y se concreta en cada una de las disciplinas y asignaturas del año académico. Los profesores aportaron acciones organizadas según la lógica, de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil, de lo general a lo particular.

Por ejemplo, la planificación de una visita a las entidades productivas y de servicios, específicamente a las unidades avícolas de producción del Combinado Avícola Nacional del municipio de Majibacoa. En esta actividad desde el punto de vista curricular se determinaron como núcleos teóricos integradores, los sistemas de reproducción de animales domésticos y las medidas de bioseguridad tomadas en los centros de producción, temas que garantizan su formación profesional para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de Agropecuaria en cada uno de los grados de la Enseñanza Secundaria Básica.

Este tema da tratamiento al problema del Modelo del Profesional que es la comunicación efectiva a través de lengua materna y la utilización de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo. Los contenidos académicos se articularon a los contenidos extensionistas mediante la introducción de las enfermedades zoonóticas y las infecciones incurables, que tributa al Programa Nacional de prevención de ITS/VIH/Sida. Atiende el Programa de comportamientos impropios, indisciplinas sociales e ilegalidades, por ser una entidad vulnerable a hechos y delitos de corrupción que atentan contra la economía y el orden social del país. Esta actividad es gestionada en cada una de sus etapas, mediante la identificación de los problemas profesionales y las contradicciones derivados de los mismos.

Las acciones permitieron acercarse a los conceptos fundamentales y procesos de las ciencias agropecuarias, los métodos de investigación para solucionar los problemas técnicos y profesionales, direccionados a la incorporación de este contenido al proceso de enseñanza aprendizaje. Los estudiantes se motivaron con el contenido de la asignatura y la carrera, en vínculo directo con la práctica mediante actividades creativas, lo que enriquece su formación. Es evidente el papel dinamizador de la extensión universitaria como proceso formativo, al preparar al estudiante para la solución de los problemas en los diferentes contextos, fortalece la relación bidireccional entre universidad y sociedad.

Los resultados de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico son evidentes, se connotan las actividades con mayor organización, planificación, calidad e impacto, que responden a las necesidades, objetivos e intereses de los estudiantes. Se transformó el modo de actuación y comportamiento de estudiantes de forma facta perceptible, las evaluaciones integrales concluyen con mayor porcentaje de indicadores positivos. Favorables estados de opinión de estudiantes y profesores al disfrutar de actividades que ambos planifican y organizan en colaboración.

Es significativo el protagonismo de los estudiantes en el Festival del MAA, el día de la carrera, fórum estudiantil, proyectos comunitarios, actos políticos, eventos deportivos, científicos. De una participación inicial del 30% se logra el 90%. En el Festival del MAA de la facultad, presentaron 15 audiovisuales en la manifestación de artes plásticas los cuales clasificaron para el festival a nivel de universidad, de estos, 10 obtuvieron categoría relevante. Estos materiales fueron empleados en la modelación de clases del programa de Educación Laboral de octavo y noveno grados en la secundaria básica, como parte de las disciplinas Didáctica de la Educación Laboral y Agropecuaria, en las actividades de formación vocacional que se realizaron en el preuniversitario Francisco Muñoz Rubalcaba y la Secundaria Básica Juan Francisco Fernández Ruz.

En las actividades extensionistas integradoras participa el 100% de los estudiantes, el 80% alcanzó evaluaciones entre cuatro y cinco puntos en la asignatura de Agropecuaria II, a través de la cual son diseñadas las actividades extensionistas integradoras, logran un adecuado uso de la lengua materna en las diferentes actividades educativas realizadas en las unidades docentes, manifiestan un mayor cuidado del entorno, gusto estético y educación formal en los diferentes escenarios y contextos formativos, sus expresiones revelan la necesidad de realizar actividades fuera de los espacios áulicos de la universidad, para vincularse aún más al objeto de la profesión, conocieron el ciclo de producción de entidades relacionadas con el perfil de la carrera, lo que le aporta contenidos esenciales para la formación de su cultura laboral profesional, manifestadas de forma general en su formación integral.

El trabajo del colectivo de año académico se fortaleció con la incorporación de otros agentes educativos, los cuales aportaron ideas para enriquecer la labor educativa y las actividades extensionistas integradoras. El profesor educativo de la residencia estudiantil favoreció la retroalimentación del modo de actuación del estudiante en otros escenarios, como parte de su formación académica se motivaron con la construcción de objetos necesarios en la residencia estudiantil, tales como útiles de limpieza, rejillas de madera, de metal para los baños, entre otros. Para ello fue necesario el diagnóstico de ese contexto, determinación de las necesidades, estudio de los materiales a utilizar a través de diferentes fuentes como la internet, selección y búsqueda en la comunidad, aspectos que aportan un significado particular a la realización de actividades en este escenario educativo, que favorecen el cuidado y protección del medio ambiente e influyen en la motivación del estudiante.

El instructor de arte propuso incluir temas de contenido estético e histórico cultural que enriquecieron las acciones de la estrategia educativa y del proyecto extensionista, cursos optativos de la historia de las artes y sus máximos exponentes en Cuba y Las Tunas para propiciar la motivación hacia el MAA, la historia de los oficios, la formación de promotores culturales y su inserción a los espacios de comunicación institucional y del

territorio, la coordinación de actividades en las instituciones culturales, eventos, visitas a lugares históricos, intercambio con personalidades del territorio, las cuales enriquecen el carácter histórico concreto que tiene la gestión de la extensión universitaria, en la motivación de los estudiantes como protagonistas de su propio desarrollo en la formación integral, articulado desde el colectivo de año académico.

Con el objetivo de acercar la familia del estudiante por la importancia que amerita esta agencia educativa, fueron convocados los padres a un intercambio donde participaron todos los miembros del colectivo de año académico, los profesores por asignaturas expusieron las debilidades y fortalezas de los estudiantes, en el caso de los becados el profesor educativo de la residencia manifestó las principales dificultades que presentan en este escenario educativo, para colaborar entre todos y que el estudiante no pierda su condición de becado. Por el impacto de esta acción, en la estrategia educativa son diseñadas estas actividades de intercambio con los padres al iniciar y finalizar cada semestre, lo que favorece la labor educativa del estudiante y la formación de valores, sentimientos y actitudes. La familia se sintió motivada a colaborar con la universidad en el seguimiento al proceso de formación de sus hijos, la entrega de materiales para la construcción de artículos, el apoyo incondicional al colectivo pedagógico para obtener mejores resultados y revertir las insuficiencias analizadas individualmente.

Uno de los temas de mayor relevancia fue la atención a la educación sexual y de manera puntual las infecciones de transmisión sexual y el embarazo en la adolescencia. Son válidas las propuestas de incorporar charlas educativas con respecto a este tema, sugerencia que fue incorporada a la estrategia educativa para atenderla en la residencia estudiantil mediante charlas, videos debates y otras actividades que vinculen las instituciones de la comunidad como el Centro de Higiene y Epidemiología de la Provincia, centro que cuenta con especialistas preparados profesionalmente para atender estos temas.

La estrategia educativa se enriqueció con propuestas novedosas y creativas las cuales no requerían de muchos recursos para su concreción, tales como el concierto didáctico ofrecido por la Banda Provincial de

Concierto de Las Tunas en su 110 aniversario. Tuvo como novedoso la explicación del surgimiento de los instrumentos, sus creadores, los materiales con que fueron contruidos en las diferentes épocas, las obras interpretadas y sus autores, aspectos que significaron la riqueza cultural, el desarrollo artístico e histórico de la provincia y de Cuba. En el aseguramiento de esta actividad tuvieron una participación activa los estudiantes de la carrera en particular los del colectivo de tercer año, en la elaboración de certificados de reconocimiento a los miembros de la Banda en especial a su director, entregados por el presidente de la brigada, aspecto que evaluó las habilidades informáticas y la creatividad de los estudiantes.

Esta actividad organizada por el colectivo de año académico, se extendió a la carrera, la facultad, se convocó a la carrera de Instructores de Arte, para los cuales se convirtió en una clase magistral. Otra actividad organizada fue la presentación artística e intercambio con estudiantes de la Escuela Vocacional de Arte “El Cucalambé”, en un día tan significativo como el día del estudiante, se escucharon las siguientes afirmaciones: qué hermoso fue escuchar el violín, excelente interpretación, como me gustaría aprender a tocar ese instrumento, es la primera vez que podemos intercambiar con niños y jóvenes talentosos. Aunque la actividad se realizó en un espacio de tiempo breve, porque fue convocada para los 10 minutos de inicio del primer turno de clase, se constató que se alcanzaron los resultados esperados por las expresiones de los profesores del colectivo de año académico que gestionaron la actividad y los estudiantes, los cuales se motivaron a participar en talleres de creación y apreciación de música del MAA.

Una actividad organizada, planificada y ejecutada que tuvo un impacto social importante, fue el intercambio con niños en la sala de Oncología del Hospital Pediátrico, a los que se les entregaron juguetes confeccionados por los estudiantes, los cuales diseñaron, planificaron y ejecutaron las etapas de los procesos constructivos, contenido esencial de la especialidad y eje metodológico fundamental, que favoreció la articulación coherente de lo académico, laboral e investigativo con contenidos extensionistas. Requirió de investigación con respecto a las enfermedades, sus consecuencias, las acciones de prevención a cumplir para determinar las

características constructivas que debían tener dichos juguetes y que no afectaran el desarrollo de estos niños. Se elevó la sensibilidad y el humanismo del estudiante, cualidades éticas de la formación integral, es superada la concepción de la gestión de extensión universitaria, la cual se manifiesta como una dimensión independiente que aún no logra integrar como un todo a la formación del profesional.

Otro ejemplo es la visita al museo casa natal del compañero Fidel Castro en Birán, actividad planificada desde una intencionalidad política y educativa, con una concepción integradora al vincular contenidos históricos y filosóficos, el estudio de la obra de Fidel Castro, su inestimable valor en la formación integral de los jóvenes y la labor de las Cátedras Honoríficas de la facultad y la universidad. Previo a la ejecución de la misma los estudiantes investigaron en internet acerca de sitios históricos relevantes de la provincia, la localización en el mapa del lugar histórico en el que vivió Fidel, estudio de la flora y la fauna del lugar, contenidos que con posterioridad serían retomados en las clases de Agronomía I y II, y Taller docente II. Para ello tuvieron que investigar, procesar, desarrollar habilidades investigativas y elaborar informes.

El colectivo de año académico fue protagónico en la gestión de la misma, tuvo en cuenta las motivaciones de los estudiantes, necesidades profesionales y personales, el aseguramiento logístico de coordinación con la entidad, transporte, alimentación, el llamado temprano a los estudiantes en la residencia estudiantil, elaboración del guión de la actividad de estímulo a los más destacados de la pre reserva especial pedagógica, los alumnos ayudantes y los que se incorporaban a las cátedras honoríficas.

Fueron significativas las expresiones siguientes: si las actividades se organizan con tiempo salen bien, no hubiera podido venir a este lugar tan bello de no ser por la universidad, es una experiencia única, me alegra compartir con mis profesores, actividades como esta deberían repetirse, quisiera ser miembro de la cátedra, me gustaría conocer otros sitios históricos, debemos planificar más actividades como esta y traer a nuestros familiares, cuando trabaje me gustaría traer a mis estudiantes, he recibido una clase de historia de las mejores, mi audiovisual será de esta visita para mostrárselos a mis compañeros.

El profesor educativo propuso que con las fotos recopiladas elaboraran materiales audiovisuales, utilizados en las actividades educativas en la residencia estudiantil, donde los estudiantes fueron los protagonistas, contaron su vivencias y experiencias para motivar a otros a visitar estos espacios y buscar información. El instructor de arte expuso los materiales el día de la carrera, en el festival del MAA a nivel de facultad y de centro, logra que los estudiantes sientan la necesidad de elaborar otros materiales de temas relacionados con su carrera que puedan ser utilizados en actividades de formación vocacional.

En la evaluación de este proceso es constatado que los profesores ampliaron sus conocimientos del contenido, vías y formas para articular mediante las actividades extensionistas integradoras los procesos académico, investigativo y laboral. En un primer momento no entendieron la importancia de la propuesta, lo veían como una tarea más, pero en la medida que adquieren habilidades en la planificación de las actividades extensionistas integradoras y avanzan en el proceso, conocen cómo una actividad puede cumplir con varios objetivos, la gestión pedagógica de la extensión universitaria no debe jerarquizar lo administrativo, aunque es un proceso direccionado, controlado y evaluado, hay que tener en cuenta su carácter pedagógico.

Los criterios emitidos en la evaluación del proceso lo confirman: con las actividades extensionistas integradoras el estudiante se motiva más, ha sido positivo porque rompe la rutina y los esquemas de hacer la labor educativa dentro de la universidad, el estudiante al conocer su provincia profundiza en su historia, nos lleva a prepararnos, actualizarnos y ser creativos, es bueno incorporar el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte para trabajar con el estudiante, el trabajo en colectivo es mejor porque cada uno aporta lo que sabe, el acercamiento de la familia de los estudiantes a la universidad parecía una idea no adecuada pero aportó un cambio positivo en los estudiantes, la propuesta nos facilita el trabajo porque tenemos más control, me enseñó porque yo pensé que lo estaba haciendo bien pero los resultados no eran los mejores, el contar con una guía para gestionar el proceso nos conduce a elevar la calidad de la labor educativa y cumplir con los objetivos formativos.

Es significativa la motivación y el impacto de las actividades extensionistas integradoras en la transformación del modo de actuación del estudiante. Las nuevas relaciones propuestas en el modelo pedagógico, dinamizadas por el método y sus procedimientos perfeccionaron las estrategias curriculares de preparación ideológica, económica, idioma, jurídica, cívica, Historia de Cuba y medio ambiente.

Al concebir actividades extensionistas participativas integradoras desde núcleos teóricos le aportan el carácter significativo a las mismas, atienden las particularidades sobre las cuales se deben diseñar acciones desde la carrera y el colectivo de año académico, para motivarlos e incorporarlos como protagonistas de su formación, la articulación de lo teórico práctico desde los procesos académico, investigativo y laboral, las potencialidades de los contextos, que de forma general enriquecen el contenido, vías y formas para la formación integral del estudiante.

Como parte de la experiencia pedagógica vivencial los resultados de investigación fueron presentados en eventos científicos nacionales e internacionales, que permitieron divulgar y perfeccionar la obra que se propone tales como: I Foro Internacional de integración Técnico-Pedagógico FORINTUNAS, IX Taller Internacional Innovación educativa Siglo XXI, V Foro Iberoamericano de orientación educativa, X Taller Internacional de Desarrollo comunitario y rural COMUR, 1er Simposio Internacional REDIPE-EDACUN Educar para la vida, I Taller Científico Universitario Nacional, Evento Nacional de Tecnología Educativa TecnoEduca, VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria, III Taller Nacional Lengua, comunicación y cultura, 6to Congreso Nacional de Investigación Educativa, 2da Edición Nacional de la Feria del conocimiento "Aprendiendo y compartiendo" de los proyectos del Fondo Mundial. Es publicado en revistas de referencia y sitios en internet que sirvieron para la socialización y divulgación de los resultados de la investigación, registradas en la bibliografía de la tesis.

En el desarrollo del proceso se trianguló la información obtenida de la observación participante, aplicación de encuestas, entrevistas; los resultados permitieron elaborar conclusiones interpretativas de los resultados.

En la entrevista los profesores identifican las potencialidades del proceso de extensión universitaria como parte del proceso formativo y reconocen que en articulación con los otros procesos favorece la formación integral del estudiante. Tienen mayor preparación al conocer otras vías, métodos y procedimientos, que les permitan lograr una gestión pedagógica y eficiente en el cumplimiento de los objetivos educativos.

Es relevante la inserción del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte en el colectivo de año académico, el intercambio fue una experiencia significativa, aportaron ideas para la realización de actividades extensionistas integradoras creativas, novedosas y motivadoras.

En el análisis de los productos de la actividad, la estrategia educativa, informe semestral febrero y julio 2016 de la labor educativa, evaluaciones integrales, se aprecia mayor correspondencia entre el objetivo de la extensión universitaria y su evaluación en el colectivo e individual. Son identificadas las asignaturas y temas que pueden articular los contenidos extensionistas, es evidente una mejor planificación de actividades extensionistas integradoras desde lo académico, laboral e investigativo, se constata mayor nivel de conocimientos a partir de la formación de una cultura académica extensionista, cultura científica extensionista y cultura laboral profesional extensionista concretado en la formación integral, que de manera específica trasciende la concepción actual.

En la observación a actividades se aprecia mayor correspondencia entre el diagnóstico y la planificación de actividades, mayor nivel de participación y protagonismo de los estudiantes, muestran un uso correcto de la lengua materna y una educación formal que se evidencia en el modo de actuación de un profesional. Existe correspondencia entre los contenidos extensionistas con contenidos curriculares del Modelo del Profesional y viceversa en las actividades, el profesor de la residencia estudiantil y el instructor de arte desempeñan un papel más activo en la labor educativa, las potencialidades de los contextos de formación y escenarios educativos son elementos esenciales, la atención a los problemas profesionales desde los procesos académico, laboral e investigativo, lo que favorece la formación integral del estudiante.

Aplicados los instrumentos y triangulados los resultados, se presenta el estado de las dimensiones e indicadores una vez que se introducen los procedimientos:

Dimensión: planificación pedagógica de la gestión de extensión universitaria.

- Planificación del diagnóstico individual y grupal de estudiantes, agentes educativos, familia y contextos.

Este indicador se evalúa de adecuado, pero aún hay que profundizar en el papel de la familia y los contextos de formación, a partir de sus potencialidades cumplir con los objetivos del Modelo del Profesional.

- Articulación de los contenidos académicos y extensionistas. Se evalúa de adecuado, los profesores del colectivo de año articularon de forma coherente los contenidos extensionistas y académicos a través de las diferentes actividades que atienden los núcleos teóricos integradores, los cuales sirven de elemento aglutinador. Los estudiantes mediante la articulación de estos contenidos, accedieron a una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista superior, la base para culminar con éxito su formación profesional.

Dimensión: organización pedagógica de la gestión de extensión universitaria.

- Determinación de recursos para la actividad extensionista desde lo instructivo, educativo y desarrollador.

Se evalúa de adecuado, aunque hay que puntualizar en la importancia de contar con recursos humanos mejor preparados para la formación del profesional y lograr los resultados esperados.

- Propuesta de acciones extensionistas desde el colectivo de año académico que articulen lo académico, laboral e investigativo.

Se evalúa de adecuado, el 100% de las actividades articularon lo académico, laboral e investigativo. Los profesores y estudiantes lograron una visión más integral del proceso de extensión universitaria y su influencia en la formación integral del profesional.

Dimensión: ejecución pedagógica de la gestión de extensión universitaria.

- Articulación de los procesos académico, laboral e investigativo en su concreción en la práctica a corto, mediano y largo plazo.

Se evalúa de adecuado, no obstante, hay que perfeccionar las actividades a corto y mediano plazo para cumplir con las exigencias del Modelo del Profesional. Perfeccionar la entrega pedagógica para sistematizar el trabajo que realizan los miembros del colectivo de año académico de un semestre a otro y de un año a otro.

- Gestión de recursos para las actividades de la estrategia educativa y el proyecto extensionista.

Aunque se obtienen resultados, a nuestro juicio se evalúa de poco adecuado, es insuficiente aún la gestión y proyección del colectivo de año académico en el aseguramiento logístico de las actividades.

Dimensión: control pedagógico de la gestión de extensión universitaria.

- Comprobación y aplicación de instrumentos que evidencien la articulación del contenido académico, investigativo y laboral mediante vías y formas de la gestión pedagógica de la extensión universitaria.

Se evalúa de adecuado, los profesores del colectivo de año académico al elaborar y aplicar los instrumentos verificaron y controlaron la articulación de los contenidos académicos y extensionistas. Por ejemplo: guías de observación, encuesta, entrevista, exámenes integradores.

- Determinación del protagonismo y participación del colectivo de año académico y los estudiantes en las actividades propuestas en la estrategia educativa y el proyecto extensionista.

Se evalúa de adecuado, el 90% de los estudiantes de la brigada monitoreada se incorpora a las actividades convocadas, el 100% participa en las actividades extensionistas integradoras con un modo de actuación ético, profesional, humanista, se evidencia una correcta educación formal y un uso adecuado de la lengua materna.

Dimensión: evaluación pedagógica de la gestión de extensión universitaria.

- Relación de datos empíricos con los criterios cualitativos del funcionamiento del colectivo de año académico y el modo de actuación del estudiante en la solución de problemas profesionales en los diferentes contextos y escenarios educativos.

Se evalúa de adecuado, los profesores del colectivo de año exponen criterios fiables del desarrollo de la gestión realizada y de los resultados obtenidos en los estudiantes derivados de la misma, avalados por los controles a clases realizados, los informes del trabajo educativo de la brigada, el chequeo de la residencia estudiantil, la evaluación integral de los estudiantes, y el impacto que tuvieron las actividades extensionistas integradoras propuestas en la estrategia educativa y el proyecto extensionista durante el semestre y el año académico en la solución de los problemas profesionales de los diferentes contextos de actuación, a partir de los cuales se integra lo académico, laboral e investigativo de manera coherente, aspectos que devienen como resultado en el desarrollo de la cultura académica extensionista, laboral profesional extensionista y la cultura científica extensionista.

- Nivel de efectividad de los procedimientos en la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico, para la atención a los problemas profesionales, articulación de contenidos académicos y extensionistas.

Se evalúa de adecuado, los procedimientos implementados en la práctica permitieron obtener resultados tanto en la gestión pedagógica del colectivo de año académico como en las transformaciones operadas a la formación integral de los estudiantes, avalados por los resultados expuestos en la experiencia pedagógica vivencial.

En la evaluación de las dimensiones e indicadores, de 10 indicadores solo uno de ellos es evaluado de poco adecuado lo que significa que el 90 % está en el rango de adecuado, lo que afirma que la propuesta realizada atiende la contradicción que en el plano teórico se identificó y las insuficiencias en la práctica, es corroborada la idea científica de partida.

A manera de síntesis se afirma que la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año académico connota la extensión universitaria como proceso formativo, con potencialidades de articular desde el colectivo de año académico los procesos académico, investigativo y laboral, mediante el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, con posibilidades de instrumentación a

corto mediano y largo plazo. En el estudiante se fortalece una cultura académica extensionista, cultura científica extensionista y una cultura laboral profesional extensionista concretado en la formación integral del estudiante a través del modo de actuación y su capacidad de responder a las exigencias sociales. El impacto de las actividades extensionistas integradoras se refleja en la transformación de los sujetos, los contextos, el fortalecimiento de la relación universidad - sociedad, aspectos que favorecen alcanzar resultados superiores en la gestión pedagógica de la extensión universitaria en el cumplimiento de los objetivos formativos.

Conclusiones del capítulo 3

Se valoraron los resultados obtenidos de la factibilidad y aplicación del modelo pedagógico, el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos desde el colectivo de año académico, a partir de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva y la aplicación de la experiencia pedagógica vivencial. La gestión pedagógica de extensión universitaria desde el colectivo de año académico es perfeccionada con mayor calidad en las actividades propuestas, mejor articulación de los agentes incorporados que le otorgan una nueva dinámica desde las funciones, el aprovechamiento de las potencialidades de los contextos, mediante actividades extensionistas integradoras para atender de manera articulada los procesos académico, laboral e investigativo y contribuir a la formación integral del estudiante.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis histórico-lógico de la extensión universitaria y su gestión, permitió reconocer el predominio de la orientación hacia lo artístico deportivo, en detrimento de la investigación, lo académico y laboral, lo que incide en la fragmentación del mismo, en particular en contenidos, vías y formas de la gestión. Al profundizar en la teoría se identifica como carencia que la gestión pedagógica de la extensión universitaria requiere superar el carácter administrativo, desde el papel de los agentes educativos, la atención a los problemas profesionales que le otorgan carácter significativo y determinar núcleos teóricos desde el colectivo de año académico.

La caracterización de la gestión de la extensión universitaria determinó insuficiencias en la formación integral del estudiante, cuya causa está en el limitado carácter integral y formativo que debe tener, aspecto que potencia lo administrativo en detrimento de las dimensiones instructivas, educativa y desarrolladora, en contraposición a los objetivos del Modelo del Profesional. Lo que hace que se modele la gestión pedagógica de la extensión universitaria dinamizada por el método participativo integrador extensionista que articula los subsistemas, cultural académico, cultural investigativo y cultural laboral profesional, a partir de núcleos teóricos integradores que plantean procedimientos y atienden las dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa, de forma articulada.

Los talleres de opinión crítica y construcción colectiva contribuyeron a perfeccionar el modelo, el método y sus procedimientos. La experiencia pedagógica vivencial favoreció una gestión pedagógica integrada, dinámica y participativa, en la que se involucraron agentes y agencias de socialización, el trabajo del colectivo de año académico es cohesionado, coherente y creativo. Los estudiantes están más comprometidos con las actividades, muestran una adecuada educación formal y uso de la lengua materna, activos en la búsqueda de solución a los problemas profesionales mediante el dominio de los contenidos y los métodos de investigación, responsables en su modo de actuación en correspondencia con la formación integral de un profesional.

RECOMENDACIONES

La investigación deja aspectos que guardan relación con el objeto de estudio y que deben continuar su estudio, por lo que se recomienda:

- Sistematizar desde el punto de vista teórico y didáctico, el perfeccionamiento de la modelación de las estrategias compartidas desde el proceso de extensión universitaria.
- Identificar los núcleos teóricos de las diferentes carreras en la Universidad de Las Tunas que permitan una gestión pedagógica de la extensión universitaria contextualizada a los intereses y motivaciones de los estudiantes para su formación integral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acconcia, M. L. y col. (2012). La extensión universitaria como espacio dialógico de construcción y problematización de saberes y prácticas. Tomado de Internet el 28 de marzo del 2015. Registrado en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/1855>
2. Addine, F. (2006). Modo de actuación profesional pedagógica. De la teoría a la práctica. Editorial Academia. La Habana.
3. Alarcón Ortiz, R. (2016). Conferencia inaugural en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana.
4. _____. (2015). Conferencia inaugural en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana.
5. _____. (2015a). Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. Pedagogía 2015. La Habana.
6. _____. (2015b). La Educación Superior en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. La Habana.
7. Alonso, E. (2010). La formación de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. [tesis doctoral]. Las Tunas.
8. Álvarez de Zayas, C. A. (1996). La escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana.
9. _____ (1996a). Hacia una escuela de excelencia. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente. Soporte digital.
10. _____ (1995). La Pedagogía como ciencia. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente. Soporte digital.
11. _____ (1995a). Metodología de la investigación científica. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente. Soporte digital.

12. Álvarez de Zayas, R. M. (1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. Editorial Academia. La Habana.
13. Ander Egg, E. (s/a). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Tomado de Internet el 28 de marzo del 2015. Registrado en: http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto_comunidad.html
14. Araujo da Silva, A. G. (2015). As políticas de educação (em tempo) integral e a tecnologia empresarial da gestão por resultados. Universidade Federal de Alagoas. Brasil. Publicado en Memorias del Evento Internacional Pedagogía 2015. Sello editor Educación Cubana. La Habana.
15. Arteaga, F. (2016). La filosofía de la educación desde la obra martiana. Editorial EDACUN. Las Tunas.
16. Ávila, Y. (2011). La Educación audiovisual en el proceso de formación inicial del profesional de la educación. [tesis doctoral]. Las Tunas.
17. Ballesteros, M. V. (2010). La Extensión Universitaria como proceso de Comunicación. Revista electrónica de extensión universitaria. Ejemplar No. 2. Argentina.
18. Barrios, F. (2009). Gestión formativa institucional de la formación profesional permanente de los docentes. [tesis doctoral]. Venezuela.
19. Batista, D. (2016). Fundamentos pedagógicos del proceso de extensión universitaria y su gestión en la universidad contemporánea. 1er Simposio Internacional REDIPE-EDACUN Educar para la vida. Libro Memorias Editorial Redipe-Editorial Académica Universidad Las Tunas. Las Tunas.
20. _____. (2016). Gestión integrada de la extensión en su vínculo con la docencia y la investigación. Revista Extensión en Red. No.VI. Argentina.
- ❖ _____. (2016). El método participativo integrador extensionista y sus procedimientos para la formación integral del estudiante universitario. Revista Magazine de las Ciencias. Vol. I. No. 3. Ecuador. Registrado en: <http://revista.utb.edu.ec/index.php/magazine>

21. _____. (2016). Gestión extensionista en la transformación de la Educación Superior. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación. Vol. VII. No. 5. Las Tunas.
22. _____. (2015). Gestión integrada de la extensión en su vínculo con la docencia y la investigación. Revista Extensión en red. Argentina. ISBN 1852-9569. Registrado en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/>
23. _____, Sánchez, C. (2013). Evolución histórica de la Universidad de Las Tunas desde la perspectiva extensionista. Revista Iberoamericana de la Educación Superior. Vol. 4. No. 9. Brasil.
24. Batista, T. (2007). La gestión pedagógica en el año académico desde un modelo integrador del currículo y la labor educativa. Revista Institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó. No. 26. Tomado de Internet el 28 de marzo del 2015. Registrado en: <http://revistachoco.edu.co/>
25. _____ (2005). Propuesta de gestión pedagógica del año académico. Metodología de instrumentación en la carrera de Agronomía en la Isla de la Juventud. [tesis doctoral]. Isla de la Juventud.
26. Best, A. (2014). La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructor de arte. [tesis doctoral]. Las Tunas.
27. Betto, F. (2014). El papel del educador en la formación política de los educandos. Editorial Félix Varela. La Habana.
28. Botero, C. A. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa. Revista Iberoamericana de Educación. No. 49. Vol. 2. Colombia.
29. Cabrera Ruiz, I., Gallardo López, T. (2008). Superación en educación intercultural: hacia el perfeccionamiento pedagógico del colectivo del año académico. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIII. No. 5. Santa Clara.

30. Cáceres, M. (2015). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Revista Iberoamericana de Educación. Colombia. Tomado de internet el 28 de Septiembre del 2015. Registrado en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>
31. Calzado, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. [tesis doctoral]. Ciudad Habana.
32. Campins, M., Fuentes, H. C., Ferrer, M. (2015). La gestión científico-productivo-educativa desde el gobierno municipal en el ejemplo de UNIVERCIUDAD. Una experiencia de Pedagogía Social en el Municipio Santiago de Cuba. Evento Internacional Pedagogía 2015. Sello editor Educación Cubana. La Habana.
33. Cano, J. A. (2010). Cinco comentarios sobre la definición del concepto de extensión. Revista electrónica sobre extensión universitaria. Ejemplar No. 2. Argentina.
34. Cantillo, M. (2014). El proceso de extensión universitaria en la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río. Su evolución y situación actual. Revista Digital EFDeportes.com. Año 19. No. 196. Argentina.
35. Carmenate, Y. O. y col. (2013). Educación en ciencia, tecnología y sociedad, una visión desde la extensión universitaria en la Facultad de Cultura Física de Cienfuegos. *Revista Digital EFDeportes.com*. Año 17. No. 176. Argentina.
36. Carnero, M., Bermúdez, R., Sánchez-Osorio, R. (2011). El proceso de diagnóstico del estudiante. Su concepción para la educación técnica y profesional. Sello editor Educación Cubana. La Habana.
37. Castro, F. (1960). Mensaje educacional al pueblo de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
38. _____. (1992). Discurso pronunciado en la clausura del encuentro 20 años después de la creación del destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". La Habana.
39. Casillas, C. (2013). Aportaciones del pensamiento filosófico de Paulo Freire a la práctica educativa del docente universitario. Revista Internacional PEI "Por la Psicología y Educación Integral". Vol. III. No. 5. México.

40. Caballero, A. E. (2012). Modelo de gestión del conocimiento para la calidad educativa a través de la extensión universitaria. *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales (TEACs)*. Vol. 4. No 9. Venezuela.
41. Cedeño, J. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la Extensión Universitaria y su impacto cultural. *Revista Humanidades Médicas*. Vol. 12. No. 3. Camagüey.
42. _____ y Machado, E. F. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Revista Humanidades Medicas*. Vol.12. No. 3. Camagüey.
43. Celi, K., del Cisne, M. (2011). Extensión Universitaria a través del Modelo de Gestión Productiva: Caso UTPL. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Argentina. Tomado de internet el 28 de septiembre del 2015. Registrado en: www.utpl.edu.ec/article/view/94
44. Centeno, A. M. (2008). La importancia del contexto en la enseñanza de la medicina. Un concepto elusivo y muchas veces olvidado. *Revista Argentina de Educación Médica*. Vol. 2. No. 2. Argentina.
45. Chacón, C., López, J. (2012). Extensión Universitaria y promoción cultural: Experiencias desde la Universidad de Matanzas. *Revista Informes de Investigación Educativa*. Registrado en: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/view/1116>
46. Colectivo de autores. (2010). Síntesis histórica provincial de Las Tunas. Editora Historia. La Habana.
47. Congreso Universidad 2012. (2012). XI Taller Internacional de Extensión Universitaria. La Habana.
48. Congreso Universidad 2014. (2014). XII Taller Internacional de Extensión Universitaria. La Habana.
49. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. (1998). *Transformación de la Educación Superior: pertinencia y calidad. Estudios y rituales*. Venezuela. UNESCO. Registrado en: www.unesco.org/education/educprog/wche/doc
50. Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.

51. Cornejo, J. N., Roble, M. B. (2013). El rol de la extensión universitaria en la formación docente. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. Especial 1. No. 63. Colombia.
52. Constitución de la República de Cuba. (1992). Cuba.
53. Cortina, V. (2005). El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización. [tesis doctoral]. Las Tunas.
54. Chacín, B. (2008). Modelo teórico metodológico para generar conocimiento desde la extensión universitaria. Revista de Educación Laurus. Vol. 14. No. 26. Venezuela.
55. Concepción, N. S., Trujillo, Z. C. (2014). La extensión universitaria como vía para fortalecer el trabajo educativo en la UCM de Pinar del Río. Revista Ciencias Médicas. Vol. 18. No. 5. Pinar del Río.
56. Coro, G. y col. (2009). Extensión Universitaria y personal docente en las carreras de las Ciencias Médicas. Revista Ciencias Médicas. Vol. 13. No. 3. Pinar del Río.
57. Cruz, C. (2013). La evolución histórica de los planes de estudio en Cuba, vista desde las operaciones unitarias de Ingeniería Química. Matanzas. CD de Monografías 2013. Matanzas. Soporte digital.
58. Cueva, J. L., Ávila, Y. C., Valledor, R. (2016). El uso de las tecnologías, de la información y las comunicaciones en la gestión del conocimiento: una necesidad en la escuela primaria. Revista Opuntia Brava. Vol. 13. No. 4. Las Tunas.
59. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO. Registrado: www.unesco.org/education/educprog/wche/presentation
60. Del Huerto Marimón, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 26. No. 4. La Habana.
61. _____. (2009). La Extensión Universitaria y la Promoción de Salud en la Atención Primaria. Revista de Ciencias Médicas. Vol. 13. No. 3. Pinar del Río.

- 62._____. (2008). Proyección Estratégica para la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas. [tesis doctoral]. La Habana.
63. Del Valle Blohm, N. C. (2009). La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba.
64. Duarte, M. M., Oliveira Maia, A. M. (2016). Formas de organização da extensão universitária: Experiências de ações na universidade do estado do Pará (UEPA). Memorias de Universidad 2016. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
65. Duque, M. (2010). Extensión universitaria: Una perspectiva latinoamericana. Revista electrónica de extensión universitaria. Ejemplar No. 2. Argentina.
66. Echevarría, M. C. (2011). Estrategia de gestión de la formación científico investigativa del docente universitario. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba
67. Entralgo, J. E. (2014). Apología de las 7 de la mañana. Lección inaugural del año académico 1950-1951 en la Cátedra de Historia de Cuba de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
68. Espinosa, J. A. (2008). Gestión de la cultura profesional en la educación superior. [tesis doctoral]. Granma.
69. Espinosa, A., Mora, L., Sosa, B. E. (2010). Integración de agencias y agentes socializadores, escuela, familia, otras instituciones de la comunidad, organizaciones políticas y de masas. Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. España. Registrado en: www.eumed.net/rev/ccss/10/
70. Ezpeleta, J. (s/a). La gestión pedagógica de la escuela frente a las nuevas tendencias de la política educativa en América Latina. México. Orealc-UNESCO. Tomado de Internet el 15 de abril del 2015. Registrado en: <http://se.edomex.gob.mx/cescolar/articulo2.html>
71. Feria, H., Arrieta, M. Y., Matilla, M. (2008). La dimensión extensionista en el nuevo modelo de universidad pedagógica cubana. Revista Innovación tecnológica. Vol. 14. No. 4. Las Tunas.

72. Fernández, K. (2006). La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de secundaria básica. Una concepción pedagógica. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba.
73. Franca, C. (2010). Extensión/Educación: Una mirada conjunta hacia la comunidad. Revista electrónica de extensión universitaria. Ejemplar No. 2. Argentina.
74. Freire, P. Extensão ou Comunicação. (2008). 4ª. Edição. Editora Paz e Terra. Brasil.
75. _____. La educación y participación comunitaria. (2010). Edición 41. Editorial Siglo XXI. México.
76. Frómeta, A. B., Velázquez, A. (2007). Filosofía de la Educación en José Martí. Editorial Sanlope. Las Tunas.
77. Fuentes, H. C. (s/a). Dinámica de la gestión de los procesos universitarios. Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente. Soporte digital.
78. Gainza, M. (2012). Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba.
79. _____. Paz, A. (2011). Fundamentos teóricos desde la extensión universitaria en el proceso de formación de los profesionales pedagógicos en el contexto de la universalización. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3 No. 27. España.
80. Galán, L. C., Maroscia, C. (2016). Gestión innovadora de la extensión universitaria. La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata. Memorias de Universidad 2016. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
81. Galar, S., Cap. M., Galimberti, C. M., Mendizabal, C. M. (2012). Herramientas inconclusas. Reflexiones sobre estrategias comunicacionales en el marco de la extensión universitaria. Revista electrónica de Extensión Universitaria. Ejemplar No. 3. Argentina.

82. Garcés, E., Bernal, Y. (2011). Consideraciones epistemológicas para una historia de la Educación Superior pedagógica en Las Tunas. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 23. España.
83. García, G., Addine, F. (2004). Curriculum y profesionalidad del docente. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Soporte digital.
84. Gómez, S. y col. (2011). Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 29. España.
85. Gómez, D. (2010). Modelo de indicadores para evaluar la gestión del capital intelectual en la extensión universitaria. Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico. Vol. 6. No. 3. España.
86. González, M. (2002). Modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río. [tesis doctoral]. Pinar del Río.
87. _____, González, G. R. (2013). ¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? Una reflexión necesaria. Revista Congreso Universidad. Vol. II. No. 2. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
88. _____. (2015). El proyecto extensionista como eje articulador de la gestión de la Extensión Universitaria. Congreso Universidad. Vol. IV. No. 1. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
89. González, G. R., González, M. (2006). Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. Revista Cubana de Educación Superior XXVI (2). La Habana.
90. González, G. R. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la Educación Superior cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte [tesis doctoral]. La Habana.
91. González, M. V., Machado, M. T. (2011). Etapas y tendencias de la gestión de la extensión universitaria: antecedentes imprescindibles para la reconceptualización. Humanidades Médicas. Vol. 11. No. 2. Camagüey.
92. _____. (2011a). Extensión universitaria en la universalización de la Educación Superior: una mirada desde la pedagogía intercultural. Revista Humanidades Médicas. Vol. 11. No. 2. Camagüey.

93. González, O., Batista, A. (2016). Gestión extensionista y universidad innovadora: Perspectivas de un modelo en la Universidad de la Habana. Memorias de Universidad 2016. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
94. González, M. (2006). Formulación teórico-metodológica de la promoción cultural de la investigación para la integración de los procesos universitarios de extensión e investigación en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. [tesis doctoral]. La Habana.
- 95._____. (2013). Concepción de cultura para el modelo integral de extensión universitaria. Revista Referencia Pedagógica. No. 1. La Habana.
96. Guibert, M., Sánchez, Y. (2013). La labor extensionista y la formación del profesional en condiciones de universalización. Ciencias Holguín. Año XIX. No. 6. Holguín.
97. Hernández, A. O., Martín, A., López, A. (2011). La universidad cubana: algunos apuntes sobre su historia. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 27. España.
98. Hernández, D., Pacheco, Y., Jaime, R. A. (2014). La integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la Gestión de la Extensión Universitaria. Revista Mendive. Vol. Año 12. No. 46. La Habana.
99. Hernández, M. G. (2011). Proyecto educativo con enfoque integrador para el vínculo escuela–familia–comunidad. [tesis doctoral]. Camagüey.
100. Hernández, S. (2011). La dinámica de la extensión universitaria para favorecer la formación inicial del profesional de la educación en la escuela secundaria básica como micro universidad. [tesis doctoral]. Holguín.
101. Herrera, J. L., De la Uz, M. C. (2010). Papel de las unidades docentes en la extensión universitaria. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XV. No. 2. Pinar del Río.
102. Horrutinier, P. (2006). Una nueva generación de currículos en la educación superior cubana. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXV (2). No. 138. La Habana.

103. _____. (2007). La universidad cubana: El modelo de formación. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. 12. No.4. La Habana.
104. Informe Central del III Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1986). Cuba.
105. Infante, A. I., Leyva, P. A., Mendoza – Tauler, L. L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. Revista Luz. Año XIII. No. 2. Holguín.
106. Labarrere, G., Valdivia, G. (2009). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
107. Leontiev, A. O. (2002). Actividad, conciencia, personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
108. Lenin V. I. (1976). Materialismo y empiriocriticismo. Obras escogidas. Tomo IV. Editorial Progreso. La Habana.
109. _____ (1986). Cuadernos filosóficos. Obras Completas. Tomo 29. Editorial Progreso. La Habana.
110. Lías, Y. M., Cisneros, M. (2011). Propuesta metodológica para la formación de valores en un año académico. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 28. España.
111. Leyva, L. C., Santiesteban, K. (2011). Extensión universitaria y universalización: recomendaciones metodológicas. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 27. España.
112. Lías, Y. M., Cisneros, M. (2011). Propuesta metodológica para la formación de valores en un año académico. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 28. España.
113. López de Castro, A. A. y col. (2014). Estrategia metodológica para el trabajo del colectivo de tercer año en Estomatología. Revista EDUMECENTRO. Vol. 6. Suplemento 1. Santa Clara.
114. López, M. L. (2010). Extensión universitaria. Problematización y orientaciones para gestionar el área. Revista de Universidad y sociedad del conocimiento. Vol. 7. No. 2. Perú.
115. López, J. O., Rodríguez, M. (2016). Gestión innovadora de la extensión universitaria en la universidad de Matanzas. Memorias de Universidad 2016. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.

116. López, J. O., Chacón, C., Santana, A., Elizalde, J. (2013). Extensión universitaria y desarrollo local en Cuba. Revista de Extensión Universitaria + E. No. 3. España. Registrado en:
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/470>
117. López, R. M. (2015). La extensión Universitaria: consideraciones para la construcción de indicadores de extensión. REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas. Vol. 3. No. 6. Nicaragua.
118. Macías, R. (2011). Maestría en desarrollo cultural comunitario y su influencia en la conservación de la memoria cultural de Las Tunas. Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. Registrado en:
www.eumed.net/rev/cccss/12/
119. Machado, E., Montes de Oca, R. N. (2008). Los niveles del método científico: una polémica actual y necesaria de la investigación educativa. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XIII. No. 1. La Habana.
120. Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015). Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas. Congreso Universidad Vol. IV. No. 1. Registrado en:
<http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad>
121. Marín, C., Lapera, B., Leyva, M. (2010). La integración de los Programas Nacionales de Extensión Universitaria. Revista electrónica de extensión universitaria. Ejemplar No. 3. Argentina.
122. Marx, C. (1981). Tesis sobre Feuerbach (reimpresión de la edición de 1845). Obras Escogidas. Tomo I. Editorial Progreso. La Habana.
123. _____y Engels, F. (1973). Manifiesto comunista. Obras Escogidas. Tomo I. Editorial Progreso. La Habana.
124. Martí, J. Obras completas. Tomo 13. Cuba.
125. Matos, E., Cruz, L. (2011). La práctica investigativa, una experiencia en la formación doctoral en Ciencia Pedagógica. Órgano Editor Ediciones Universidad de Oriente. Ministerio de Educación Superior de Cuba.

126. Medina, E. C. (2011). Influencia del proceso de extensión universitaria en el desarrollo del protagonismo del futuro profesional. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No. 31. España.
127. Mello, R. R. y col. (2008). Docência Universitária: ensino, investigação e extensão tendo como eixo o desenvolvimento de Comunidades de Aprendizagem em escolas públicas brasileiras. CIDUI. Vol. 1. Brasil. Registrado en: <http://www.anped.org.br/reunioes/29ra/trabalhos/GT03-2096--Res>.
128. Ministerio de Educación Superior. (2007). Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana.
129. Ministerio de Educación Superior. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. La Habana.
130. Ministerio de Educación Superior. (2011). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2010-2011. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
131. Ministerio de Educación Superior. (2012). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2011-2012. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
132. Ministerio de Educación Superior. (2013). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2012-2013. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
133. Ministerio de Educación Superior. (2014). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2013-2014. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
134. Ministerio de Educación Superior. (2015). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2014-2015. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
135. Ministerio de Educación Superior. (2014). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte). Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana.
136. Ministerio de Educación Superior. (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana. Soporte digital.

137. Molina, A. (2015). Extensión Universitaria, la función olvidada. Revista Investigación Educativa CPU-e. No. 21. Venezuela.
138. Moreno de Tovar, L. (2014). Modelo de gerencia del conocimiento a través de la extensión universitaria en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Tomado de Internet el 26 de octubre del 2015. Registrado en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872005000200008&script=sci_arttext
139. Mota, Y. (2015). Efecto social de la labor del docente en la integración escuela, familia, comunidad, en la República Bolivariana de Venezuela. Memorias del Evento Internacional Pedagogía 2015. Sello editor Educación Cubana. La Habana.
140. Oquendo, O. (2015). La preparación del profesional de la educación para la introducción de resultados científico-pedagógicos en el proceso educativo. [tesis doctoral]. Las Tunas.
141. Oliveira A. (2012). Aproximaciones conceptuales a la gestión de la formación universitaria. Órbita Científica. Registrado en http://www.varona.rimed.cu/revista_orbita/view365
142. Ortiz- Riaga, M. C., Morales, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Revista Educación. Vol. 14. No. 2. Colombia.
143. Pérez, A. (2009). La cultura laboral en las condiciones del modelo de Secundaria Básica. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba.
144. Pérez, N. (2009). El proceso de formación investigativa sistematizada en la Educación Superior. [tesis doctoral]. Ciego de Ávila.
145. Pérez, C. (2015). Tensionar la autonomía desde la extensión universitaria. Revista Cuestiones de Sociología. No. 12. Argentina.
146. Peña, M. D., González, S. (2014). Acciones para el perfeccionamiento de la gestión de la extensión universitaria, en la universidad politécnica territorial del Alto Apure "Pedro Camejo". Cuadernos de Educación y Desarrollo. España. Registrado en: <http://atlante.eumed.net.gestión/extensión/view211ccs>

147. Pozo, C. (2012). Nuevos desafíos en un escenario de emergencia social: la extensión universitaria y la otredad. Revista electrónica de extensión universitaria. Ejemplar No. 3. Argentina.
148. Porta, M. (2015). Apresentação do Projeto de extensão universitaria "Fortalecimento das Capacidades das Educadoras do Programa CAIF no estado de Cerro Largo-Uruguai". Conexões Culturais - Revista de Linguagens, Artes e Estudos em Cultura. Vol. 1. No 2. Centro Latino-Americano de Estudos em Cultura – CLAEC. Portugal.
149. Quiñones, A. (s/a). El colectivo de año: célula organizativa del proceso docente universitario. Tomado de Internet el 5 de mayo del 2015. Registrado en:
http://www.bibliociencias.cu/gsdll/collect/eventos/import/Colectivo_universitario.pdf.
150. Rama, C. (2008). Nuevas modalidades del compromiso social de las universidades: de la extensión a la proyección social. II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe. APEC. República Dominicana. Tomado de Internet el 5 de agosto del 2015. Registrado en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.rd/index.php/article/3932>
151. Ramos, Y, Abreu, E. (2010). La extensión universitaria en el centro universitario: realidades y retos. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 2. No. 22. España.
152. Resoluciones y Tesis sobre Política Educacional. (1975). I Congreso del Partido Comunista de Cuba.
153. Reyes, J. I. (2007). Dirección del aprendizaje de los adolescentes de secundaria básica. Curso 29 Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana.
154. Rodríguez, L. (2015). Universidad–sociedad: interacción permanente. Periódico Granma. Cuba.
155. Rodríguez de Mello, R. (2009). Sobre investigación y extensión universitaria. Relación entre concepciones y metodologías. Tomado de Internet el 15 de abril del 2015. Registrado en:
<http://www.redalyc.org/pdf/2431/243116377005.pdf>

156. Sanabria-Rangel, P. E., Morales-Rubiano, M. E., Ortiz-Riaga, C. (2015). Interacción universidad y entorno: marco para el emprendimiento. *Revista Educación y Educadores*. Vol. 18. No. 1. Colombia.
157. Benno, S. (s/a). Gestión educativa y calidad de vida. Tomado de Internet el 15 de abril del 2015. Registrado en: <http://www.iacd.oas.org/La%20Educa%20118/sander.htm>
158. Santiesteban, Y. (2015). El modo de actuación profesional pedagógico del profesor de español literatura en formación inicial. [tesis doctoral]. Las Tunas.
159. Sanz, N., López, J. A. (2012). Cultura científica para el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 58. Colombia.
160. Serna, G. A. (2007). Misión Social y modelos de Extensión Universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 43/3. Colombia. Tomado de Internet el 5 de agosto del 2015. Registrado en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1662Aquiles.pdf>.
161. Solís, M. V., González, E. (2016). Mejora de la calidad en la gestión del proceso extensionista desde la proyección comunitaria. *Memorias de Universidad 2016*. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
162. Tardo, Y., Maymir, R. F. (2012). Rasgos y tendencias del problema científico en la investigación pedagógica. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. Vol. 3. No. 4. Las Tunas.
163. Triana, B., Romer, J., Pérez, O. L., García, M. (2016). Gestión de los colectivos de años académicos en la educación superior cubana: tendencias históricas. *Revista Academia y Virtualidad*. Vol. 9. No. 1. Granada.
164. Trujillo, Y. (2014). Metodología para el empleo de los medios de enseñanza-aprendizaje en la Disciplina *Procesos Constructivos*: su contribución a la profesionalización del docente en formación inicial. [tesis doctoral]. Las Tunas.

165. Tunnermann, C. (2000). El nuevo concepto de extensión universitaria. Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas". México. Tomado de Internet el 5 de agosto del 2015. Registrado en: <http://educacionyeducadores.edu.mx/index>.
166. _____. (2003). La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina. A.C. Circuito Norponiente. Ciudad Universitaria. México. Tomado de Internet el 5 de agosto del 2015. Registrado en: <http://educacionyeducadores.edu.mx/index/856>.
167. Valle, M. (2013). Modelo de gestión universitaria basado en indicadores por dimensiones relevantes. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 4. No. 10. Colombia.
168. Valledor, R., Ceballo, M. (2006). Metodología de la investigación educacional. Órgano Editor Educación Cubana. Ciudad de la Habana.
169. Velázquez, K. (2015). El desarrollo de la competencia gramatical de los estudiantes de primer año de la carrera comunicación social. [tesis doctoral]. Las Tunas.
170. Veliz, J. A y col. (2011). La Extensión Universitaria y la Promoción de Salud en la Atención Primaria en la Universidad Médica de Pinar del Río. Revista de Ciencias Médicas. Vol. 15. No. 4. Pinar del Río.
171. Véliz, J. A., Pérez, N., González, M., Díaz, T., González, G. R. (2015). El modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Revista de Ciencias Médicas. Vol. 19. No. 6. Pinar del Río.
172. Vigostki Lev, S. (1987). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
173. _____. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
174. Villanueva, L. (2014). Modelo de gestión estratégica a través de la planeación y el control de la función de extensión en universidades públicas del Estado Barinas. Revista Investigaciones Interactivas COBAIND. Vol. 4. No 23. Venezuela.

ANEXOS

ANEXO 1 Tendencias históricas de la gestión de la extensión universitaria y su papel en la formación integral del estudiante

Etapas de la gestión del proceso de extensión universitaria que contribuyen a la formación integral del estudiante

Indicadores	1962-1975	1976-1990	1991-2000	2001- 2016	Tendencias
Contenido de la extensión universitaria.	Prioriza la atención al MAA, se enriquece el proceso académico con los programas de Educación Artística de carácter facultativo.	Muestra un carácter histórico, filosófico y político, conserva el MAA, se enriquece curricularmente con las disciplinas, asignaturas, salida en lo académico, político ideológico, e investigación.	Se centra en la superación académica, cultural y política. Se enriquece con un nuevo elemento: el investigativo.	Se consolida en la superación académica, cultural, política, se enriquece con el aporte de proyectos de impacto social y tecnológico.	Se diversificó, transita de la preparación cultural y artística del estudiante hacia lo curricular, investigativo, político ideológico, de forma fragmentada y paralelo al proceso educativo, en el que deja de priorizar el proceso laboral, lo que apunta a la necesidad de atender de forma dialéctica estos contenidos
Vías y formas de organizar la extensión universitaria desde el colectivo de año para la formación integral del estudiante.	Eran espontáneas y empíricas, se circunscribían a lo artístico literario, con un carácter histórico. No existía colectivo pedagógico ni una metodología que direccionara las actividades	Se diversifican, aparecen nuevas estructuras en carreras y años, sin una metodología descontextualizado a las necesidades de los estudiantes	Se consolidan y se diversifican al surgir el proyecto educativo, coordinado por el profesor guía, se aprovechan las potencialidades de los escenarios educativos como la residencia estudiantil, aunque sin una metodología.	Se diversifican a partir de la ampliación de nuevos contextos, agentes y la labor educativa del colectivo de año académico.	Se enriquecen desde el colectivo de año académico, parten de formas tradicionales como charlas, talleres, conferencias hacia formas más organizadas como Estrategias Educativas y proyectos extensionistas, incluyen la dimensión curricular, ideológica, aunque se mantienen fragmentadas.
Papel de los agentes, contextos y escenarios educativos en el proceso de extensión universitaria.	Los agentes eran los profesores y el coordinador de extensión, las actividades eran institucionales, son poco aprovechadas las potencialidades de los contextos y los escenarios educativos,	Aparecen los instructores de arte como agentes educativos. La gestión del proceso extensionista involucra nuevos escenarios educativos, la residencia estudiantil y las empresas de producción y de servicios	Surgen proyectos comunitarios, en contextos diferentes, que se convierten en escenarios educativos.	Los colectivos de año juegan un papel activo en la labor educativa, se connota la vinculación a proyectos comunitarios, tareas de impacto, se jerarquiza el papel del profesor principal de año académico	El trabajo del colectivo de año académico, transita de lo empírico espontáneo hacia una gestión más organizada, en correspondencia con los contextos social comunitario, se sistematiza con los proyectos sociales comunitarios vinculados a problemas reales, es insuficiente su papel en la articulación con los procesos académico, investigativo y laboral como un proceso integrador.

Anexo 2

Guía para el estudio de los productos del proceso pedagógico

Objetivo: Evaluar los documentos oficiales de trabajo del colectivo de año académico (estrategia educativa, proyecto extensionista, actas de las reuniones), evaluaciones integrales de los estudiantes, balance del trabajo educativo de la carrera y año académico, para constatar el nivel de implicación de los agentes educativos y la objetividad de las actividades planificadas para garantizar la formación integral del estudiante, inspecciones realizadas por el MES.

Guía para la revisión de los documentos:

Indicadores

La gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria desde el colectivo de año para la formación integral.

- Vías, formas y contenidos extensionistas que en el colectivo de año se gestionan, articulado con los procesos académico, investigativo y laboral.
- Incorporación de nuevos agentes educativos en el colectivo de año para la formación integral del estudiante.
- Papel de los contextos y escenarios educativos para gestionar la formación integral del estudiante universitario.

Anexo 3

Observación a actividades para comprobar si se articulan contenidos extensionistas con contenidos académicos.

Guía de observación de clase:

Nombre y apellidos del profesor: _____

Facultad: _____ Asignatura: _____ Grupo: _____ Año: _____

Fecha: _____

Tema de la clase:

Objetivo de la visita:

1. Comprobar si se aprovechan las potencialidades de la asignatura para introducir contenidos extensionistas que tributan a la formación integral del estudiante y como se realiza.

a) En la clase se abordan contenidos extensionistas

b) Elementos que trata:

Programas Nacionales _____ Económicos _____ Culturales _____ MAA _____ Cátedras Honorificas _____ Medio ambiente _____ Ninguno _____

2. El tema de la clase propicia la introducción de temas relacionados con contenidos extensionistas.

Argumente. Sí _____ No _____

3. ¿El tema motiva a los estudiantes? Mucho _____ Poco _____ Nada _____

4. Breve valoración de otros aspectos de interés

Anexo 3 Guía de observación a actividades que se gestionan desde el colectivo de año académico (académica, laboral, deportiva, científica, política, cultural, actividades en la residencia estudiantil)

Objetivo: describir el modo de actuación de los estudiantes y la gestión pedagógica de los colectivos de año académicos que componen la muestra.

Fecha ____ Actividad a observar _____ Observador _____

Aspectos a observar: Evaluación

1.- Grado de preparación para la actividad: B R M

- Asistencia
- Puntualidad
- Modo de actuación
- Promoción y divulgación de la actividad
- Permanencia
- Protagonismo del estudiante en la realización de la misma

2.- Implicación individual y consciente del estudiante

- Disposición y colaboración
- Cumplimiento de tareas específicas
- Creatividad
- Promoción y divulgación de la actividad

3.- Manifestaciones del impacto de la actividad.

- Expresividad verbal
- Expresividad gestual
- Relación del contenido de la actividad con la carrera
- Identificación con el objetivo.

Anexo 4 Encuesta a estudiantes

La universidad realiza un estudio acerca del conocimiento que tienes sobre extensión universitaria. Tu participación es voluntaria y anónima. Agradecemos tu colaboración.

Año: _____ Sexo: ___ Edad: _____ Becado: _____ Externo: _____

1. ¿Conoce usted qué es extensión universitaria? Sí _____ No _____. De ser positiva su respuesta argumente

2. De las siguientes clasificaciones de actividades que se realizan en la universidad, ¿cuáles son extensionistas para usted? Marque con una x. Culturales ___ Deportivas ___ Políticas ___ Científicas ___

Prácticas laborales ___ Tareas de Impacto ___ Comunitarias ___ Ninguna _____ Otras ¿Cuál? _____

3. ¿Usted participa en actividades extensionistas? Sí _____ No _____. De ser positiva su respuesta menciones

cuáles: _____

4. ¿Contribuyes a la planificación y organización de actividades extensionistas? Sí _____ No _____

De ser positiva su respuesta menciones cuáles: _____

5. ¿Conoces las actividades extensionistas que están en tu estrategia o proyecto educativo? Sí ___ No ___. Estas

son elaboradas por: el estudiante ___ el grupo ___ el profesor ___ no sé ___

6. ¿Qué evaluación le darías a las actividades extensionistas que se realizan en tu brigada, facultad y en la

universidad? (B, R, M) brigada: _____ facultad: _____ universidad: _____

7. ¿Qué sugieres para que las actividades extensionistas tengan mayor calidad y participación?

En tu brigada: _____

En tu facultad: _____

A nivel de universidad: _____

8. ¿Para usted que significa formación integral? _____

Anexo 4 Resultados cuantitativos de la encuesta de los estudiantes

Muestra: 80 estudiantes, de estos 35 de primer año (15 de la carrera de Educación Laboral Informática, 6 de Agronomía, 8 de comunicación Social y 6 de Ing. Industrial), 45 de tercer año (19 de la carrera de Educación Laboral Informática, 6 de Agronomía, 10 de comunicación Social y 10 de Ing. Industrial).

En el primer indicador 30 encuestados (37.5%) refieren conocer que es extensión universitaria, se refieren a esta como actividades extra docentes, que se realizan fuera del aula, orientadas a nivel de universidad o en la residencia estudiantil, resultados que evidencian que aún es insuficiente el conocimiento de este proceso, lo consideran como proceso que ocurre de forma externa, no como parte del proceso educativo. En el segundo indicador acerca de la clasificación de las actividades extensionistas, 70 encuestados (87.5%) marcaron las culturales y deportivas, 46 (57.5%) señalaron las políticas, 31 (38.75%) las científicas, 12 (15%), opinaron que las prácticas laborales, ninguno señaló tareas de impacto o comunitarias.

En el tercer indicador 33 encuestados (41.5%) expresaron que no participan en actividades extensionistas, 47 (58.75%) respondieron que si participan y señalaron los festivales, carnaval universitario, galas culturales, deportivas, copa 13 de marzo, actividades recreativas, lo que evidencia que se circunscribe extensión universitaria a lo cultural y deportivo. En este mismo orden en el cuarto indicador 63 estudiantes (78.75%) expresaron que no colaboran en la planificación y organización de las actividades extensionistas, 17 (21.25%), plantearon que colaboran en las actividades mencionadas anteriormente, aspecto que nos indica que aún no se logra que el estudiante sea protagonista de su propio desarrollo.

En el quinto indicador, 47 estudiantes (58.75%) expresan que no conocen las actividades extensionista que están en la estrategia educativa o en el proyecto extensionista, 20 (25%) refieren lo contrario, 10 estudiantes (12.5%) plantean que las actividades extensionistas son elaboradas por los estudiantes, 10 (12.5%) señalan que son elaboradas por el grupo, 30 (37.5%) sustentan que es el profesor el que las elabora, 30 (37.5%)

alegan que no saben. Estos indicadores evidencian que el estudiante aún no es el protagonista de las actividades que respondan a sus necesidades y motivaciones.

En el sexto indicador, expresan la evaluación de las actividades en cada una de las estructuras organizativas, a nivel de brigada 20 (25%) las evalúa de Bien, 50 (62.5%) de Regular y 10 (12.5%) de Mal. A nivel de facultad 30 (37.5%) las evalúa de Bien, 40 (50%), de Regular y 10 (12.5%) de M. A nivel de universidad 30 (37.5%) las evalúa de Bien y 50 (62.5%) de Regular, indicadores que demuestran que aun no se satisfacen las necesidades y motivaciones de los estudiantes.

En el séptimo indicador sugieren que para que las actividades extensionistas tengan mayor calidad y participación en cada uno de los eslabones organizativos, se deben informar, elemento que se reitera en el instrumento aplicado, que se realicen con mayor frecuencia, que sean coordinadas, creativas y motivadoras.

En el octavo indicador expresan que entienden por formación integral, criterios que se resumen en las siguientes ideas: organización y trabajo político-ideológico, ser universitario en todos los sentidos, cultura para la realización y organización de actividades extensionistas, nivel educativo, cultural, de desarrollo, preparación política ideológica que deben tener los universitarios y estar informado de todo lo que ocurre en la universidad.

Anexo 5 Encuesta a profesores

La universidad realiza un estudio acerca del conocimiento que tienen los profesores sobre la gestión de la extensión universitaria. Su participación es voluntaria y anónima. Agradecemos tu colaboración.

Datos generales: Sexo: ___ Edad: _____ Años de experiencia en la educación superior: _____

Labor que realiza: _____

1. ¿Para usted qué es extensión universitaria? _____
 2. De las siguientes clasificaciones de actividades que se realizan en la universidad, cuáles son extensionistas para usted. Marque con una x. Culturales___ Deportivas___ Políticas ___ Científicas___ Prácticas laborales ___ Tareas de Impacto ___ Ninguna _____ Otras ¿Cuáles? _____
 3. ¿Usted contribuye a la comunicación de las actividades extensionistas? Sí ___ No ___. De ser positiva su respuesta mencione cómo lo hace: _____
 4. ¿En la planificación de las actividades extensionistas se tiene en cuenta el diagnóstico pedagógico de los estudiantes? Sí ___ No ___. De ser positiva su respuesta, cómo evalúa la correspondencia entre el diagnóstico y la atención de las necesidades: ___ Adecuado ___ Poco adecuado ___ No adecuado.
 5. ¿Usted gestiona actividades extensionistas desde lo académico? Si ___ No __ Ejemplo: _____
¿Desde lo investigativo? Sí ___ No ___ Ejemplo _____
¿Desde lo laboral? Sí ___ No ___ Ejemplo _____
 6. Las actividades extensionistas se planifican en la estrategia educativa: Siempre _____ A veces _____ No se planifican _____
Se organizan: Siempre _____ A veces _____ No se organizan _____
Se controlan: Siempre ___ A veces _____ No se controlan _____
Se evalúan: Siempre _____ A veces _____ No se evalúan _____
Se realizan de forma empírica o espontánea, sin planificación _____
 7. ¿Qué evaluación le darías a las actividades extensionistas que se realizan? (B, R, M) colectivo de año académico: ___ facultad: ___ universidad: _____
 8. ¿Qué sugiere para que las actividades extensionistas tengan mayor calidad y participación?
En tu colectivo de año académico: _____
En tu facultad: _____
A nivel de universidad: _____
 9. ¿Para usted qué es formación integral?
-

Anexo 5 Resultados de las encuestas a profesores

El primer indicador es para evaluar si conocen que es extensión universitaria, las respuestas se sintetizan en las siguientes ideas: área que atiende el deporte, la cultura, la recreación y el hospedaje en la universidad, actividades extracurriculares que contribuyen a la formación de un profesional competente, actividades que se ejecutan fuera de la docencia (fuera del aula) en espacios no tradicionales, programación universitaria donde se recogen los valores, trabajo de los profesores y de la universidad más allá de su función docente e investigativa, componente del proceso educativo que contribuye a la formación inicial del estudiante donde se unen las actividades recreativas, culturales, políticas y sociales.

Lo consideran que es una entidad física que atiende el cuidado de la salud física y mental de estudiantes y profesores, núcleo de actividades extra docentes de corte sociopolítico, actividades para elevar el nivel cultural de los estudiantes, actividades que se realizan para enriquecer la docencia, relacionadas con la vida del estudiantado, extensión de la universidad hacia la comunidad con actividades más allá de la docencia y la investigación, a las que el estudiante debe vincularse para concretar su aprendizaje y apoyar las esferas sociales. Las respuestas denotan que aún es insuficiente el conocimiento por parte de los profesores de lo que es extensión universitaria, aspecto que incide en su gestión pedagógica desde el colectivo de año y limita lograr resultados superiores en la formación integral del estudiante.

En el segundo indicador relacionado con la identificación de las actividades extensionistas, 40 (100%), marcaron las culturales y deportivas, 34 (85%) señalaron las políticas, 22 (55%) las científicas, 23 (57.5 %) marcaron las prácticas laborales, 30 (75%) consideran las tareas de impacto, y uno solo (2,5%) agregó las actividades comunitarias.

En el tercer indicador, 31 (77.5%) afirmaron que contribuyen a la comunicación de las actividades extensionistas desde los contenidos de la clase, en actividades en los que interactúan con los estudiantes, páginas web, pancartas, murales, correo electrónico, la realización y organización de actividades culturales,

recreativas, festivales culturales y deportivos, exposiciones, proyectos comunitarios, a través de la educación patriótica, actividades docentes y reuniones de brigada. Solo dos argumentaron que lo hacían a través de actividades planificadas en la estrategia educativa del año, en los proyectos extensionistas y en el colectivo de año académico. Criterios que evidencian que no se tiene en cuenta el colectivo de año como espacio esencial para la gestión pedagógica de las actividades de la estrategia educativa, la comunicación y organización de las actividades extensionistas de conjunto los profesores y los estudiantes, se cumple parcialmente la divulgación y promoción de las mismas, por lo que no alcanzan su función educativa.

El 100 % de los encuestados manifestó tener en cuenta el diagnóstico pedagógico de los estudiantes para la planificación de las actividades extensionistas, no obstante, 24 (60%), consideran que es adecuada la correspondencia entre el diagnóstico y la atención de las necesidades, 14 (35%), opinan que es poco adecuado, y 2 (5%) consideran que no se corresponde. Aún es insuficiente el diagnóstico pedagógico para identificar las potencialidades y necesidades de los estudiantes, para darle un tratamiento individual y colectivo en dependencia de las particularidades a cada sujeto o grupo.

En el quinto indicador de la gestión de las actividades desde los procesos universitarios, 20 (50%) lo realizan desde lo académico, 17 (42.5%) desde lo investigativo y 18 (45%) desde lo laboral, otros no señalaron nada. Es evidente que no se concatena adecuadamente la gestión de la extensión universitaria en la estrategia educativa de cada año, no se planifican actividades que desde lo académico, científico, y laboral, permitan la realización de actividades extensionistas mediante diferentes vías y formas novedosas.

Los profesores manifestaron las vías mediante las que las realizan la gestión del proceso de extensión universitaria; desde lo académico con las estrategias curriculares, la práctica laboral, visita a museos, empresas, lugares históricos, sitios de interés, actividades extra docentes, culturales, en la comunidad, encuentro de conocimientos, desde la intencionalidad sociopolítica; desde lo investigativo a través de proyectos de investigación, fórum de ciencia y técnica, visitas a entidades, búsqueda de datos biográficos de

pedagogos, fórum estudiantiles, grupos científicos y tareas investigativas; desde lo laboral a través de actividades culturales, deportivas, políticas, comunitarias, prácticas laborales, tareas de impacto.

Es insuficiente la concepción de actividades concretas que permitan alcanzar los objetivos profesionales y lograr una formación integral del estudiante desde cada uno de los procesos universitarios. Es insuficiente el conocimiento de los profesores del contenido extensionista, las vías y formas que le permiten articular actividades desde los procesos académico, investigativo y laboral para la formación integral.

En el sexto indicador referido a la gestión de las actividades extensionistas en la estrategia educativa, 34 profesores (85%) opinan que las actividades se planifican siempre y 6 (15%) consideran que a veces, 26 (65%) expresaron que se organizan siempre y 14 (35%) a veces, 15 (37.5%) expresan que se controlan siempre y 25 (62.5%) a veces, 9 (22.5%) señalan que se siempre se evalúa, 26 (65%) a veces y 5 (12.5%) dicen que no se evalúan, 32 profesores (80%) indican que las actividades extensionistas se realizan de forma empírica, espontánea, sin planificación.

Es insuficiente el estudio de los recursos financieros, humanos, el aseguramiento para que la actividad tenga calidad, la evaluación de los resultados, lo que atenta contra lo multidimensional y multilateral de la gestión del proceso. Las actividades no se gestionan con una proyección pedagógica para conocer su impacto en la transformación del modo de actuación de los estudiantes universitarios y de los contextos.

En el séptimo indicador evalúan la calidad de las actividades extensionistas que se realizan en cada uno de los niveles, los resultados se expresan a continuación, a nivel de colectivo de año: 25 (62.5%) las evalúan de Bien y 15 (37.5%) de Regular, a nivel de facultad: 8 (20%) las evalúan de Bien y 32 (80%) de Regular, a nivel de universidad: 10 (25%) las evalúan de Bien, 29 (72.5%) de Regular y 1 (2.5%) de Mal.

Se sugiere por cada uno de los niveles las siguientes ideas, en el colectivo de año que exista una mayor implicación de los profesores propios y de prestación de servicios, mayor organización, planificación, integración, cohesión, capacitación, compromiso y motivación de los miembros del colectivo.

A nivel de facultad se sugiere mejor planificación, creatividad, mayor número de actividades, participación, capacitación, implicación de directivos, divulgación, información, respaldo material y económico, mejor preparación de los ejecutores. En la universidad, mejor planificación, organización, participación, integración, cultura del detalle, divulgación. Se reitera que las actividades sean planificadas, organizadas y evaluadas por los estudiantes.

En el octavo indicador expresan que entienden por formación integral, ideas que se resumen en formación multifacética, integración de ciencia y conciencia, profesional competente, nivel de conocimientos y habilidades sobre aspectos de la vida que los prepara en todas las esferas de la actividad humana, dominio de varias esferas para el desarrollo de la personalidad y su profesión en la sociedad, la preparación en aristas sociales, intelectuales, culturales, políticas, ideológicas, cognitiva y de valores, un solo encuestado expresa que la formación integral incluye los procesos académico, laboral, investigativo interrelacionados entre sí, respuestas que denotan que es insuficiente el conocimiento de que es formación integral, lo que incide en el trabajo educativo con los estudiantes y en los resultados que se aspiran alcanzar, desde el colectivo de año académico.

Anexo 6 Guía para la entrevista a los profesores de la muestra

Objetivo: constatar opiniones de los profesores jefes de carrera, profesores principales de año académico, instructores educativos de la residencia estudiantil, activistas de extensión universitaria de facultades y los que dirigen a nivel de universidad, para conocer las vías y formas que emplean para gestionar el proceso de extensión universitaria, sugerencias para lograr la formación integral del estudiante.

Indicadores:

- Conocimiento del contenido de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante
- Vías y formas de organizar la gestión pedagógica de la extensión universitaria en el colectivo de año académico para la formación integral del estudiante.

CUESTIONARIO

- ¿Cómo se gestiona la extensión universitaria desde los procesos académico, laboral e investigativo?
- ¿Qué procedimientos usted tiene en cuenta para la gestión de las actividades extensionistas?
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los estudiantes y el impacto de las actividades extensionistas en los contextos?

Anexo 7 Guía de entrevista a fuentes orales

Objetivo: Recopilar información de cómo se gestionaba el proceso de extensión universitaria en los primeros años de la educación superior en Las Tunas, que estructuras estaban creadas, mediante que formas y vías se evaluaba el proceso y la contribución a la formación integral del estudiante.

Indicadores:

- Surgimiento de la extensión universitaria
- Conocimiento del contenido de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante
- Vías y formas de organizar la gestión de la extensión universitaria desde las diferentes estructuras
- Contextos y escenarios educativos en los que se realizaba la labor extensionista
- Agentes y agencias educativas que participaban en la extensión universitaria

CUESTIONARIO

- ¿Cómo surge la extensión universitaria y su evolución al unísono con la universidad?
- ¿Cómo se gestionaba a extensión universitaria, que agentes y agencias educativas participaban?
- ¿En qué contextos y escenarios se realizaba la labor extensionista?

Anexo 8 Relación de fuentes orales

No.	Nombre y Apellidos	Fundamentación de la propuesta	Título	Años de experiencia
1	Jesús Labrada Patterson	Primer director de la Filial universitaria, fundador de la educación superior en Las Tunas	Ms C. en Ciencias Agrícolas	40 años
2	Aleida Best Rivero	Directora de extensión universitaria por 20 años	Dr. C. en Ciencias Pedagógicas	28 años
3	Blanca Martínez Rubio	Fundadora de carrera en la universidad pedagógica.	Dr. C. en Ciencias Pedagógicas	36 años
4	Alberto Velázquez López	Estudiante de la primera graduación de la filial pedagógica del curso regular diurno de la educación superior en Las Tunas. Fundador de la Cátedra Martiana en la Universidad de Las Tunas	Dr. C. en Ciencias filosóficas	36 años
5	Francisco Bermúdez Laguna	Profesor que atendía la extensión universitaria en la década del 70. Rector de la Filial universitaria	Dr. C. en Ciencias Pedagógicas	35 años
6	María Utra Hernández	Vicerrectora Docente desde 1998 hasta el 2003.	Ms. C en Ciencias Económicas	32 años

Anexo 9 Actividad extensionista integradora

Carrera: Licenciado en Educación especialidad Educación Laboral Informática

Asignatura: Agropecuaria II Año: Tercero

TEMA II: Los sistemas de reproducción de los animales domésticos y la bioseguridad

OBJETIVO: caracterizar los sistemas de reproducción de los animales domésticos y las medidas de bioseguridad que se toman en los centros de producción con vistas a garantizar su formación profesional para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en el tema de agropecuaria en la Enseñanza Secundaria Básica

PROBLEMAS PROFESIONALES DEL MODELO: La comunicación efectiva a través de lengua materna y la utilización de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo

PROBLEMA PROFESIONAL DE LA DISCIPLINA: Cumplimiento de las normas de protección, seguridad e higiene y conservación del medio ambiente.

PROBLEMA ESPECÍFICO DE LA CLASE: ¿Cómo se caracterizan los sistemas de reproducción de los animales domésticos y las medidas de bioseguridad que se toman en los centros de producción?

CONTENIDOS ACADÉMICOS: Los sistemas de reproducción de los animales domésticos y las medidas de bioseguridad.

CONTENIDOS EXTENSIONISTAS: Se introducen las enfermedades zoonóticas y otras infecciones incurables, tema que tributa al programa nacional de prevención de las ITS/VIH/Sida.

Actividad: Visita a la granja de producción avícola

Acciones a realizar:

- Búsqueda de información y auto preparación en los temas
- Elabore fichas de contenido

- Elabore una guía de observación a clases de la asignatura Educación Laboral que se imparte en 7mo grado en la Secundaria Juan Francisco Fernández Ruz, para conocer si en estas actividades los profesores les dan atención a estos temas.
- Diseñe un juego didáctico y un medio audiovisual que articule los conocimientos académicos recibidos y los contenidos extensionistas

Desde el colectivo de año académico el profesor educativo de la residencia estudiantil garantizará la asistencia y disciplina en el cumplimiento del horario de salida a la unidad de producción de los estudiantes. Utilizará los materiales audiovisuales en las actividades educativas y culturales en la residencia estudiantil u otros escenarios educativos.

El instructor de arte mediante la filmación y grabación de imágenes asesorará la elaboración de medios de enseñanza audiovisuales con calidad para ser presentados en el Festival de Artistas Aficionados en la manifestación de artes plásticas y en la modelación de clases en la secundaria básica.

Se planificarán las actividades a cumplir en cada plazo, organización de los contenidos extensionistas y académicos a integrar en cada actividad extensionista integradora, selección de los conceptos objeto de estudio, análisis de los objetivos del Modelo del Profesional en relación con los núcleos teóricos integradores, los problemas profesionales y los contextos de actuación.

La ejecución de la actividad será con previa coordinación en las entidades, su control se realizará mediante la asistencia, puntualidad y el aseguramiento logístico de las mismas. Para la evaluación se aplicarán diferentes instrumentos, intercambios con los estudiantes receptores de los materiales para conocer la calidad de la actividad realizada, resultados obtenidos en el festival del MAA, la jornada científica estudiantil, festivales de clases y las evaluaciones individuales de los estudiantes en la asignatura.

Anexo 10

PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO

Objetivo general: concebir la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, con acciones instructivas, educativas, desarrolladoras y administrativas, que articule el papel del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, con las potencialidades de los contextos de formación, los problemas profesionales de cada carrera, desde los procesos académico, laboral e investigativo para la formación integral del estudiante.

Objetivos específicos

- Crear y fortalecer una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista en el estudiante, que tribute a su formación integral.
- Fortalecer el trabajo educativo y político-ideológico del colectivo de año académico de conjunto con todas las agencias y agentes educativos, desde las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Promover y estimular los resultados de la ciencia, la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, a través de los medios de comunicación institucionales y del territorio.
- Fomentar los proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario, en la transformación de los sujetos y los contextos, que permitan elevar el impacto y la pertinencia de la universidad en el territorio.

GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO DE LOS CONTENIDOS EXTENSIONISTAS CÁTEDRAS HONORÍFICAS

Las Cátedras Honoríficas constituyen una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, científico, en función de la formación integral del estudiante. Deben aglutinar la mayor cantidad de estudiantes y profesores de la institución y lograr sistematicidad en el trabajo. Se debe designar

por facultades, el profesor responsable debe crear o actualizar el expediente, que incluye sistema de trabajo mensual y anual, miembros (estudiantes y profesores), líneas de investigación, participación en eventos, publicaciones, divulgación de resultados e impacto. Para evaluar su funcionamiento de forma medible, las actividades deben estar plasmadas en el plan individual del profesor y se reflejará en su evaluación integral. Para los estudiantes las acciones se diseñan en la estrategia educativa y proyectos extensionistas en correspondencia con los objetivos del Modelo de Formación del Profesional de la carrera.

Se tendrá en cuenta la designación de tareas específicas a grupos científicos estudiantiles, actividades de los proyectos comunitarios, de investigación y en la práctica laboral, la vinculación con entidades y/o organizaciones del territorio, para convenios comunes que generen la realización de actividades conjuntas que eleven la pertinencia y el impacto de la universidad en sus procesos.

Académico

- Planificación de actividades para el estudio del Modelo de Formación del Profesional, organización de actividades de la cátedra en correspondencia con los objetivos por años, el trabajo político ideológico, la labor educativa, de conjunto con miembros de la cátedra honorífica.
- Planificación, organización y ejecución de actividades de reconocimiento a estudiantes, profesores, trabajadores y miembros de la comunidad que contribuyen al trabajo de la cátedra honorífica.
- Organización y determinación de los contenidos de las asignaturas que tributan a las líneas de la cátedra honorífica para darle tratamiento e intencionalidad educativa.

Investigativo

- Organización, planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado, cursos optativos, actividades extensionistas integradoras, donde se articulen contenidos curriculares, problemas profesionales y sociales, que favorezcan la formación de un pensamiento científico y reflexivo.

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista con los objetivos de la cátedra, que favorezca el reforzamiento de los valores en la universidad, el desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria y del contexto.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la ciencia, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, para mostrar los resultados de las investigaciones y el impacto de las mismas.
- Organización y planificación de los eventos, líneas de investigación de la cátedra honorífica y los resultados que se generalizarán.

Laboral

- Planificación, organización y ejecución de visitas a tarjas, monumentos, sitios históricos, museos, instituciones educativas, asistenciales, centros de producción y servicios, empresas, encuentros con personalidades de la historia, la cultura, el deporte, Asociación de Combatientes, investigadores destacados, estudiantes de las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, entre otros, organizado por el instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil.

CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS DEL ADULTO MAYOR (CUAM)

Es un programa que tiene como propósito la educación de los adultos mayores, la formación de una cultura de vida y una cultura geriátrica. Acerca a estudiantes y profesores a un problema social que se ha incrementado, el envejecimiento poblacional, es aportar nuevas formas para incluir al estudiante de la CUAM en la formación de las nuevas generaciones.

Académico

- Organización, ejecución y evaluación de actividades educativas protagonizados por estudiantes en la CUAM.
- Planificación, organización y ejecución de actividades culturales, deportivas, políticas, que favorezcan la vinculación entre generaciones, por el instructor de arte y el profesor de educación física.

Investigativo

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto comunitario dirigido a la educación del adulto mayor en los diferentes contextos, para favorecer su calidad de vida en la sociedad cubana.

Laboral

- Planificación, organización y ejecución de visitas a tarjas, monumentos, sitios históricos, museos, instituciones educativas, intercambios con personalidades de la historia, la cultura, el deporte, Asociación de Combatientes, investigadores destacados del territorio, jubilados de los diferentes sectores, organizado por el instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil.

MOVIMIENTO DE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU

El MAA tiene dos dimensiones, la creatividad y la expresión artística, es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones y otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, miembro del colectivo de año académico, que aporta criterios evaluativos de los estudiantes que favorecen su formación integral.

Etapas del Sistema Clasificadorio del Festival del MAA

Primera Etapa: Festival a nivel de base (facultades) Fecha: Noviembre-Diciembre. Se realiza a nivel de facultad, participan estudiantes del Curso Diurno, graduados de un período menor de dos años y profesores – instructores, siempre que no excedan del 10% de los integrantes de la agrupación y no tengan un papel protagónico en la propuesta artística. Los estudiantes que no participen en este primer nivel no pueden transitar de nivel, es una violación grave. Las manifestaciones se desglosan en:

- ❖ Artes plásticas: instalación, cerámica, pintura, grabado, dibujo, fotografía, arte digital, caricatura, artesanía, performance, manualidades, técnica de origami, tejido, instalación, audiovisuales.
- ❖ Literatura: poesía, décima, cuento, narrativa, testimonio, novela, ensayo

- ❖ Teatro: locución, pantomima, monólogos, teatro infantil y de adultos (obras clásicas o de creación conjunta), magia, artes malabares, artes circenses, declamación, teatro callejero, teatro de títeres.
- ❖ Danza: Bailes campesinos, vals, polka, tradicionales, contemporáneas, folclóricas, latinoamericanas
- ❖ Música: Trovadores, solistas, dúos, tríos, cuartetos, coros, concertistas, solistas concertistas, grupos

Segunda Etapa: Festival a nivel de universidad Fecha: Febrero- Marzo. Se realiza a nivel de universidad, participan los clasificados en la anterior etapa (Festival de facultad). Se inscriben con la planilla correspondiente, se organiza su expediente de aficionado, en el que deben aparecer los certificados de otras actividades que avalen su recorrido como artista aficionado de la FEU.

Tercera Etapa: Festival Provincial de Artistas Aficionados. Fecha: Abril-Mayo. Participan los clasificados en la etapa anterior (Festival de universidad). Los artistas seleccionados por el Jurado Provincial asistirán a la audición del Festival Nacional. El Consejo Provincial de Casas de Cultura categoriza las unidades artísticas por su calidad. Se inscriben con la planilla correspondiente y su expediente de artista aficionado

Cuarta Etapa: Audición para el Festival Nacional de Artistas Aficionados. Fecha: Junio (cada 2 años). Participan en las unidades artísticas seleccionadas por el Jurado Provincial del año anterior y del propio año del Festival Nacional.

Quinta Etapa: Festival Nacional de Artistas Aficionados. Fecha: cada dos años. Participan los estudiantes seleccionados en la Audición Nacional, integrados en la selección provincial. La planilla de inscripción es firmada por la Secretaria General, Director de Extensión de la universidad y el Presidente de la FEU del centro, que avala la información contenida en cada propuesta. No puede tener tachaduras, enmiendas, si no tienen la información solicitada, invalidará la participación de la unidad artística. El jurado nacional categoriza las unidades artísticas de mayor calidad.

Académico

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades para la captación de los estudiantes en las manifestaciones artísticas, los horarios de atención a los mismos, seguimiento a las unidades artísticas categorizadas, participación en eventos culturales, coordinado por el instructor de arte.
- Organización a partir de la caracterización de los estudiantes y la brigada, las potencialidades de las carreras y las asignaturas de actividades creativas y motivadoras para vincular los estudiantes al MAA. Por ejemplo: la carrera de Español Literatura los vincula a la manifestación de Literatura, Comunicación Social en teatro (locución), Educación Laboral e Informática en Artes Plásticas. (Lo que no quiere decir que se motiven los estudiantes en otras manifestaciones artísticas, pero se debe aprovechar las potencialidades que ofrecen los contenidos académicos).
- Planificación, organización y control de talleres de apreciación y creación artística, cursos optativos, formación de promotores culturales, por los instructores de arte que impulsen la creación de instituciones culturales universitarias.

Investigativo

- Planificación, ejecución y evaluación de un proyecto extensionista para fomentar unidades artísticas en todas las manifestaciones, elevar la cultura general en la universidad y en los diferentes contextos.
- Evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las actividades extensionistas integradoras, sus resultados permiten que sean modificadas y cumplir con los criterios de medida.

Laboral

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la programación cultural de la universidad, actos políticos, actividades extensionistas en comunidades, residencia estudiantil y unidades docentes.
- Organización y evaluación de la labor que realizan los promotores culturales en la residencia estudiantil y en los contextos donde se realiza la práctica pre profesional.

PROGRAMAS NACIONALES (PREVENCIÓN DE ITS/VIH/SIDA Y AL CONSUMO DE DROGAS, PSICOFÁRMACOS Y OTRAS ADICCIONES, MEDIO AMBIENTE, LAS INDISCIPLINAS SOCIALES, COMPORTAMIENTOS IMPROPIOS E ILEGALIDADES, CULTURA AUDIOVISUAL, CULTURA VIAL)

Estos programas responden a necesidades sociales, su tratamiento desde la educación favorece la formación de un profesional ético e integral capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados.

Académico

- Organización y ejecución por las disciplinas y asignaturas con potencialidades para vincular los contenidos académicos con los contenidos extensionistas.
- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades extensionistas integradoras en la residencia estudiantil, contextos laborales, comunitarios, protagonizadas por los estudiantes.
- Organización y socialización de eventos, resultados científicos e impacto de las investigaciones

Investigativo

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista dirigido a la educación de los jóvenes en estos contenidos extensionistas, en los escenarios educativos y contextos formativos.
- Planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado y optativos en correspondencia con las necesidades de la formación integral del estudiante, profesores y profesionales del contexto.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, fórum, desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupo científico estudiantil y la pre reserva pedagógica.
- Control y evaluación de los materiales educativos elaborados con la utilización de las TIC, utilización de redes sociales, foros interactivos.
- Ejecución y evaluación de actividades que promuevan la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, socialización del impacto de los resultados de la ciencia.

Laboral

- Organización, ejecución y evaluación de actividades extensionistas integradoras que favorezcan la cultura económica y tributaria, la conciencia del ahorro, la mentalidad de productores.
- Evaluación en los estudiantes de los conocimientos y habilidades básicas adquiridas, que le permitan en las Unidades Docentes, Unidades Laborales y en otros contextos, mostrar su preparación científica y una formación integral.

PROYECTOS EXTENSIONISTAS

El proyecto extensionista es el documento que integra actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y profesores, donde se tiene en cuenta el Modelo del Profesional y los intereses personales y profesionales. El funcionamiento sistemático y armónico del mismo es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades extensionistas que contribuyen a la formación integral del estudiante, la transformación social y al impacto de la universidad en diferentes contextos territoriales vinculados con el proceso formativo y los escenarios de actuación profesional.

Académico

- Organización y ejecución de acciones metodológicas para el estudio del Modelo de Formación del Profesional de cada carrera y la graduación de los objetivos por años.
- Planificación de actividades donde se articulen los contenidos curriculares con los extensionistas, la atención a los problemas profesionales y del contexto laboral formativo, los recursos logísticos y el presupuesto necesario para el aseguramiento de las actividades, la intencionalidad educativa y axiológica de las mismas.
- Organización y ejecución del diagnóstico del estudiante, el grupo, su familia, para conocer sus necesidades, motivaciones, potencialidades, intereses, y del contexto cultural laboral formativo.

- Control y evaluación de la participación y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas integradoras convocadas.

- Organización, ejecución, control y evaluación de actos políticos, actividades en la residencia estudiantil y en los contextos formativos donde el estudiante interactúa, por el instructor de arte, el profesor de la residencia estudiantil, jefe de proyecto y miembros de la cátedra honorífica.

Investigativo

- Organización de espacios entre el colectivo de año académico y el grupo de estudiantes para el análisis de líneas de investigación que abarquen temáticas de interés, el nombre del proyecto, su fundamentación, objetivo, la relación con el Modelo de Formación del Profesional, los aportes a la comunidad universitaria o al contexto donde se ejecutará, las acciones a desarrollar, responsables, fecha, horario. La constitución oficial del proyecto extensionista debe ser concebido en acto solemne que constituya una actividad de oficialidad para el departamento o carrera que lo represente.

- Control y evaluación del desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupos científicos estudiantiles y la reserva pedagógica en el cumplimiento de tareas investigativas.

- Control y evaluación del impacto que genera la creación e implementación de productos informáticos con calidad en el contexto donde se aplica y la utilización de las redes sociales para divulgar los resultados.

- Control y evaluación a partir del monitoreo sistemático, de la pertinencia e impacto del proyecto extensionista por un grupo de estudiantes seleccionados, a partir de indicadores preestablecidos.

Laboral

- Organización, control y evaluación de las actividades de formación vocacional

- Evaluación de la introducción, generalización de resultados, el impacto de las actividades realizadas en la transformación de los estudiantes y de los contextos donde el estudiante interactúa, que permitan dar respuesta a las exigencias sociales y al desarrollo sociocultural comunitario.

ACTOS

Son actividades de vital importancia en la dinámica cultural, axiológica, política y educativa de la institución universitaria; según la connotación y la naturaleza. Para su realización se debe tener dos guiones:

- 1- Guión técnico: donde se consigna el esquema y los recursos necesarios para su desarrollo.
- 2- Guión artístico: donde se presentan los parlamentos de los locutores o el locutor según el esquema técnico del acto o evento.

Los guiones son previamente analizados por especialistas, debe tener copia el director artístico, operador de audio, locutores. Los pasos metodológicos a seguir para la realización de los mismos son:

- Precisar el objetivo y seleccionar los textos a partir de la documentación del tema
- Escribir y socializar el guión.
- Seleccionar los números culturales que le confieran dinámica al acto y la música a utilizar
- Preparación de los oradores.
- Concebir el formato técnico y editar la música.

La presidencia está compuesta por los máximos representantes de las organizaciones políticas y de masas, la figura administrativa máxima que representa la organización o institución, cualquier subordinado a estas personas no serán mencionado en el acto, solo en casos en que la figura máxima no se encuentre. Se presenta en actos solemnes y formales, no en aquellos donde la connotación es menor o cuando el objetivo del mismo no es precisamente para ser presidido por alguien en particular porque su contenido se refiere a celebración, jolgorio, emulación, actividades recreativas. Si el acto le corresponde a una facultad, carrera o a un colectivo de año, al finalizar el acto, el colectivo de año académico debe evaluar la calidad del mismo con instrumentos que diseñe, que le permitirán elevar la calidad de los mismos y que se acerquen más a los destinatarios de la labor educativa que se realiza.